BOLETIN de INFORMACION

Unión de Intelectuales Españoles

Año V • Abril - Mayo de 1961 • Av. Morelos, 26 • México 6, D. F. • México

nº 14 ✣ Sumario

Declaración de la Comisión Internacional de Abogados 2

Resoluciones de la II Conferencia Latinoamericana Pro Amnistía 3

Personalidades que convocaron la Conferencia de los Países de Europa Occidental por la Amnistía 5

Contra la arbitrariedad 6

Carta de protesta contra la censura 7

España sigue en pie, por Manuel Tuñón de Lara 8

Llamamiento del General Cárdenas en favor de la paz 12

Luca de Tena atiza el espíritu de guerra civil.—Nota de Pedro Carpio con una carta de José Bergamín y otra de Dionisio Ridruejo 13

Semblanza de Don Francisco Giner, por Lorenzo Luzuriaga 15

La aportación de la emigración republicana española a la cultura continental 20

Destierro, por Adolfo Sánchez Vázquez 22

Claridad, por José Agustín Goytisolo 24

Por Cuba, por México, por España, por Wenceslao Roces 25

Las corrientes ideológicas entre los universitarios catalanes, por Alberto Prats ... 27

La novela nueva: su presente y porvenir, por Francisco Olmos 33

¡Los españoles con Cuba! 38

El patetismo de Rodríguez Luna, por Margarita Nelken. 39

Pintura de Miguel Prieto, por Juan Rejano 40

Declaración de la COMISION INTERNACIONAL *de* ABOGADOS *que ha visitado españa*

Cinco abogados,

D. Albert COLLONS, miembro del Colegio de Abogados del Estado de Nueva York.

D. Sánchez Mijares, miembro del Consejo del Colegio de Abogados de Caracas (Venezuela).

D. Richard TURNER, (Londres).

D. Angel BUSTELO, Abogado del Tribunal de Mendoza (Argentina).

D. Jorge Jiles PIZARRO, Abogado del Tribunal de Santiago de Chile han visitado España con objeto de conocer mejor la legislación represiva de los delitos políticos y la situación de los presos políticos en ese país.

La confrontación de las declaraciones hechas a la Comisión por un alto funcionario del Ministerio de Justicia y las informaciones recogidas en los medios judiciales de Madrid y otras fuentes de información fidedignas, han permitido llegar a las siguientes conclusiones.

1º) Existe una legislación que reprime las actividades consideradas como normales en todo país democrático, con penas muy severas que van hasta la pena de muerte. Esa legislación impide prácticamente el ejercicio de los derechos esenciales como son el derecho de reunión, de asociación, el derecho de publicar libremente ideas por medio de la Prensa, el derecho de huelga, de petición, etcétera.

2º) Los tribunales militares (consejos de guerra) son los únicos que actualmente intervienen en los procesos de carácter social o político. En esos procesos se despoja a los acusados de los derechos de la defensa otorgados en todo país democrático. No pueden designar a un defensor calificado. Se designa a un militar sin ningún conocimiento. Desde su detención hasta su inculpación, el acusado se ve privado de los lazos exteriores y es objeto de presiones físicas y morales destinadas a arrancar declaraciones.

3º) En la mayoría de las cárceles de España hay presos políticos. Muchos son los que cumplen condena por hechos relacionados con la guerra civil, terminada desde hace 20 años.

4) La petición de amnistía general solicitada por personalidades de España, por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, no ha sido tomada en consideración por parte del Gobierno. Los españoles repatriados del extranjero, en particular de la Unión Soviética, reciben, a su regreso, una carta amarilla. Están sujetos a un control policíaco permanente, son objeto de múltiples vejaciones.

5º) De una manera general, los presos políticos son sometidos a malos tratos y torturas por parte de las brigadas de la policía especial. El Colegio de Abogados de Barcelona ha elevado una enérgica protesta contra las torturas a que han sido sometidos abogados y otras personalidades de esa ciudad.

De todo lo expuesto, resulta evidente que en España no son respetados los derchos del hombre y del ciudadano garantizados por el derecho universal. En consecuencia, podemos afirmar que no existe en ese país un Estado de Derecho.

PARIS, 24 de noviembre de 1960.

Mensaje de A. Amat (socialista), J. Cerón (católico) y S. Sánchez Montero (comunista) a la Conferencia Pro-Amnistía de los Países de Europa Occidental.

"Desde las cárceles de España, enviamos a los promotores y participantes en esa Conferencia por la AMNISTIA de los presos y exiliados políticos españoles, nuestro más caluroso saludo. Estamos seguros de interpretar fielmente los sentimientos de miles de presos políticos de nuestro país, hombres y mujeres de todas las opiniones y todas las creencias, al manifestar a Uds. nuestra gratitud por la gran empresa de solidaridad y de fraternidad humana a que consagran sus esfuerzos. Tengan Uds. la seguridad de que su noble labor es eficaz, de que sus repercusiones se harán sentir poderosamente en la suerte de los presos políticos españoles. De hecho, la expresión de la opinión pública internacional junto con la solidaridad activa de nuestro pueblo, puede ser un factor decisivo para el logro de una amnistía general en nuestro país.

En exigencia de dicha amnistía, un clamor nacional se alza ya desde todos los grupos ideológicos y sociales de nuestra patria, que se hace patente en decenas de peticiones con centenares de miles de firmas. A ese clamor se unen hoy nuestras voces, en nombre de todos nuestros compatriotas detenidos, y a ese clamor responden Uds., en un acto generoso y humano, con la gran iniciativa de la Conferencia. Desde las prisiones de Carabanchel, Valladolid y el Dueso (Santoña), les enviamos por todo ello un saludo emocionado y fraternal.

ANTONIO AMAT, (dirigente socialista, en prisión preventiva en la cárcel de Carabanchel).

JULIO CERON, (dirigente católico, encarcelado en Valladolid, condenado a 8 años).

SIMON SANCHEZ MONTERO, (dirigente comunista, encarcelado en el Dueso, condenado a 20 años)."

RESOLUCIONES DE LA II CONFERENCIA LATINOAMERICANA PRO AMNISTIA DE LOS PRESOS POLITICOS DE ESPAÑA

Recientemente se ha celebrado en Montevideo la II Conferencia Latinoamericana Pro Amnistía para los presos de Portugal y España, que ha revestido una gran importancia tanto por la cantidad y la significación de los delegados, como por los fecundos resultados de su labor. Estos se reflejan claramente en la resolución de la Comisión Primera de la Conferencia que publicamos más abajo. Asistieron 546 delegados y estuvieron representadas 173 organizaciones, procedentes de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos.

La delegación de México estuvo formada por el gran poeta mexicano, gloria actual de la poesía de lengua española, Carlos Pellicer, por el Profesor Luis Villoro, distinguido catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México y Secretario del Patronato Pro Amnistía de México y por el Lic. Néstor de Buen, brillante representante de la joven generación española agrupada en el "Movimiento Español 1959".

Entre las numerosísimas adhesiones recibidas por la Conferencia estaban las siguientes: General Lázaro Cárdenas, ex Presidente de México, José Mª Velasco Ibarra, Presidente del Ecuador, Consejo Municipal de Buenos Aires, Rector de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Cuyo (Argentina), Congreso del Estado de São Paulo (Brasil).

1) Se ha demostrado a través de la documentación que ha llegado a esta Conferencia, la evidencia de que en España y Portugal no existe el más mínimo respeto por los derechos inherentes a la persona humana que están establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

2) Que, en cuanto a la legislación represiva en España, el decreto Núm. 1794 del 21 de septiembre de 1960 no deja la menor duda de que allí existe un régimen contrario a las más elementales normas jurídicas que deben regir una comunidad. Mediante ese decreto aparecen violadas las garantías de la defensa en juicio, la igualdad ante la ley, y el juzgamiento de las personas por sus jueces naturales al atribuirse la competencia de tribunales militares de excepción el conocimiento de causas que deben ventilarse notoriamente ante los tribunales del fuero ordinario.

3) Que ese mismo decreto, que ha refundido toda la legislación penal especial en materia de delitos llamados políticos, ha creado figuras delictivas que carecen de paralelo en la doctrina del derecho penal, convirtiendo en tales lo que constituye el simple ejercicio de derechos ciudadanos, tales como los de asociación, reunión, expresión del pensamiento, derecho de huelga, derechos sindicales, políticos, etc.

4) Que el sistema de penas organizado por ese decreto excede los límites de la adecuación entre el hecho y su sanción, al castigar, en primer término hechos que no son punibles ante el derecho universal y en segundo término, al establecer penas desproporcionadas, que llegan hasta la muerte, para hechos o acciones no punibles o que deben merecer consideraciones de benignidad por los móviles que tipifican al llamado delito político.

5) Que al establecer el decreto que los juicios deben ventilarse en forma sumarísima y ante el tribunal castrense, sin apelación ni revisión ante el fuero ordinario, abroga las garantías de la defensa y del debido proceso legal, impidiendo la libre designación de defensor, las posibilidades de levantar los cargos y probar la inculpabilidad y desnaturalizan totalmente la institución del defensor militar elegido por sorteo.

6) Que el referido decreto 1794 ha restablecido con todo rigor la jurisdicción y competencia exclusiva de los tribunales militares para entender en procesos que son típicos del derecho común. Ello, en circunstancia en que los últimos tiempos algunos tribunales militares habían declarado su incompetencia para conocer de esos procesos y en qu varios tribunales del fuero ordinario habían dejado de lado la legislación represiva especial para encuadrar los hechos en las figuras del código penal, con notable disminución de las penas aplicadas, lo que llegó al gobierno español a restablecer con toda fuerza el juzgamiento por tribunales militares de excepción en los términos que fija el expresado decreto.

7) Que también de la documentación que ha tomado conocimiento esta Conferencia, surge ampliamente probada la existencia de torturas, malos tratos y procedimientos vejatorios para personas del presunto reo e inclusive de sus familiares, cuyos malos tratos se han hecho extensivos al período posterior a la detención y procesamiento, agravándose últimamente de modo muy serio las condiciones imperantes en el régimen carcelario aplicado a los presos políticos en España.

8) Que en cuanto al desarrollo mismo del proceso penal desde el momento de la detención del inculpado, no se respetan las normas procesales que rigen la materia, en cuanto a la duración del plazo para la apertura del proceso, plazo para la detención y prisión preventiva y para la formación e instrucción de la causa ante el juzgador, no dándose intervención al procesado ni a la defensa en dicha instrucción, sino solamente en el instante de ventilarse la causa. En el desarrollo del juicio se ve limitada al conocimiento que toma en ese momento de los cargos que se levantan, debiendo probar el imputado su inculpabilidad, en violación del principio tradicional de que se presume la inocencia del imputado hasta que no se pruebe lo contrario, cuya demostración debe correr a cargo del ministerio acusador.

9) Que en cuanto a la legislación penal sustantiva aparece transgredido el conocido aforismo de "nullam poena, mullum crimen sine lege", al establecer esa legislación figuras de delitos en términos tan vagos e imprecisos que permiten la interpretación y la condena por analogía.

10) Que en lo que se refiere a Portugal la situación imperante en ese país en materia de derechos individuales y de libertad pública es de una gran similitud con la que existe en España. Allí se castiga con prisión supuestos delitos de conspiración, de asociación ilegal, de instigación o provocación a la desobediencia colectiva, de difusión de informaciones falsas o deformadas, lo que en realidad no son sino hechos que configuran el ejercicio de verdaderos derechos cívicos, políticos, gremiales o sociales corrientes y comunes en cualquier sociedad organizada. Los poderes concedidos a la Policía Internacional de Defensa del Estado (P.I.D.E.) y a tribunales especiales destinados a reprimir cualquier manifestación de defección al régimen imperante, revelan no sólo en el texto de la ley sino en los hechos abusivos que se han justificado ante esta Conferencia, que en Portugal se desconocen también, como en España, en forma absoluta, los más elementales derechos que pertenecen al hombre y al ciudadano. Se llega al extremo de violar preceptos constitucionales que limitan la privación de la libertad a un máximo de 12 años, mediante la aplicación de medidas de seguridad que permiten en la práctica mantener en prisión indeterminada a las personas acusadas de delitos políticos. Todo este cuadro de gravísimas violaciones a las normas y principicios de la ciencia penal, conducen a la conclusión irrebatible de que en España y Portugal no existe un estado de derecho que proteja la personalidad del hombre y del ciudadano.

11) Que siendo ello así "ninguno tiene el derecho de permanecer impasible —como autorizadamente piensa Cassin— frente a la opresión o a la miseria, escudándose tras la indiferencia o la debilidad y con mayor razón haciéndose cómplice de iniquidades flagrantes. Toda gran injusticia cometida en un país ofende en todas partes al derecho y a la humanidad". "Desde la formulación de la Declaración Universal, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas recibió de la Asamblea General el mandato de trabajar en la elaboración de compromisos jurídicos para obtener, mediante la suscripción de pactos, que tengan fuerza obligatoria para los Estados, todos o la mayoría de los principios puntualizados en aquella. Ya puede percibirse la efectividad de una acción internacional ejercida por diversos medios en favor de los derechos del hombre. El ejercicio de los derechos humanos, en definitiva, es un problema de opinión pública, que debe y tiene que hacerse presente desde las instancias internacionales". "Para que los derechos proclamados no corran el riesgo de ser puramente platónicos, se requiere adoptar las condignas medidas de ejecución. Lo que se persigue es obtener medios compulsivos para asegurar la efectividad, en el ámbito interno de cada Estado, de los derechos humanos proclamados".

Por estas consideraciones, la Segunda Conferencia Latinoamericana Pro Amnistía para los Presos Políticos de España y Portugal.

DECLARA

PRIMERO. Que es incompatible el régimen imperante en España y Portugal en materia de derechos humanos y del ciudadano, con la Declaración Universal de esos derechos proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1948.

SEGUNDO. Que es urgente desarrollar un movimiento de opinión internacional que gravite suficientemente sobre los órganos competentes de la Organización de las Naciones Unidas, para que ésta juegue su papel en el establecimiento de los derechos humanos que aparecen conculcados en España y Portugal.

Que a esos fines, la Conferencia

RESUELVE

PRIMERO. Reclamar a los gobiernos de España y de Portugal la sanción de una Ley de Amnistía mediante la cual se disponga la libertad inmediata de los presos políticos, la repatriación de los exiliados y la derogación de toda la legislación especial represiva como forma de obtener la pacificación interna y la convivencia civil.

SEGUNDO. Dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU reiterando la presentación ya formulada por la Primera Conferencia Latinoamericana Pro Amnistía, en noviembre de 1960, agregando los nuevos antecedentes y documentación que se han recogido en esta II Conferencia, a objeto de que disponga una investigación de los hechos que constituyan violaciones a los derechos del hombre y del ciudadano en la órbita de España y Portugal, para que luego sea considerado el problema por la Asamblea General que deberá recomendar medidas efectivas para la puesta en vigencia de esos derechos, dentro de los términos de la competencia propia de la Organización.

TERCERO. Denunciar asimismo el peligro cada vez mayor que están corriendo los presos políticos en España y Portugal, a medida que se acrecienta el movimiento de solidaridad nacional e internacional alrededor de ellos, para que la vigilancia alrededor de este peligro impida que el mismo se haga efectivo en la persona de los presos.

CUARTO. Dirigirse igualmente a los Colegios de Abogados, Facultades de Derecho, Parlamentos y autoridades gubernamentales de los distintos países, y a toda otra institución representativa de los mismos, haciéndoles conocer los antecedentes y conclusiones a que ha llegado esta Conferencia, para que se dirijan ante la O. N. U. en idéntico sentido.

QUINTO. Divulgar por todos los medios posibles los textos de la legislación penal especial que se aplica en España y en Portugal, y en particular el contenido del decreto 1794 del 21 de septiembre de 1960 dictado en España y del decreto número 40550, del 12 de marzo de 1956, dictado en Portugal.

SEXTO. Hacer llegar un saludo de solidaridad a los presos políticos y a sus familiares de España y Portugal, y otro especial para el Colegio de Abogados de Madrid, el de Barcelona y demás asociaciones profesionales de España y Portugal, por la conducta ejemplar que vienen observando en la defensa de los derechos humanos que están llevando a cabo en cumplimiento de su deber profesional.

Personalidades que convocaron

la CONFERENCIA DE LOS PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL POR LA AMNISTIA

Numerosos y destacadas personalidades políticas, de las letras y las artes, católicas, de varios países europeos, respondiendo al Llamamiento a favor de la amnistía que suscribieron los intelectuales y artistas españoles, encabezados por don Ramón Menéndez Pidal, hicieron público un Llamamiento convocando una Conferencia de los países de Europa occidental por la amnistía para los presos y exiliados políticos españoles, para los días 25 y 26 de marzo de 1961, en París, conferencia que se celebró en los días señalados con gran éxito, despertando un interés mundial que no ha dejado de alarmar al gobierno franquista.

A continuación reproducimos el texto de este llamamiento:

POR UNA AMNISTIA EN ESPAÑA

Es profundamente doloroso que a los veinte años del final de la guerra civil se hallen encarcelados millares de españoles —centenares de ellos desde hace 10, 15 ó 20 años—; que vivan exiliados decenas de miles de españoles, entre ellos intelectuales de renombre mundial; que, todavía hoy, los tribunales militares condenen a hombres y mujeres de todas las tendencias políticas y de diversa condición social, únicamente a causa de sus opiniones.

Con el fin de contribuir a la obtención de una amnistía para los presos y exiliados políticos españoles, proponemos la reunión de una Conferencia y de los países de Europa occidental, en la cual participen personalidades de la más amplia influencia".

Los primeros firmantes de este llamamiento son:

DE AUSTRIA

Julius DEUTSCH, Ex ministro. Franz HEINNISCHE. Miembro de la Presidencia de la Federación obrera austriaca. Erwuin KOCH, Pastor. Dr. Marcel RUBIN. Compositor.

DE BELGICA

Paul FINET. Miembro de la Alta autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Camille HUYSMAN. Ex presidente del Consejo de Ministros. Canónigo LECLER. Profesor de la Universidad Católica de Lovaina.

DE FINLANDIA

Paavo AITIO, Primer Vice presidente del Parlamento. Vaino MELTI. Prefecto del Departamento Uusima-Helsinki. Pastor Alwar SUNDELL. Diputado a Cortes.

DE FRANCIA

Vicent AURIOL. Ex presidente de la República. Louis ARAGON Poeta. Jean CASSOU. Conservador de los Museos Nacionales. Marc CHAGALL. Pintor. Jean COCTEAU. De la Academia francesa. Arthur CONTE. Diputado. Ex Ministro. Pierre COT. Ex Ministro. Benoit FRACHON. Secretario General de la C. G. T. Louis Malle. Director de Cine. Francois MAURIAC. De la Academia francesa. Premio Nobel. André MAUROIS De la Academia francesa. Daniel MAYER. Presidente de la Liga de Derechos del Hombre. Marcel PELLENC. Senador. Pablo PICASSO. Pintor. R. P. RIQUET. Sacerdote Jesuita. Armand SALACROU. De la Academia Goncourt. Francois TANGUY-PRIGENT Ex Ministro. Maurice THOREZ. Diputado, Ex vicepresidente del Consejo de Ministros. R. W. THOP. Decano del Colegio de Abogados de París. Henry TORRES. Ex senador.

DE GRAN BRETAÑA

Kingsley AMIS. Escritor. Malcolm ARNOL. Compositor, Oscar 1958. A. J. AYER. Profesor de la Universidad de Oxford. Michael AYRTON. Pintor. Escultor. Sir Isaias BERLIN. C. B. E. Profesor de la Universidad de Oxford. Lord BEVERIDGE. K C. B. Economista. Roderic BOWEN. Q. C. Abogado. Miembro del Parlamento. R. W. BRIGGINSHAW. Secretario General del Sindicato de Impresores. A. K. CAIRNCROSS. Profesor de la Universidad de Glasgow L C. B. GOWER. M. B. E. Profesor de la Universidad de Londres. Rev. Hon. Lord. HENDERSON. Ex sub-secretario de Relaciones Exteriores. F. Elwyn JONES. Q. C. Abogado Miembro del Parlamento. Mme. Rosamond LEHMANN. Escritora. Henry MOORE. Escultor. Very Tev George F. MACLEOD. Ex moderador de la Iglesia de Escocia John PIPER. Artista. Sir Lesli PLUMER. Miembro del Parlamento. Jeremy THORPC. Miembro del Parlamento. Harry WEAVER. Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Construcción.

DE GRECIA

ARGYROPOULOS. Ex ministro de Relaciones Exteriores. Sprid DIVARI. Diputado. Ex vicepresidente del Consejo del Estado. Nicos KITSIKIS. Diputado. Ex decano de la Escuela Politécnica. Michel VANOGLIS. Compositor.

DE ITALIA

Enzo Enrique AGNOLETTI. Director de la Revista "II PONTE" de Florencia. G. B. ANGIOLETTI. Presidente de la Comunidad Europea de escritores. Michelangelo ANTONIONI. Cineasta. Italo CALVINO. Escritor. Carlos CASSOLA. Escritor. Luigi Dalla PICCOLA. Compositor. Vittorio GASSMAN. Actor de Teatro. Paolo GRASSI. Director del "Piccolo Teatro" de Milán. Renato GUTTUSO. Pintor. Carlos LEVI. Escritor. Luigi LONGO. Diputado al Parlamento. Alberto MORAVIA. Escritor. Pietro NENNI. Diputado al Parlamento. Agostino NOVELLA. Presidente de la F. S. M. Secretario General de la C. G. T. Italiana.
Ferucio PARRIS. Senador. Expresidente del Consejo de Ministros. Guido PIOVENE. Escritor. Dario PUCCINI. Escritor. Fernando SANTI. Secretario General adjunto de la C. G. T. Italiana. Luchino VISCONTI. Cineasta. Elio VITTORINI. Escritor.

DE NORUEGA

Langman Carl BONNEVIE. Ex presidente de la Corte Suprema de Justicia.

contra la arbitrariedad

TEXTO del escrito presentado, con las firmas de más de 300 personalidades de Barcelona, al presidente de la Audiencia.

Excmo. Sr.:

Nos permitimos dirigirnos a V.E., como el más alto magistrado de Cataluña, para exponer a su consideración y examen una serie de hechos que, dado el carácter de gravedad con que aparecen revestidos, ponen en entredicho la dignidad de la persona humana y las garantías del Estado de Derecho. Los hechos en cuestión, que vienen produciéndose desde hace años, son principalmente los siguientes:

PRIMERO: Con lamentable frecuencia los funcionarios de la Dirección General de Seguridad, y particularmente los de la IV Brigada Político-Social, infringen las normas establecidas en el "Fuero de los Españoles", Ley de Enjuiciamiento Criminal y Ley de Orden Público, de manera especial en lo que hace referencia a los hechos siguientes:

— Detención sin mandamiento judicial (infracción del artículo 489 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal).

— Registro domiciliario sin orden del Juez (infracción de los artículos 545 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal).

— No comunicación de diligencias al Juez Instructor en el término señalado por la Ley (infracción del artículo 496 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal).

— Detención ilegal después de 72 horas (infracción del artículo 12 de la Ley de Orden Público y art. 18 del "Fuero de los Españoles").

— Abusos, malos tratos, brutalidades y tortura, que constituyen un delito previsto en los artículos 420 y siguientes del Código Penal.

SEGUNDO: Asimismo, en el caso de delitos políticos, se produce una extraña situación de hecho que impide a los abogados designados por los detenidos o sus familiares intervenir, visitar o asesorar a sus clientes; situación que constituye un atentado al derecho de todo acusado de poder defenderse y ser auxiliado por Letrados profesionales. Esta situación anómala y antijurídica se produce especialmente en las llamadas "jurisdicciones especiales", y más frecuentemente todavía en el procedimiento sumarísimo militar, respecto del cual tenemos que señalar que aún en estos días existen detenidos en prisión preventiva, sujetos a este procedimiento; y que detenidos desde hace un año aún esperan la celebración del Consejo de Guerra, y a los cuales se les ha impedido todo contacto con sus abogados.

TERCERO: A pesar de las declaraciones expresas del presente Código Penal y de numerosa jurisprudencia, sigue utilizándose la vía de las "jurisdicciones especiales", basándose especialmente en la Ley de 12 de marzo de 1943, que hace referencia a "Estado de Guerra" y a rebelión armada, ley que de hecho y de derecho está derogada. Se debe señalar que los tratadistas de Derecho Penal Militar, en especial Querol y Díaz Llanos, dan por derogada dicha Ley.

Los hechos expuestos revisten una gravedad extraordinaria, dado que no ofrecen al ciudadano garantías del cumplimiento de la legislación establecida, y producen entre amplios sectores sociales un profundo malestar al no tener plenas seguridades de que la Ley será observada; sino que, al contrario, se producen flagrantes violaciones de ella, que atacan dolorosamente la integridad, el respeto y la dignidad de la persona, que es en definitiva el único valor esencial de nuestra civilización, el que bajo ningún concepto puede ser violado o despreciado.

En defensa de los hombres que habitan nuestro país, por el buen nombre de España, por su prestigio, y, sobre todo, por el espíritu cristiano que ha de informar nuestra sociedad, dirigimos a V.E. este escrito, con la plena seguridad de que los organismos judiciales de España —haciendo honor a una secular tradición de honradez y equidad— sabrán tomar las medidas pertinentes para evitar que en adelante se repitan los hechos expuestos y se viole el Estado de Derecho.

Dios guarde a V.E.

Barcelona, 4 de Junio del 1960.

ENTRE LOS FIRMANTES FIGURAN:

Los escritores: Jorge Rubió Balaguer, Ana Marpia Matute, Luis Romero, José A. Goytisolo, Sebastián J. Arbó, Ramón E. de Goicochea, Juan Triadú, Javier Benguerel, Juan Sales, Juan Teixidor, Mauricio Serrahima, Juan Gomis, José M. Castellet, A. Cirici Pellicer.

Los sacerdotes: Malaquías Zayas, L. Garriga, Narciso Seguer, José Cardús, José Dalmau, Casimiro Martí, Ricardo Alberdi, José Bigordá, J. M. Beltrán.

Los médicos: Nicanor Ancoechea, Jerónimo de Moragas, Delfín Abella, J. M. Ferrando, Pablo Garsaball, Francisco Nubiola,

Los catedráticos: Manuel A. García, José M. Valverde, J. Sureda, Antonio Badía, Manuel Jiménez de Parga.

También firman el documento: Jorge Maragall, Conde del Montseny, Antonio de Senillosa, José M. Massip, Ramón Masramon, Duque de los Castillejos, S. A. R. Alejandra de Hamburgo-Lorena, Marqués de San Román de Ayala, Francisco Sitjar, Armando de Fluviá, Fernando Llopis S., Jorge Nadal O., Carlos Montaner, Francisco Vila Abadal, Jaime Nualart, Antonio Cuenca, Francisco Serra C., Carlos F. de Travy, Antonio Comas, Alfonso C. Comín, Oriol V. Marfá, Francisco Iglesias, Miguel Porter, Antonio P. González, Jorge Malaquer, Jorge Rubió Lois, Félix Durán C., José Castaño, Juan A. Picardo, Santiago Foncillas, Antonio Bascompte, Eduardo Bernadas, Alfonso García Seguí, José A. Casanova, Francisco Cavana, Alberto Fina, Guillermo Armora, Manuel Riera, Miguel Arimay, y *otras personalidades*.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

BIBLIOTECA

CARTA DE PROTESTA DE NUMEROSOS INTELECTUALES ESPAÑOLES CONTRA LA CENSURA

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo. Madrid.

La presente carta, escrita desde distintas dedicaciones intelectuales —novela, poesía, teatro, ciencias, filosofía, ensayo, cinematografía, publicismo, etc.— y también desde distintas convicciones ideológicas, está motivada, sobre todo, por la zozobra, próxima a la exasperación, a que se ve sometida nuestra labor por un sistema de intolerancia, confusión e indeterminación. Nos referimos, de modo especial, al problema que nos plantea la existencia de la censura, problema muy agudo puesto que entorpece el desarrollo de nuestro trabajo. Esto nos decide a romper el paciente y prolongado silencio que, a dicho respecto, hemos venido observando en espera de que semejante situación fuera al fin remediada por quienes se hallen en condiciones de hacerlo.

Independientemente del problema, que cabría plantear, de ser lícita o no la existencia de una censura previa, planteamos ahora la grave inquietud que nos produce, concretamente, el hecho de que nunca sepamos a qué atenernos en cuanto a lo que es posible expresar o no, por lo que parece cuando menos evidente la necesidad de una regulación explícita, única para las distintas formas de publicación de una obra; pues, en la situación actual, se da frecuentemente el caso de que un texto sea autorizado para un género de publicación —en revistas, por ejemplo— y prohibido para otros —publicación en libro, representación teatral, proyección cinematográfica, etc.—, hecho que consideramos injustificado e injustificable, como lo es el otro, tan frecuente, de que lo autorizado hoy sea mañana prohibido, o viceversa. ...Esta situación trae como consecuencia, entre otros efectos, que la cultura española ofrezca en el plano internacional un espectáculo de precariedad, propio de culturas poco evolucionadas (cosa en contradicción con nuestra cultura), lo que pone al escritor y al hombre de ciencia español en el trance, parecido al exilio, de trabajar con destino a editoriales, compañías y centros de estudio extranjeros —fuga cultural que el país, en nuestra opinión, no está en condiciones de padecer o asumir—. De modo que todo ello configura un estado ingrato y esto en un momento en que parece deseable la superación de todo estancamiento e incomunicación. Por si fuera poco, podría también agregarse el deplorable efecto que origina en la formación e información del lector y el estudioso español la mutilación que padecen frecuentemente los textos, piezas dramáticas y películas extranjeras que se imprimen, representan o proyectan en España.

Examinado el problema en su forma actual, tal como se nos presenta en unas circunstancias en las que, con seguridad, sería ilusoria la petición que expresase nuestro mayor anhelo: que la censura previa fuese desterrada; los abajo firmantes consideran:

1 La urgente necesidad de una regulación de la materia con las debidas garantías jurídicas, estableciendo claramente el derecho al recurso.

2. La necesidad, en cualquier caso, de que los funcionarios encargados de aplicar dicha regulación posean una personalidad pública, ya que el anonimato desde el que vienen ejerciendo sus funciones los censores es motivo de las mayores arbitrariedades.

Esperamos que el presente escrito sea atendido por V. E. con el mejor espíritu, dado nuestro deseo de que la cultura española reivindique el puesto que naturalmente le corresponde.

El doble destino de nuestra carta, dirigida simultáneamente a V. E. y al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, se justifica por el hecho de la ambigüedad en que se desenvuelve nuestra actividad social, regulada por los Ministerios de Educación Nacional e Información y Turismo.

Con este motivo saludan a V. E. muy atentamente y en espera de sus, sin duda, favorables determinaciones.

Madrid, 24 de noviembre de 1960.

José María Pemán, Leopoldo Eulogio Palacios, Vicente Aleixandre, Julián Marías, Ramón Pérez de Ayala, Pedro Laín Entralgo, Juan Antonio de Zunzunegui, Enrique Lafuente Ferrari, Claudio de la Torre Mercedes Ballesteros, José Luis Aranguren, Alfonso Sastre, Camilo José Cela, Juan Antonio Bardem, Ignacio Aldeoca, Fernando Baeza, Juan Mollá, Gonzálo Torrente Ballester, José María Moreno Galván, José Luis Cano, Luis Delgado Benavente, Ricardo Rodríguez Budea, Dionisio Ridruejo, Julio Caro Baroja, Marcial Suárez, Antonio Buero Vallejo, Carlos de Santiago, Elena Soriano, Enrique Llovet, María Alfaro, Manuel Pilares, Luis Rosales, Leopoldo Panero, José María Souvirón, Luis Felipe Vivanco, Ramón de Garcíasol, Leopoldo de Luis, Rafael Montesinos, Francisco García Pavón, Eduardo Quiñones, Eloy Terrón, Jorge Campos, José Ares, Luis Fernández Ardavín, Jesús Faría Arozamena, Joaquín Calvo Sotelo, Victor Ruiz Iiriarte, Antonio Mingote, Antonio de

Lara (Toño), Antonio Vizcano Casas, Angel María Lara, Víctor Sulió, Carlos Martínez Barbetio, Mariano Tudela, Rafael Borras, Manuel Alcántara, Emiliano Aguado, Dolores Palá, Rafael Morales, Julio Diamante, Agustín Gómez Arcos, Angel Crespo, Joaquín Marrodán, Gabino Alejandro Carriedo, José Castro Arines, Pablo Martí Zaro, José López Rubio, José Tamayo, José María de Quinto, José Bergamín, Juan Antonio Gaya Nuño, Rafael Sánchez Ferlosio, Carmen Martín Gaite, Manuel Villegas López, Antonio Ferres, Gabriel Celaya, Angel González, Armando López Salina, Jesús López Pacheco, Juan García Hortelano, José Amillo, José Monleón, Josefina Sánchez Pedreño, Manuel Rabanal Taylor, Angela Figuera Aymerich, Rafael J. Salvia, José María Forqué, José A. Nieves Conde, Edgar Neville, Alejandro Núñez Alonso, Luis García Berlanga, Dolores Medio, Rafael Azcona, Alberto González Vergel, Alfonso Paso, José María Jove, Santiago Marín, José Luis Alonso, Fernando Martín Iniesta, Angel Alcázar, Agustín Navarro, Begoña García Diego, Antonio Gobernado, Josefina Ridríguez, José Luis Borau, Mercedes Formica, Basilio M. Patiño, Leonar Lorenzo, Juan Emilio Aragonés, Ramón Nieto, Eduardo Zúñiga, Lauro Olmo, Ricardo Domenech, Vicente Gaos, Marra López, Daniel Sueiro, Isach Montero, Concha Fdez. Luna, Conrado Blanco, Luis Alvarez, Consuelo Berges, Concha Lagos, Angelina Catell, Tomás Alfaro (Marqués de Cañada Honda), Mario Antolín, Condesa de Campo Alangue, Mario Camus, Carlos Sauza, Enrique de Lara, Medardo Fraile, Alvaro Fdez. Suárez, Angel Fdez. Santos, Enrique Ruiz García, Luciano Egido, Antonio Espina, José M. Sánchez Silva, José Miguel Velloso, Antonio Jiménez Landi, José Luis Herrera, Enrique Tierno Galván, Juan A. Muñoz Rojas, Nicolás Glez. Ruiz, Jesús Prado, Juan Antonio Cabezas, Jorge Ferrer Vidal, Carmen Bravo Villasante, Vicente Gállego, Carmen Conde, Luis Tejedor, José Quereda, Carlos Muñiz, Cayetano Luca de Tena, Pablo Corbalán, Concha Castroviejo, Manuel G. Cerezales, Carlos Fdez. Cuenca, J. Fernández Figueroa, José Plá, Salvador Espriú, Ana María Matute, José M. Castellet, Ramón E. de Goicoechea, Susana March, E. Fdez. de la Reguera, Juan Oliver, José Agustín Goytisolo, Mercedes Salisachs, J. Petit, Carlos Barral, Jaime Gil de Biedma, E. P. de la Heras, Joaquín Horta, José Vergés, Enrique Farrán, José María Espinós, X. Monsalvatje, Martí Farreras, Francisco Rodón, Alfonso D. Comín, Oriol Martorell, F. Gutiérrez, Luis Goytisolo, Joan Teixidor, Néstor Luján, José Pardo, Joan Sales, Rafale Santos Torroella, Mario Lacrós, Francisco Sitjá, J. L. de Urruela (Marqués de S. R. de Ayala), Juan Massana, Juan Goytisolo, Rvdo. Josep Dalmau, José M. Pi Sunyer, J. M. Calsamiglia, Salvador Millet y Bell, Fabián Estapé, Jorge Nadal, Juan Ramón Massoliver, Maurici Serrahima, Joan Perucho, Felipe A. Cid., García Seguí, Alexandre Cirici Pellicer, M. Jiménez de Parga, Aledre Argullón, J. M. Font y Ruiz, Manuel Riera Clavillé, Manuel Alonso García, J. M. Cendrera, Albert Manent, Santiago Nadal, Jordi Maragall, Joan Brosa, Oriol Bohigas, Giovanni Cantieri, Enrique Sordo de Lamadrid, J. G. Schroeder, Juan Obiols, Ricardo Salvat, María Aurelia Capmany, Jaime Salinas, J. V. Foix, Juan Gomis, Octavio Saltior, Julio de la Rosa, Guillermo Céspedes, Julio Uceda, Joaquín Albalate, Alfonso Grosso, Agustín García Calvo, Jesús Fernández Santos, Amparo Gastón, Elizabeth Mulder.

ESPAÑA SIGUE EN PIE

por Manuel Tuñón de Lara

Ya va a hacer cinco lustros que el nombre de España es evocado como símbolo de un pueblo que cerró filas frente al fascismo y sólo fue vencido por un complot internacional, como recuerdo emocionado de generaciones que participaron, directa o indirectamente, en aquella contienda, como ejemplo de un fascismo que ha sobrevivido a los de Hitler y Mussolini, como testimonio de un pueblo sometido al terror material y espiritual pero aborreciendo unánimemente la dictadura que le ha sido impuesta. Entre los hombres libres y las masas progresistas de América Latina decir España no sugiere ya las siniestras figuras de un Weyler o de un Morrillo (cuya tradición es perpetuada por el Estado español de nuestros días) sino un pueblo que se bate en las avanzadillas de la libertad.

Sin embargo, el "caso España" es una incógnita para muchos hombres de nuestro tiempo que si bien se estremecen al conocer la noticia de nuevas condenas dictadas por los tribunales militares contra los hombres de la oposición, al leer las siniestras mascaradas del Valle de los Caídos o el desparpajo con que ciertos diplomáticos franquistas reivindican su participación en la "División Azul", no han tenido ocasión de analizar qué fuerzas en presencia se debaten en la Península Ibérica y cuáles son las perspectivas que se ofrecen al porvenir de España.

La dictadura que desde hace veintiún años ejerce el Caudillo apoyado en un Estado de construcción fascista corporativa, en un ejército de casta, en una jerarquía eclesiástica más atenta a los bienes del César que a los de Dios, no es, ni más ni menos, que la dictadura de un puñado de familias todopoderosas que, habiendo dominado siempre las riquezas del país, han acrecentado su prepotencia y sus métodos de explotación al socaire de las ventajas ofrecidas por el régimen salido de la guerra civil.

Algunos ejemplos bastan para comprobar que lo antedicho no son frases panfletarias, sino reflexiones que se desprenden del examen objetivo de los hechos. Desde 1935 (último año de estadísticas completas anterior a la guerra) hasta 1958 los beneficios globales de los seis grandes bancos (1) han pasado de 56 millones de pesetas a 1.936 millones, esto es, un aumento del 3.450% o dicho de otro modo, los beneficios se multiplicaron por 34,45. En el mismo espacio de 23 años los precios

aumentaron algo más de 1.000% y los salarios entre 370 y 500%. Se observa pues, que los beneficios del capital oligopolista han sido infinitamente superiores a la devaluación monetaria y al ingreso de los trabajadores de todas las categorías. Estos bancos controlan hoy en España más del 80% de los capitales invertidos en sociedades anónimas, aparte del Instituto Nacional de Industria, creado por el régimen no sólo para colocar en él a generales y amigos, sino para montar empresas poco rentables para el capital monopolista y para ofrecer a éste participación en aquellas más ganancíosas.

Los grandes terratenientes (los Alba, Medinaceli, Fernan Núñez, etc) siguen detentando el poder de las tierras, mientras que más de la mitad de la población agraria (en total 14,5 millones de personas) no posee un solo pedazo de tierra. Los métodos de cultivo atrasados propios de los terratenientes han frenado la producción agraria que, considerada por habitante (es decir, teniendo en cuenta el aumento de población) es inferior a la del período 1931-1936. Los planes espectaculares, como el de Badajoz, no han supuesto más que ligeros cambios de carácter superficial y el cacareado regadío de tierras apenas ha aumentado, pese a que se aprovecharon los trabajos iniciados por la República. Hace aún poco, el ministro Sr. Vigón decía que había en España una extensión de 1.705.000 hectáreas de regadío (que puede haber aumentado en doscientos o trescientos mil desde entonces). Pues bien, hace cincuenta y ocho años, cuando el famoso Plan Gasset, hecho bajo la influencia de Joaquín Costa, había ya 1.230.000 hectáreas de regadío.

Esta primavera, el economista oficial Sr. Robert, hablaba de la necesidad de crear 1.250.000 nuevos puestos de trabajo a causa, más aún que de la presión demográfica, del creciente desempleo de la mano de obra agraria.

Es verdad que la renta nacional ha aumentado en 86% desde 1951. Pero esa renta ha sido redistribuída en exclusivo beneficio del grupo monopolista y de los terratenientes. Un estudio poco sospechoso por su origen, procedente del Banco de Bilbao, demostró en 1956 que la mitad de la población activa sólo percibía 28% de la renta nacional. Y la desigualdad del reparto de renta no ha hecho sin agravarse desde entonces. Otro organismo nada "rojo", el constituido por los cardenales y arzobispos, se ha visto obligado en dos ocasiones (la última en febrero de 1960) a denunciar la injusta distribución de la renta nacional.

La vertiginosa inflación de 1951-1957, en provecho del capital monopolista, creó una situación tan grave que el Caudillo tuvo que llamar a hombres del "Opus-Dei", como los Sres. Ullastres y Navarro Rubio, para dar un frenazo e iniciar una política económica de "austeridad". En 1959, se fue a la devaluación de la peseta y a una cierta "liberalización" del comercio exterior, para recibir la ayuda económica de la OECE, del Fondo Monetario Internacional y de varios bancos norteamericanos, al mismo tiempo que se restringía brutalmente el crédito a las pequeñas y medianas empresas. Estas medidas, llamadas pretenciosamente "plan de estabilización", han sumido a la economía española en una profunda recesión, beneficiando solamente al Tesoro oficial que ha podido así reponer su exhausto fondo de divisas y atajar la inflación. Por el contrario, la producción de bienes de consumo, la edificación, la industria del cemento, la industria textil, etc., han sufrido un rudísimo golpe que las coloca al borde de la quiebra. El número de obreros en paro total pasa de 200.000 (sin contar los obreros agrícolas), pero lo más grave es el paro parcial. Más de 500.000 obreros han sido afectados por la reducción del horario de trabajo (la mitad de las industrias textiles sólo trabajan media semana), por la supresión de primas y horas extra y por el paro encubierto que se manifiesta sobre todo entre los albañiles (que son 800.000 en España). En los medios sindicales falangistas no se oculta que la "estabilización" ha supuesto un descenso de los salarios reales entre el 28% y el 35%. La Cámara de Comercio de Barcelona se quejaba recientemente de la disminución de ventas en razón de "la baja de la demanda por parte de los consumidores, a causa del plan de estabilización".

Los capitalistas buscan inversiones extranjeras para salir del atasco, aumentando así la dependencia ya tradicional de España con respecto a los trusts extranjeros. Entre las inversiones extranjeras de este año van en cabeza las de Estados Unidos pero, en general, la situación de España no estimula mucho a los inverisonistas que saben demasiado bien que la dictadura no es eterna.

En resumen, lo característico de este régimen en cuyos "slogans" demagógicos figuraba el de "ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan", es que los hombres de España están infraalimentados (14 kilos de carne al año... y eso de promedio!), muchos de ellos viven en cuevas y casuchas, ningún trabajador puede pagarse vacaciones ni mucho menos estudios a sus hijos. En unas cifras se resume todo: según los datos de las Cámaras de la Industria y el Comercio el costo de vida se ha elevado en 1.000% desde 1936, mientras que, como todo el mundo sabe, los salarios han subido entre 400% y 600%. ¡Y seguimos dando datos y cifras de fuente oficial!

Naturalmente, para imponer semejante estado de cosas, el régimen ha usado y usa el terror y la represión que ya se han hecho tristemente famosos en todo el mundo. Este último año, las condenas por "rebelión militar" de los católicos Julio Cerón y Jorge Pujol, de los comunistas Cuervo, Palazuelos y tantos otros, de numerosos nacionalistas vascos, el mantenimiento en prisión sin juzgarlo del socialista Amat Maiz, la detención de centenares de campesinos andaluces, de numerosos repatriados de la URSS, etc., que encuentran en los presidios a hombres y mujeres allí encerrados desde hace doce, catorce y a veces veinte años, ha puesto una vez más de manifiesto la ausencia total de derechos y de garantías jurídicas que existe bajo la dictadura franquista.

Para mejor aherrojar las conciencias, la represión de carácter físico ha ido acompañada de una gigantesca empresa de ocultación y deformación de la verdad, de embrutecimiento, de diversión... La censura ha cercenado toda manifestación del pensamiento; los directores de la prensa diaria son impuestos por el gobierno y dicha prensa está obligada a publicar artículos "orientados" por la Dirección general de Prensa. El actual jefe de ésta, Sr. Muñoz Alonso declaraba hace unos meses en Zaragoza que "la prensa y la información deben considerarse como instrumentos de defensa nacional", con lo cual no hacía sino desarrollar la "teoría de la información" del ministro Sr. Arias Sal-

(1) Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo.

gado, según la cual la función de informar, por pertenecer al bien público, no puede dejarse en otras manos que las del Estado respaldado por la Iglesia. El anteproyecto de "ley de información" que existe en las llamadas Cortes (y que no se atreven a promulgar desde hace un año) partiendo de dicho principio, añade en su base cuarta: "A la institución social de la información corresponde en relación con la opinión pública, no sólo oírla y recogerla, siempre que obedezca a los imperativos de justicia y rectitud, sino muy particularmente ilustrarla, orientarla, encauzarla y difundirla". Este anteproyecto castiga con penas severas todo "ataque a la unidad patria, a los principios del Movimiento, al dogma católico, a la Autoridad y personas que la encarnan, a las fuerzas armadas, etc., etc."

Hay más, sin embargo... El régimen ha estimulado el fútbol como espectáculo, no ha dejado otras películas que las que tratan de beaterías o las norteamericanas desmoralizadoras que ocupan el 80% de los programas; ha impuesto unas formas externas de vida religiosa que duelen incluso a muchos católicos sinceros... Si alguien levanta la voz contra semejante estado de cosas, será inmediatamente tratado de "agente del extranjero".

Durante los primeros años del franquismo existía una maquinaria política a la que se había creído capaz de servir de soporte a la dictadura: era la Falange. Todo el mundo sabe lo que ha pasado. La Falange se ha desintegrado y hasta ha perdido el nombre; ahora sólo se le llama "el Movimiento". ¿Por qué? Por diversas razones: primera, el hundimiento de los regímenes nazi y mussoliniano que habían servido de modelo al falangismo; segunda, el fracaso de las consignas demagógicas lanzadas por los dirigentes falangistas; tercero la reacción honesta de muchos que creyeron en la propaganda de Falange y, al comprender que habían sido engañados, bien abandonaron la partida o bien pasaron a las filas del antifranquismo como Ridruejo, Laín y otros universitarios no por menos conocidos menos valientes. Aún hace unas semanas, resonaba bajo la bóveda del Valle de los Caídos el grito de un joven falangista llamando traidor a Franco, por lo que ha sido condenado a diez años de prisión.

El régimen que apenas puede servirse de falangistas (puesto que el equipo de Solís y Sanz Orrio está completamente desacreditado incluso ante los que fueron sus compañeros de Falange), y que ha desgastado también a los dirigentes católicos de derecha como Artajo y Ruiz-Giménez, tiene que echarse en manos de los miembros del "Opus Dei", organización secreta (aunque otra cosa digan sus representantes oficiales) que intentan monopolizar los puestos clave del Estado, en general, y de la Administración, la Educación y las Finanzas en particular. El "Opus Dei" cuenta hoy con ministros como Ullastres y Vigón que le obedecen ciegamente, con ministros "simpatizantes' como Navarro Rubio, Arias Salgado y Rubio y, muy especialmente la eminencia gris del régimen, el ministro suplente de Franco en la presidencia del Consejo, Sr. Carrera Blanco. Cuenta también con el Sr. López Rodó, secretario general técnico de la presidencia, que tiene en sus manos todos los engranajes de la administración. No se da una cátedra sin el visto bueno del "Opus", que tiene también su universidad de Pamplona, ya respaldada con carácter internacional por el Vaticano; que tiene sus revistas ("Tiempos Nuevos", "Punta Europa", "Actualidad Española", etc.) y controla mayoritariamente casi todos los diarios madrileños de la noche ("Informaciones", "Madrid" y "El Alcázar"), "El Correo Catalán" y numerosos diarios de provincias. El "Opus" tiene sus hombres en los consejos de administración del Banco Español de Crédito y del Banco de Bilbao (el Sr. García Mancó, recientemente nombrado); controlan completamente el Banco Popular, el Banco de Andalucía, el Banco de Salamanca, además del Banco de Andorra que escapa a la jurisdicción española y que estuvo implicado en el negocio de evasión de divisas de hace dos años.

El "Opus Dei", fiel servidor de los intereses de las clases parasitarias, prepara su "trabajo" para suceder a Franco, a la muerte de éste, por una monarquía d los Borbones, controlada por él: en el Consejo de la Corona de don Juan de Borbón figuran ya los "opusdeístas" Pérez Embib y Gonzalo F. de la Mora, y el príncipe Juan Carlos tiene un asesor religioso del "Opus Dei"

Naturalmente, no todo es armonía entre las diferentes camarillas que comparten el poder. El grupo Solís se opone al "Opus" y pretende ganarle por la mano relacionándose con medios influyentes de Alemania occidental; los llamados demócratas-cristianos de derecha (obispo Herrera, Artajo, etc.) aspiran a ser ellos quienes conduzcan a España por la vía vaticanista; hay grupos bancarios, como el del Banco Central, que se oponen al INI, mientras que otros (como Urquijo e Hispano-Americano) cooperan con ese órgano del capitalismo de Estado. Y ya son numerosos los monárquicos (Pemán, Joaquín Calvo Sotelo y otros) que no están conformes con los rigores dictatoriales ni con la perpetuación del clima de guerra civil.

Ahora bien, mucho más importante que esto, es la inmensa transformación que se opera, pese a todo, en la opinión pública española.

Veintiún años después de terminada la guerra civil, el hombre de la calle no puede compartir el clima de odio creado y alimentado desde las esferas del poder. Los hombres y mujeres menores de cuarenta años (es decir, la mayoría de la población española) no han hecho la guerra civil ni pueden admitir que subsistan las barreras de separación creadas por ésta. Por el contrario, los problemas que hoy tiene planteados España son de otro orden, aunque tengan sin duda por origen la distorsión de la historia nacional creada por el resultado de la guerra. Hoy, cuando se trata de saber si los españoles podrán disfrutar de libertades democráticas o elevar su nivel de vida, si hay que seguir una política de neutralidad y desembarazarse de la política anti-nacional impuesta por el Pentágono, si hay que suprimir la censura y si, en definitiva, seremos los españoles mismos quienes podamos decidir del destino de nuestra patria, nadie se pregunta de qué lado estuvo cada cual en el Ebro o en la batalla de Brunete; y mucho menos de qué lado estuvo su padre.

Hay, además, otra razón, para este cambio operado en las conciencias: el proceso económico del régimen, al que antes hemos aludido, ha mostrado que, a fin de cuentas, los únicos beneficiarios son unos puñados de banqueros, de terratenientes, de generales y algunos nuevos ricos del régimen. Si el nivel de vida de los trabajadores ha descendido, los pequeños comerciantes o los empresarios de industrias de consumo de tipo familiar, una vez pasados los años del estraperlo durante la segunda guerra mundial, no han hecho sino perder posiciones en beneficio de los "gordos" quienes ob-

tienen desgravaciones de impuestos, licencias de importación, créditos fáciles, posibilidades de comerciar con el extranjero integrándose en las operaciones cosmopolitas de los trusts. Para los demás, la disminución del poder de compra de la mayoría de los españoles es un problema que no tiene solución sino con un cambio de régimen.

Mucho más podría decirse del estado de espíritu de funcionarios, de abogados, médicos, etc, que durante cierto tiempo contemporizaron con el régimen aunque sin comulgar plenamente con sus principios.

El resultado de estas transformaciones en la conciencia colectiva de los españoles se traduce por una repulsa casi unánime al régimen. Ahora bien, las situaciones políticas no pueden analizarse con el espíritu del Dr. Pangloss, quiero decir, que se precisa señalar los obstáculos. Si este cambio se ha expresado ya por los movimientos universitarios que se han producido desde 1956, por la aparición de una nueva generación de escritores, etc., hay todavía muchas gentes que, sin dejar de condenar al régimen, permanecen como si fuesen espectadores de un espectáculo que no les concierne directamente. ¿Por qué? Muchos de ellos porque son víctimas de la propaganda franquista consistente en decir que si el régimen cayese sería substituído por una fantástica dominación comunista o anárquica. Otros, sin creer esta patraña, no han asimilado la necesidad de una intensa acción popular para cambiar la situación, y son muchos también los que no pasan a dicha acción por la desorientación que les produce la falta de unidad de las fuerzas antifranquistas y democráticas, alimentada principalmente por quienes anteponen sus preocupaciones de "guerra fría" a los intereses nacionales y populares.

No obstante, los hechos demuestran que esa toma de conciencia, poco a poco, a través de dificultades y de zig-zags, va traduciéndose en formas de acción. Durante el año 1960, el gobierno se ha visto obligado a destituir al gobernador de Barcelona, coronel Acedo, y al director de "La Vanguardia", Sr. Galinsoga, ante la protesta unánime y masiva del pueblo de Barcelona. La visita del Caudillo a Cataluña se saldó por un fracaso, y por la incorporación a la lucha de nuevos sectores del catolicismo democrático. Estos mismos sectores han lanzado el manifiesto de las Hermandades Obreras de Acción Católica el día 1º de mayo y participan en la vastísima campaña de todo el pueblo vasco para sostener a sus 339 sacerdotes que han denunciado valientemente, en carta colectiva a los obispos, el régimen de terror y de opresión política y nacional impuesto por el franquismo. Hoy en día más de 20.000 católicos de Vizcaya y Guipúzcoa han firmado un nuevo documento exigiendo la publicación de la carta de "los 339"y que la jerarquía responda lealmente y no de manera autoritaria al servicio del gobierno. Es preciso mencionar también la declaración contra la censura firmada recientemente por 242 intelectuales, entre los que se encuentran los mejores valores de la cultura española.

Este año 1960 ha conocido también un aumento de la participación campesina en la actividad contra el régimen, lo que ha dado lugar a la vasta represión policíaca del mes de julio en las provincias de Sevilla y Córdoba.

La actitud gubernamental indica que en las esferas del Estado existe cada día más preocupación ante el auge del movimiento de oposición: el decreto del 21 de septiembre que refunde la legislación represiva y considera "delito de rebelión militar' todo acto de oposición política al régimen es una prueba más de la inquietud existente en los medios oficiales, así como la burda carta apócrifa atribuida a "Pasionaria", documento bufo que nadie se ha creído en el mundo, pese al apoyo que "Osservatore Romano" ha prestado, en dicha operación, a la policía franquista.

El sentimiento de que es preciso detener el brazo de la represión y sacar de cárceles y presidios a quienes llevan allí diez, quince y hasta veinte años, es una de las notas dominantes de la conciencia española de hoy. Las familias de los presos, los más prestigiosos intelectuales encabezados por el presidente de la Academia, D. Ramón Menéndez Pidal, numerosos sacerdotes y buen número de españoles han dirigido peticiones (respaldadas por más de quince mil firmas) al presidente de las Cortes y al Jefe del Estado solicitando la amnistía de los presos. En estos momentos, va a celebrarse en Montevideo la segunda conferencia latinoamericana con el mismo fin, y en Europa occidental, acaba de lanzarse la convocatoria de análoga conferencia para salvar a los presos de las cárceles de España, por cientos de personalidades entre las que destacan el Sr. Vincent Auriol, ex presidente de la República Francesa, Francois Mauriac, Jean Paul Sartre, J. Marie Domenach, Daniel Mayer, Alberto Moravia, Vittorini, Jean Cocteau, etc.

La protesta nacional e internacional consiguió este año arrancar de la prisión al escritor Luis Goytisolo y al pintor Balaguer. Pero otros muchos (entre ellos el escultor Palazuelos y el ingeniero Cuervo) han sido recientemente condenados. No es difícil profetizar que los nuevos esfuerzos por liberar a los presos canalizarán en gran parte y serán capaces de unir los esfuerzos de los españoles por la libertad.

El pueblo entero de España ha seguido y sigue con extraordinaria simpatía la lucha libertadora del pueblo cubano, simbolizada en la figura del Dr. Fidel Castro. Las palabras de éste en la ONU, denunciando el régimen franquista, han sido acogidas con emoción por los españoles, que las han conocido a despecho de todas las medidas de la censura. Hoy desde España se mira hacia Cuba, como se mira a un hermano que ha sabido ya liberarse y marcha por la ruta del porvenir. Es posible que las condiciones de ambos países no sean idénticas y que, por consiguiente, difieran algunas modalidades de esa lucha. Pero su esencia es la misma, como también son los mismos los ideales de libertad, justicia y progreso que animan a nuestros dos pueblos.

Los españoles, desde los altos hornos de Vizcaya, desde los olivares andaluces, desde las fábricas de Barcelona, los trigales de Castilla y las universidades, y también desde el fondo de las prisiones, miran de cara al porvenir. Y dicen, como nuestro poeta, Blas de Otero,

"Mi nombre está en la mina,
y mi corazón,
en el boquete mayor de la esperanza".

LLAMAMIENTO DEL GENERAL CARDENAS EN FAVOR DE LA PAZ

¡Urge la mayor solidaridad de los pueblos del mundo!

Con motivo de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía nacional, y la Emancipación Económica y la Paz, celebrada recientemente en México, el ex-Presidente de la República de México, General Lázaro Cárdenas hizo el llamamiento que reproducimos a continuación. La voz inquebrantable del General Cárdenas a quien tanto debe la causa de la liberación de nuestro pueblo por una actitud puesta de manifiesto vigorosamente desde su alta investidura en los días de la guerra civil y al brindar asilo en México a miles de antifranquistas, actitud mantenida sin desmayo hasta nuestros días, tiene para nosotros una autoridad especial. Por ello reproducimos con satisfacción este mensaje sobre la paz, importante para nosotros no sólo por venir de quien viene, sino por referirse a una cuestión tan viva para nuestro pueblo, expuesto dramáticamente en virtud de los compromisos militares dictados por una política antinacional a las espantosas consecuencias de una nueva guerra mundial.

Confrontamos en la hora presente la lucha por la supervivencia del derecho sobre la fuerza. Las grandes potencias siguen hablando de fomentar su poderío militar y esto es un serio obstáculo a los propósitos de paz que reclaman los pueblos.

Los países latinoamericanos no deben, ni pueden, eludir su responsabilidad histórica frente a la amenaza de una conflagración universal, más destructora que las precedentes de este siglo, dados los medios aniquiladores de las armas modernas.

Como miembros del Consejo Mundial de la Paz en Latinoamérica, hemos convocado a representativos de organismos democráticos, patrióticos y pacifistas, para discutir serenamente sobre la paz y los problemas que aquejan a nuestros países como consecuencia de la situación internacional.

Al hacer esta convocatoria, con las finalidades que se expresan, invitamos a los pueblos de Norteamérica y Canadá, y de los demás continentes, que no quieren la guerra, a que hagan sentir su fuerza moral, su espíritu pacifista y sus aspiraciones democráticas, para que no sea la fuerza del poderío militar la que quiera imponer la paz, sino la razón y la justicia a que tienen derecho todos los pueblos.

Rechazamos la guerra porque nada favorable obtenemos de ella. La mayoría de nuestros países, con gra número de población sin escuela, sin capacitación, con pobreza, se enrola por necesidad en las guerras, que sólo benefician a los grandes intereses imperialistas.

En la pasada guerra mundial los pueblos latinoamericanos aportaron, para la defensa de las democracias, sus recursos naturales y humanos, con promesas de una vida mejor; mas con las frustraciones de la victoria han continuado gravitando bajo la política expansionista de los negociantes de la postguerra. Los privilegios de los inversionistas extranjeros, con sus exageradas utilidades, han forzado la congelación de los salarios, el extraordinario aumento del costo de la vida, la injusta distribución de los bienes y servicios y el desplazamiento de los capitales autóctonos.

Las dependencias del exterior han obstaculizado los programas nacionales de bienestar social, a costa del agudizamiento de las condiciones de pobreza, la insalubridad, ignorancia y desamparo de las masas trabajadoras, y han prohijado el enriquecimiento de minorías detentadoras de sus instituciones populares.

Esta amenaza de los consorcios capitalistas a los pueblos latinomericanos, como lo fuera antaño el régimen colonialista de la dominación monárquica, obliga a una estrecha y efectiva solidaridad, que se hace hoy más indispensable ante el palpitante caso del pueblo hermano de Cuba, que después de liquidar una dictadura militar está luchando por su soberanía, por rescatar y aprovechar sus recursos en beneficio de su propio pueblo, por intensificar y diversificar su agricultura, impulsar su industria y abrir el comercio a todos los mercados del mundo.

La injusta conspiración contra Cuba impone a todos los pueblos de Latinoamérica el deber ineludible de solidaridad colectiva, porque constituye también un ataque a todas las instituciones republicanas y progresistas, que registran intromisiones y amenazas económicas, políticas y diplomáticas.

Nuestra lucha por la paz lleva invívita

la aspiración de los pueblos a disfrutar de sus propios recursos, emancipar sus economías de las absorción y de los precios del exterior, el desarrollo tecnificado de la agricultura y de la industria, para aumentar el volumen y calidad de la producción en forma ventajosa al ritmo de crecimiento de las poblaciones.

La falta de cumplimiento de los postulados y normas de la Organización de Estados Americanos y de la Organización de las Naciones Unidas, constituye un escarnio de los millones de víctimas y de los grandes sacrificios y pérdidas de la última contienda internacional. La continuación de la carrera armamentista, con sus enormes presupuestos bélicos, la ocupación de territorios libres con bases militaristas en lugar de convenios de paz, conducen a las rivalidades y choques entre potencias, por la disputa de los continentes y del mundo.

Frente a estas ambiciones destructivas, ¿qué hacen los pueblos de Latinoamérica? Reclaman el cese de las actividades armamentistas, la desmovilización de las industrias bélicas y su reencauzamiento hacia la liquidación de las condiciones aflictivas en que viven millones de habitantes del planeta, entre ellos nuestros pueblos, a fin de que la ciencia y la técnica contemporáneas se utilicen en beneficio de la humanidad.

Para la celebración de esta Conferencia nos reuniremos bajo el patrocinio de los forjadores de nuestras nacionalidades, por la defensa y promoción de su legado moral y espiritual, al lado de los gobiernos lealmente identificados con la lucha por la justicia social, la soberanía e independencia y la paz de todos los pueblos.

LUCA DE TENA ATIZA EL ESPIRITU DE GUERRA CIVIL

Nota de Pedro Carpio con una carta de JOSE BERGAMIN y otra de DIONISIO RIDRUEJO

Algunos periódicos de México han registrado, en los días pasados, lo que ciertas agencias de prensa han dado en considerar polémica entre el marqués de Luca de Tena, propietario del "ABC" de Madrid, y el escritor católico José Bergamín que, como recordará el lector, vivió durante algunos años como refugiado político en México, donde dirigió la Editorial "Séneca" y publicó algunos de sus más importantes libros, verbigracia, "Disparadero español", "El pozo de la angustia", etc.

En realidad, no se trata de una polémica, sino de una injusta agresión cometida por Luca de Tena, quien, sintiéndose molesto por unos juicios que sobre su mediocre obra dramática publicara Bergamín en "El Nacional", de Caracas —y no en "El Siglo", de Santiago de Chile, como erróneamente creyera el furibundo marqués— arremetió desde su diario, con malas artes, contra su benévolo e incidental crítico.

José Bergamín, que actualmente vive en España, dirigió una carta al "ABC" madrileño, puntualizando algunos hechos y anunciando su decisión de llevar a los tribunales de justicia al agresor. El mismo día en que apareció el violento artículo de Juan Ignacio Luca de Tena, recibió éste otra carta del poeta Dionisio Ridruejo defendiendo a Bergamín y echando en cara al marqués su colérica arbitrariedad y su ventajosa posición —política y personal— para atacar a un hombre inerme. A un español ilustre —añadiremos nosotros— que ha acrecentado el prestigio de España fuera de sus fronteras, es decir, lo contrario de lo que con sus comedias viene haciendo el señor Luca de Tena.

Vale recordar aquí que Dionisio Ridruejo, cuya carta, según nuestros informes, no ha sido publicada, fue en otro tiempo uno de los jerarcas de la Falange, partido oficial del régimen, y formó parte de la División Azul que combatió contra la URSS en la segunda guerra mundial. En la actualidad, acaudilla un grupo de oposición a la dictadura franquista, por cuyo motivo ha sido sometido a proceso.

Posteriormente a estos tres escritos, Luca de Tena ha publicado en su periódico un segundo artículo insistiendo en la agresión, artículo que nada nuevo añade, en sustancia, a lo sucedido. Ofrecemos al lector, el texto de las cartas de Bergamín y Ridruejo, esta última, como ante decimos, no inserta todavía en publicación alguna.

Antes de hacerlo, queremos, no obstante, subrayar que este incidente, por debajo de sus connotaciones personales y literarias, tiene como se verá, una viva significación política. Viva, decimos, e insistimos en el vocablo. Viva y dolorosa. Son —todavía— los ecos de la guerra civil española. Es el espíritu de guerra civil que, después de más de veinte años, aún perdura —y procura sacar las garras— en gentes como este belicoso marqués de Luca de Tena y otros señores de la llamada España imperial, tristes residuos de un país que, para volver a serlo con entera y verdadera libertad, necesita salir de la noche medieval que lo envuelve. Lo cual, dicho sea como reflexión final, debiera servir de acicate al propio Ridruejo y a otros notables españoles adversarios de Franco y del franquismo, para resolver de una vez, entre sí, sus minúsculas e insignificantes cuestiones y ponerse de acuerdo en la obra común de liquidar la tiranía. De otra manera, mucho nos tememos que los Luca de Tena, y cuantos en España alientan todavía sentimientos de venganza, que es precisamente uno de los móviles de su política, puedan seguir, durante mucho tiempo, cometiendo agresiones como la que comentamos.

CARTA DE JOSE BERGAMIN

"Sr. Director del diario "ABC".

"En el ejercicio de mi derecho de defensa y acogiéndome a la legalidad vigente, espero la publicación en su periódico de esta nota, respuesta al artículo publicado por ABC el día 31 de Enero del corriente, firmado: Juan Ignacio Luca de Tena.

1.—No soy colaborador, no he colaborado jamás en el periódico de Chile llamado "El Siglo", cuya existencia y título ignoraba hasta haber leído el artículo de ABC.

"2.—En mi ya larga vida de escritor nunca dediqué al señor Juan Ignacio Luca de Tena más que unas breves líneas publicadas en el diario de mi habitual colaboración, "El Nacional", de Caracas (Venezuela), y en un artículo titulado: "Si el tiempo no lo impide", publicado con fecha 12 de Junio de 1960. Se refería mi artículo a una posible restauración de la dinastía borbónica en España. Y escribí: "Pero esta solución anacrónica, provisional o definitiva (solución disolvente), no parecen verla con buenos ojos más que aquellos que lacrimean al escuchar y ver la representación escénica de las cursis figuraciones nostálgicas que les sirve a su gusto el actual marqués de Luca de Tena". Ni siquiera, como verá el lector, llamé cursi al propio marqués, sino a sus piezas teatrales. Es una apreciación que creo que comparten conmigo muchos españoles, inclusive monárquicos, y que no parece que merezca el grotesco "puesto a..." que le dijeron sus amigos al marqués.

"3.—Es efectivamente cierto que escribí una amistosa carta al marqués de Luca de Tena, no suplicándole, sino preguntándole si quería poner su firma para mi aval de entrada en España junto a las de D. José María Pemán y D. Salvador López de la Torre, a quienes nada tuve que pedir porque me ofrecieron ellos espontáneamente en París su apoyo. También D. Antonio Garrigues contestó inmediatamente a una carta mía dándome su firma y ofreciéndose con su amistad de siempre. A estos tres señores, y amigos, ruego ahora que hagan público si esto es verdad o no. Tal vez el señor marqués de Luca de Tena, por las innumerables afirmaciones alucinadas que hace en su delirante prosa, como por esta prosa misma, tiene tan mala memoria como mal oído: pues nunca tuve acento andaluz marcado, como él afirma recordarlo. Nací en Madrid, donde viví cuarenta años seguidos, sin más que algunos interrupciones viajeras.

"Por último, como entiendo que todo el confuso e incoherente artículo en cuestión —firmado, repito, Juan Ignacio Luca de Tena— contiene calumniosas e injuriosas aseveraciones, confío a mi abogado que lo lleve a los Tribunales de Justicia que corresponda.

Firmado: José Bergamín.

Madrid 1 de Febrero de 1961".

CARTA DE DIONISIO RIDRUEJO

"Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Luca de Tena.
"Marqués de Luca de Tena.
Madrid.

"Querido amigo: Sé que me expongo, al escribir esta carta, a no poder usar en adelante, y dirigiéndome a tí, las dos palabras que la encabezan. Lo sentiría, pero antes que de mis amigos he querido ser siempre amigo de la verdad. Y la verdad es que tu artículo de esta mañana en el ABC, dando injusta y colérica respuesta a otro de José Bergamín, publicado fuera de España, no corresponde al crédito de caballerosidad y corrección que invariablemente te veníamos otorgando cuantos te conocemos. Es un artículo brutal, una agresión lanzada contra un hombre indefenso desde posiciones de seguridad y privilegio, una declaración del peor estilo.

"Dices en tu carta que en España, desgraciadamente, las armas políticas preferidas por la mayoría de los españoles sean la pistola y la mala educación. Pues bien, por una vez, al menos, estás con la mayoría, porque en cuanto a maneras gruesas tu "parto" nada deja de que desear, y en cuanto a la pistola no puedes ignorar que las hay de muchas clases y tú has esgrimido contra Bergamín una de las más eficaces. La elegante frase sobre la comodidad con que Bergamín podrá leer el lamentable desahogo de tu orgullo, me indica que no sabes ni te interesa saber en qué país vives.

"Sin embargo, no son estas las consideraciones que me obligan a escribir esta carta, pues, al fin y al cabo, esas son cuestiones que —si eres el hombre que creía— se convertirán en problemas para tu conciencia. Hay algo más grave. Lo que significa tu artículo es un pavoroso testimonio sobre el tono convivencial de la vida española: Tú, un español privilegiado, dueño del más importante instrumento de información del país, Procurador, Embajador, miembro del Consejo privado del Rey, bienquisto por el poder, halagado por la fortuna, apoyado en un sector social todopoderoso, no puedes soportar que un escritor desasistido de todas esas seguridades y ventajas, considere "cursi" una de tus obras dramáticas —a tanto ha llegado la "mala educación" y la "inelegancia" de Bergamín— y discrepe de tus ideas políticas, sin sacar a colación la caja de los truenos, sin sentarlo en el banquillo en que se sustanciaron —unilateralmente— las responsabilidades de la guerra civil y sin apelar al hecho terminante de que tú eres uno de los vencedores y él uno de los vencidos. Si te dejas guiar de tu razón acabarán comprendiendo que ello es harto más grave —no me avengo a emplear la palabra repugnante— que cualquiera de las inhibiciones que, según tu versión, el extremoso clima de los primeros meses de la Revolución determinaron en el ánimo de tu antagonista. Inhibiciones sobre las que no me avengo a aceptar sin más ni más tu testimonio, porque me consta de casos singulares y bastante extremos en que Bergamín se empleó a fondo y con éxito a favor de los perseguidos.

"Veintidós años después de terminada la guerra, aún siguen, pues, en pie los desdichados encastamientos y discriminaciones producidos por ella y —la cosa es gravísima— aún hay alguien que puede reprochar al prójimo adversario en "mono", la pistola y las compañías terroristas, sin hacer examen de conciencia y preguntarse si acaso él andaba por las mismas fechas entre los Angeles de la Guarda. Te confieso que este es un punto que me exaspera particularmente y no sólo porque el reparto del drama español entre buenos y malos me parezca una injusticia o una hipocresía, sino porque creo que sólo cuando los españoles hagamos historia más bien que leyenda y empleemos el humilde "nosotros" a la hora de recontar las culpas, este país tendrá ante sí algo que se parezca a un porvenir. Si nuestros antiguos antagonistas no pueden regresar a España —previa súplica a quienes disponen de la gracia del aval o, como si dijéramos de "las llaves del reino"— más que para "gozar

del regalo de su amistad" aplaudiendo tus obras, asintiendo a tus opiniones o callándose, contritos de su pasado y avenidos a oir de él a todas horas versiones infamantes, habrá que decir que ese no es un panorama aceptable. Ni para los que habrían de sufrir la humillación, ni para los que deberíamos envilecernos aceptándola.

"Pero la cosa es aún más grave si consideramos que quien pone las cosas así no es sólo un hombre del pasado, sino que aspira a ser —por sus vinculaciones a la probable Monarquía Española— un hombre del futuro. ¡Hermoso futuro! José Bergamín conjetura de lo que está viendo en España —y me parece que es muy dueño de hacerlo— una Tercera República Española más bien que la Restauración Monárquica con la que tú cuentas. No le acompaño, como bien es sabido, en sus previsiones, si bien debo decir que para ello no me fundo en tus mismas esperanzas, sino en la hipótesis de una Monarquía democrática muy distinta de la Restauración continuista que tú vas predicando. Pero te diré que si alguien trabaja en serio por esa Tercera República, eres tú con tu discurso de Sevilla o con esta —infinitamente más desdichada— prueba del orgulloso desprecio y la enconada violencia con que buena parte de nuestra clase dirigente acredita aquello de que Dios ciega a los que quiere perder.

"Agravios como el que tú acabas de cometer no sólo ofenden a un hombre inteligente, digno y merecedor de respeto como Bergamín, sino que atentan —como suele decirse— a la dignidad humana y a todos nos ofenden con él. Espero que comprendas que también a ti mismo; y que lo noble en estos casos no puede ser más que el desagravio público y la confesión sincera del error. Porque la cólera puede tener sus disculpas, pero la persistencia en el acto injusto, la posición de "no enmendalla" no las tiene, y si acaso salva el honor externo suele corromper el más íntimo e importante, cosa que no puedes desear par ti ni para nadie.

"Acaso me haga ilusiones y lo más cierto es que las cosas queden como tú las dejas. Debo decirte que entonces, entre tu amistad —superficial acaso, pero antigua— y la apenas iniciada con Bergamín, optaré por ésta, porque desde hace tiempo estoy decidido a ponerme siempre junto a los que llevan la peor parte, esto es, junto a los que llevan la más honda razón como, si no me equivoco, reza el Evangelio.

"Te saluda

Dionisio Ridruejo".

Semblanza de Don

FRANCISCO GINER DE LOS RIOS

por Lorenzo Luzuriaga

En ocasión del 40 aniversario de su muerte, se celebró en el Ateneo Español de México un importante acto en memoria de don Francisco Giner de los Ríos. fundador de la Institución Libre de Enseñanza. Fue organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, del Instituto Escuela y de la Residencia de Estudiantes. En dicho acto se leyó un emotivo mensaje de don Pablo Azcárate e intervinieron el Dr. José Puche y don Bernardo Giner de los Ríos. Nuestro Boletín *se asocia a tan justo homenaje reproduciendo un breve capítulo de la obra de Lorenzo Luzuriaga* La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España *(Universidad de Buenos Aires, 1957), en el que se traza una fiel semblanza de don Francisco Giner.*

La personalidad más saliente de la Institución, la que ha sido su alma e inspiración hasta su muerte, es indudablemente su fundador don Francisco Giner de los Ríos, el hombre que ha hecho más por la educación y la cultura españolas en los tiempos modernos. Sin tratar de hacer su biografía, que necesitaría un libro entero, vamos a señalar algunos de los rasgos más salientes de su vida, valiéndonos sobre todo de los datos de su discípulo y continuador don Manuel B. Cossío.

Nació don Francisco —como se le llamaba afectuosamente ..por todos los que le trataban— en Ronda, provincia de Málaga, el 10 de octubre de 1839. La ascendencia paterna de los Giner, aunque de origen levantino, radicaba en Vélez Málaga; la materna, de los Ríos Rosas, andaluza, radicaba en Ronda, también de la provincia de Málaga. Hizo sus estudios de enseñanza primaria en Cádiz y los de secundaria en Alicante. Empezó muy joven sus estudios universitarios en Barcelona, donde recibió su iniciación filosófica en la cátedra de don Javier Llorens, de quien fue alumno predilecto. Terminó su carrera de Derecho en Granada, siendo algún tiempo alumno interno en el Colegio de Santiago. En Granada se inicia en la filosofía alemana y en los estudios de literatura y estética, gracias a don Francisco Fernández y González; allí aprende la pintura, que abandona pronto, y la música, que no abandonó nunca, siendo Mozart su músico favorito. Allí, en 1862, publicó sus primeros trabajos literarios y políticos en la *Revista Meridional,* y a aquellos años estudiantiles se remonta la amistad con don

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Nicolás Salmerón. En la *Revista* aparecen ya definidos y tensos, no algunos, sino todos los hilos rectores que han tejido el opulento tapiz de su labor intelectual y de su vida; el espíritu filosófico, la acción social educadora y la multiplicidad de intereses e inextinguible curiosidad que le mantuvo en perenne vibración. En esa época estudiantil andada a vueltas, por lo menos, con Kant, Hegel, Ahrens y Krause, a través este último, de la *Analítica* de don Julián Sanz del Río.

En 1863 va a Madrid, al lado de su tío don Antonio de los Ríos Rosas, el eminente político, sobre cuya vida ejerce no poca influencia el contacto con la nueva ideología de su joven sobrino. Ingresa entonces en el Ministerio de Estado como agregado diplomático, trabajando en el archivo, principalmente en la ordenación y copia de correspondencia y documentos relativos a Felipe II. Frecuenta el Ateneo, el Círculo Filosófico, la Universidad, centros donde se fraguaba entonces el fervor de las ideas y los entusiasmos que precedieron a la Revolución de setiembre de 1868; desarrollando en ellos rápidamente su personalidad, sobre todo bajo la influencia de Sanz del Río y sus discípulos más antiguos, entrando en conocimiento y amistad con los hombres de más valor de aquella generación y conquistando prontamente el respeto y la profunda estimación de cuantos le conocían. Así se explica que a principios de 1866, habiendo ganado por oposición la cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional de la Universidad de Madrid, su personalidad filosófica, fuertemente krausista, fuera lo suficientemente conocida para que encontrase desde luego graves obstáculos oficiales, que tendían a impedir el posesionamiento de la cátedra.

En el momento de posesionarse de su cátedra en 1867 hubo de perderla por renuncia propia, por hacerse solidario de don Julián Sanz del Río. La pérdida de la cátedra trajo grandes sacrificios privados a Giner, que tenía a su cargo el cuidado de tres hermanos y que vivía, como ha vivido siempre, sin otro apoyo que su trabajo. El Gobierno nacido de la Revolución triunfante repuso en 1868 a todos aquellos profesores en sus cátedras. En el vivaz y entusiasta período político que va hasta la Restauración no interviene don Francisco Giner de un modo público y ruidoso, ni se afilia a ningún partido; pero, conviviendo con casi todas las grandes figuras que se hallaban al frente de aquellos movimientos históricos, y siendo de muchas de ellas respetado consejero, es el alma de todas las reformas que se llevan a la enseñanza universitaria y que luego han ido realizándose paulatinamente, colaborando íntimamente con los ministros don José Fernando González y don Eduardo Chao, con el Director don Juan Uña y don Augusto González Linares, y defendiéndolos denodadamente en tl claustro con don Fernando Castro. Y aunque, desde luego, sus ideas filosóficas y sociales le situaban del lado de los que rompieron la vieja forma de la Monarquía, radical como nadie, pero antirrevolucionario por principios, no simpatizaba con ninguna de las soluciones extremas que entonces buscaron el triunfo, A esta actitud corresponde, sin duda, el único acto político que en su vida hizo cerca de las muchedumbres, defendiendo la candidatura de Salmerón en el mitin de San Isidro.

Su actividad profesional no se limitaba entonces a su cátedra, sino que daba todos los domingos en la Universidad cursos libres de Doctrina de la ciencia, Sistema de la filosofía, etc., en los cuales recogió algunos de los discípulos más fervientes, que le han acompañado después en su obra (entre ellos el señor Cossío). Fue además el iniciador y mantenedor del *Boletín Revista de la Universidad de Madrid* durante todo el tiempo que vivió esta publicación, desinteresada y noble empresa que no ha vuelto desde entonces a acometerse. En esa época sus colaboradores más íntimos fueron Maranges, que había obtenido la cátedra de Derecho Romano, y Azcárate, a quien había conocido por Maranges. Y fueron ya discípulos suyos de esa primera hora, y con él convivieron, Jacinto Messía, el Marqués de la Merced, García Labiano, Eduardo Soler, Alfredo Calderón y Joaquín Costa para el derecho, así como Laureano Calderón y Augusto G. Linares para la ciencia.

Del influjo moral de Giner en las agitaciones sustanciales del país puede juzgarse sabiendo que Maranges fue el redactor confidencial, encargado de ello por la Junta revolucionaria, a que perteneció, del Título primero, sobre los derechos individuales, de la Constitución de 1869; y teniendo en cuenta que en 1873 colaboró sin descanso, durante el Ministerio Salmerón, en los proyectos de Gracia y Justicia, sobre todo en la Junta para la reforma penitenciaria, con Azcárate y con Doña Concepción Arenal, a la que siempre consagró una amis-

tad y un culto fervorosos. Todavía más tarde, de influjos de Giner en hombres de la derecha, por ejemplo, de conversaciones con don Víctor Arnau, subsecretario de Gracia y Justicia cuando la Restauración, vino la fórmula krausista que Cánovas, quizás sin saberlo, hizo prevalecer en la organización del Senado.

En 1875, al advenimiento de la Restauración, sufre la vida de don Francisco Giner una crisis profunda, correspondiente a la que sufrió la nación toda, Aquel mismo año el ministro Orovio —nombre tristemente unido a la persecución de nuestros hombres ilustres— volvió a cometer un segundo atentado contra la libertad de la cátedra. Giner y sus discípulos y amigos, Linares, Calderón, Azcárate, Salmerón y Montalvo, protestaron del decreto ministerial y fueron procesados, encarcelados, desterrados y en fin, separados de sus cátedras; renunciaron a ellas Castelar, Montero Ríos, Figuerola, Moret, Val, Messía; protestaron y son suspensos de empleo y sueldo Muro, Varela de la Iglesia, Eduardo Soler, Hermenegildo Giner... Hay detalles interesantes en lo que a Giner respecta. Una vez enviada su protesta fue llamado para rogarle, en nombre de Cánovas, que la retirase, pues éste aseguraba que el decreto ministerial, con el que no estaba conforme, no llegaría a cumplirse. Giner contestó, con toda altura y firmeza, que el señor Cánovas tenía la *Gaceta* para deshacer la iniquidad que desde ella se había hecho, y que no podía pretender de él una indignidad. Y aquella misma noche, habiéndose retirado a casa con fiebre, fue arrancado del lecho a las cuatro de la mañana para ser trasladado preso, entre guardias civiles, al castillo de Santa Catalina en Cádiz. Fue a verle allí el cónsul de Inglaterra, ofreciéndole su apoyo y el de la opinión inglesa, apoyo que rechazó Giner, diciendo que el Gobierno español sabría lo que hacía, y que sin duda habría obrado y resolvería justamente. Sin embargo, *The Times* dio al asunto toda la importancia que tenía. Después de algún tiempo en que tuvo por cárcel la ciudad de Cádiz, donde creó sus firmes amistades con los Macpherson, los Arcimis y Alejandro San Martín, y donde se le hicieron proposiciones para la creación en Gibraltar de una Universidad libre española, fue al fin destituído de nuevo de su cátedra, así como los demás compañeros de protesta... Poco después estos profesores se reúnen en Madrid y fundan la Institución Libre de Enseñanza. Para hacer la biografía de Giner habría que hacer la historia de la Institución, y para hacer ésta esencialmente habría que hacer la historia de España desde la Revolución.

Para Giner el problema de España fue convirtiéndose cada vez más en un problema de educación. Abierto su complejo y profundo espíritu a la atención de las artes pedagógicas, puso en ellas todo el fervor de su alma religiosa (pues el sentido religioso de la vida es una de las características fundamentales de don Francisco sin la cual es difícil comprenderlo), pero la Institución era la obra destinada a realizar la fórmula de su maestro Sanz del Río: traer la ciencia al servicio de los hombres.

En 1884 hace con el señor Cossío un viaje a Inglaterra donde reciben inspiraciones en el ambiente de Eton y Oxford y donde tuvieron la fortuna de vivir en Balliol College como huéspedes de su famoso rector el gran Jowet, no sólo el primer humanista sino el espíritu más educador de su tiempo en Inglaterra; un nuevo viaje, en 1886, en que Giner con Cossío y otros discípulos visitan Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra enriquece al contacto de nuevas cosas y grandes personalidades todas esas influencias que continúan robusteciendo otra última salida de Giner el 89 a Francia y comunicación constante con sus amigos Pécaut, Marion, Buisson, Compayré, Bréal, etc.

Anteriormente, en 1881, había sido repuesto Giner en su cátedra de la Universidad. Desde entonces vive consagrado a su cátedra y a la enseñanza en la Institución, al estudio de los problemas filosóficos y pedagógicos, a la comunicación con todos los que se acercaban a él en demanda de consejo y de enseñanza, al goce de la naturaleza y del arte, siendo la arquitectura el de sus preferencias; a la satisfacción de las necesidades de su espíritu, curioso de todo y eternamente joven; a la exaltación de toda su vida en un ideal de perfección moral ilimitada...

En el mismo artículo hace su autor (el señor Cossío) la siguiente caracterización de don Francisco Giner:

"A su espíritu, en perpetua vibración, acompañaba un cuerpo pequeño, enjuto y también en movimiento perpetuo, coronado de una nobilísima cabeza grande, con cara algo alargada, de ojos castaños de una extraña mezcla, según los momentos, entre bondadosos y agresivos; barba en punta, espesa y dura, que fue blanca desde los cuarenta años, y hasta entonces, negra, como el pelo, que perdió muy joven. En conjunto, en color y estructura, si se descuenta la energía de sus rasgos, re-

cordaba a los santos de Ribera.

Su presencia y su palabra, cautivadoras; la conjunción de una elegancia natural, una exquisita pulcritud y una extrema modestia, casi pobreza, en su atavío; su dominio de las buenas maneras; su afán de sacrificio en lo máximo como en lo mínimo; su delicadeza en las atenciones sociales; su cortesía para con todo el mundo y especialmente con las señoras; su especial don de gentes, en suma, hacían de él, junto al filóofo y al educador, un tipo acabado de hombre de mundo y de perfecto gentleman".

Las caracterizaciones y juicios que se han hecho sobre don Francisco Giner son infinitos. Puede decirse que no hay un solo escritor en la España anterior a 1939 que no haya dicho algo sobre don Francisco. A título de ejemplo citaremos sólo unos pocos[1]. De su discípulo, Antonio Machado, es la conocida elegía que empieza:

"Como se fue el maestro, / la luz de esta mañana / me dijo: Van tres días / que mi hermano Francisco no trabaja / ¿Murió?... Sólo sabemos / que se nos fue por una senda clara, / diciéndonos: hacedme / un duelo de labores y esperanzas..."

Del otro gran poeta de este tiempo, muy influído también por don Francisco, Juan Ramón Jiménez:

"¡El pobre señor! ¡Qué bien aquí las palabras! Pobreza señora, con esa señoría cierta que, dándolo todo, de todo se enseñorea; que hace señor lo que toca: la estancia austera en que piensa, el paisaje que le da fondo, la cátedra que purifica, el jardín que endulza, la amistad que ennoblece; todo esto que ahora va a ser de nuevo lo que es..."

Una escritora, gran amiga suya, la Condesa de Pardo Bazán ha dicho:

"Otro dato que conviene no olvidar es que Giner, a su modo, era un español apasionado. Sufrió cuando vinieron para nosotros aciagos días, y sufrió más porque lo triste no nos entristecía —que fue lo peor del caso—. Puso cuidado en revelar a sus discípulos lo hermoso y sugestivo del fondo español, conociendo, como conocía, los monumentos, regiones y costumbres de España y de Portugal también por incesantes excursiones, visitas y estudios. Para lo genuino de nuestro modo de ser, tuvo religiosa piedad..."

Azorín lo ha descrito con su maravillosa prosa de este modo:

"¿Quién es este viejecito que sentado en la piedra hace su comida frugal?... Primero este anciano va vestido modestamente, toscamente; pero no es un labriego de las cercanías, ni un artesano de los pueblos, ni un trajinante que va de acá para allá a sus faenas. La ropa es modesta, pero ¡qué blanca, qué irreprochablemente blanca la camisa! ¡y qué limpio, extremadamente limpio el traje! Segundo: ¿habéis visto qué luz inquisitiva tiene este anciano en los ojos? Cubre su faz una barba blanca; sus labios están casi emboscados entre el bigote; pero de cuando en cuando, algo se ve de la línea de la boca. Y esta boca —como en algunos grandes artistas, como en algunos grandes pensadores, como en Schopenhauer— esta boca tiene una expresión extraordinaria; dice muchas cosas que sería difícil concretar... Tercero: cuando habláramos con este anciano, cuando le viéramos moverse libremente, notaríamos un gesto de atención, que consiste en tener un poquito ladeada la cabeza..."

Los profesores, como es natural, han acentuado más el lado intelectual, moral y pedagógico de don Francisco. Así don Rafael Altamira dice:

"Quiero decir que D. Francisco ha hecho "hombres" y esto es lo que deja y lo que da a la España futura; porque su obra tuvo lo que es propio del educador, cuya gloria y cuya eficacia residen, no en los principios que exponen y que en lo substancial tuvieron siempre predicación y propaganda, sino en los espíritus que forman y que lanzan a la vida como fuerzas que realizarán el ideal y promoverán nuevas vibraciones de él..."

Por su parte don Adolfo Posada escribe:

"He aquí la característica del maestro: sabía elevarse a la suprema contemplación de las cosas, en la idea, por encima de todo interés subjetivo, con vigor íntimo, como cumple al filósofo que tiene por lógica del pensar una ética; pero jamás perdía de vista, según cumple al sabio, el interés humano de la ciencia y la soberana utilidad que las ideas más ideales tienen para la práctica..."

Don Miguel de Unamuno ha escrito:

"¡Pero no se nos fue del todo! Aún nos queda: aún nos queda aquí a los que le conocimos, es decir a los que le quisimos; aún le llevamos dentro —y él nos lleva— a aquel gran maestro, es decir aquel gran agitador de espíritu. Que es lo que era sobre todo. Porque aquel hombre que se pasó la vida clamando "¡paz, paz!" era un gran luchador. No podía ser de otra manera. La verdadera paz, la paz fecunda, la paz digna, la paz justa no se obtiene más que con la lucha..."

Don Julián Besteiro, discípulo suyo, ha dicho:

"Don Francisco no entregó la fórmula, porque no podía, ni debía entregarla; porque ni la poseía, ni la posee nadie, ni la puede poseer. En la escuela no le importaba el caudal ni la clase de conocimientos, sino las capacidades que el alumno adquiriera para aprender; en el aula no le preocupaba el sistema, sino el método..."

Don Américo Castro, alumno de don Francisco, ha escrito:

"Don Francisco labraba a fuego los ánimos juveniles en la entrevista íntima que decidía de una

[1] Todas estas manifestaciones se encuentran recogidas en el *Boletín* de la Institución, a partir de 1915.

vocación y de un porvenir; tensaba las mentes en el rigor de sus clases, para muchos la primera salida del caos y de la frivolidad en que habían vivido hasta llegar a aquél, en apariencia, momento supremo del doctorado, y que para el término medio de sus alumnos servía de escuela de decoro intelectual"

Finalmente, otro alumno suyo, don Manuel G. Morente, dice:

"Recordémosle, ardiente de entusiasmo, encendido en santo amor por las ideas, en amor verdadero por las ideas mismas, no en amor propio, no en amor de su propia persona. Al verle y oírle parecía que preguntaba y respondía Sócrates, ateniense. El anciano creía en el espíritu. Por eso fue grande; su espíritu era grande".

El que escribe estas líneas ha tenido el privilegio y el honor de tratar a don Francisco, desgraciadamente por poco tiempo, pero en la época plástica y receptiva de la juventud.

Primeramente fue alumno suyo hacia 1908, como alumno libre, en su cátedra (clase diría él, que nunca se llamó catedrático, sino profesor) de Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid, única de filosofía que había entonces en ella, y a la que asistíamos personas de todas las edades y procedencias, aunque en número muy corto. Don Francisco daba su enseñanza en una clase pequeñita, en la cual realizaba una labor formidable como orientador y maestro, provocando la intervención de los alumnos, con lecturas y exposiciones propias, que después eran comentadas por todos. Opuesto a todo dogmatismo, don Francisco jamás imponía sus ideas, sino que se limitaba a exponer el estado actual de los problemas y a sugerir las diversas soluciones recibidas, entre ellas, naturalmente, la suya. Pero su actividad no se limitaba a la enseñanza sino que se extendía a la vida entera de sus alumnos, a quienes aconsejaba y ayudaba en todo momento, incluso en el aspecto económico y social.

Después fuí alumno-maestro en la Institución Libre de Enseñanza, asistiendo a algunas de sus clases como alumno y dando otras como profesor. Don Francisco orientaba muy discretamente la labor de nuestras clases, dando consejos y criticando la labor de los jóvenes educadores. En las juntas semanales de profesores, don Francisco llevaba naturalmente la voz cantante, pero también en una forma discreta, sin aparentar dirigirlas, haciendo observaciones y proponiendo soluciones a los problemas que se planteaban. En éstos prestaba gran atención a los más pequeños detalles, desde los papeles que veía en el suelo del jardín y la limpieza personal hasta los problemas más delicados de conducta.

Una de las cosas que más impresionaban y se temía de don Francisco cuando tenía que reprochar o censurar algo era la forma un poco burlona con que lo hacía. No se le veía nunca realmente enojado, al menos exteriormente, con palabras fuertes; pero siempre recuerdo con temor y gratitud sus reprimendas por faltas justificadas mías, hechas sin embargo con gran afecto. Contra lo que creía la gente de los "krausistas", don Francisco no era una persona triste, sino alegre, aunque seria. En el trato con sus alumnos dentro y fuera de la clase era un joven más, lleno de vitalidad y animación y aun de resistencia física.

Ha muerto el poeta José Plá y Beltrán

El 24 de febrero último falleció el poeta y crítico literario José Pla y Beltrán en Caracas, Venezuela, donde residía desde hacía años. Después de sufrir los horrores del régimen de terror franquista, que se ensañó con él en un siniestro simulacro de fusilamiento, Pla y Beltrán pudo escapar a Venezuela donde rehizo su vida y realizar una importante labor en la Biblioteca Nacional de Caracas. Allí escribió poemas, ensayos y cuentos y obtuvo galardones como el Primer Premio de Narrativa, de la Asociación de Escritores Venezolanos, por el libro titulado "Habrá en algún lugar más claridad".

En un artículo escrito con motivo de la muerte del poeta (Pla y Beltrán In-Memoriam) y del que hemos extraído los datos anteriores, Margarita Nelken dice: "Lo que era Pla y Beltrán y que muy bien sabíamos los que de él realmente sabíamos, era una llamarada de vivo amor para con todos y para con todo. Los títulos de algunas de sus obras: "Huso de Eternidad" (1930); "Epopeyas de sangre" (1933); "Voz de la tierra" (1935); "Poema del amor y de la angustia" (1935); "Madre española" (1935); "Vencedores de la muerte"; "La muerte o el recuerdo" (1939); dicen de ese anhelo de difundirse en los sentimientos de los demás, y de anclarse en la renovada fecundidad de la tierra, que le daba a su prosa imágenes de poesía cristalina y bruñía sus versos de más herméticas fuentes con la más sutil transparencia.

Su producción, antes y que copiosa es concentrada y recoleta; dice cada frase lo menos para expresar hondamente lo más. Ni una tilde que sobre en el justo contorno de la sensibilidad hecha verbo".

LA APORTACION DE LA EMIGRACION REPUBLICANA ESPAÑOLA A LA CULTURA CONTINENTAL

Con motivo de la VIII Feria Mexicana del Libro

La VIII Feria Mexicana del Libro ofrece un exponente de la vigorosa personalidad intelectual del Continente Americano.

En la Feria está presente, con carácter de Exposición —y al igual que en manifestaciones anteriores de este tipo— el espíritu de España, a través de la producción científica, literaria y artística de los españoles amantes de la libertad y que, por serlo, viven físicamente alejados de su patria de origen, fundidos ya, de modo entrañable, con los pueblos que les dieron acogida en los momentos de desgracia y a los que, en prueba de gratitud, han entregado, junto a su voluntad tesonera en el diario laborar, lo más puro de su sensibilidad.

El Pabellón España en América es expresión de que el esfuerzo creador de los españoles no se ha interrumpido en los años para ellos adversos; por el contrario, muestra cómo el dolor y la nostalgia pueden mitigarse, e incluso llegar a constituir un fuerte estímulo, cuando se encuentra una mano freterna y se escuchan palabras de consuelo, capaces de hacer que renazca la confianza en sí mismo.

Gracias a México, nuestra segunda Patria, y a otros países hermanos, de los cuales todos los españoles dignos que en sus tierras habitan se honran considerándose hijos adoptivos ha sido posible presentar al conocimiento general un índice, por ahora somero, de cuanto han escrito los emigrados. Así se podrá evaluar, en forma objetiva, no sólo su contribución a la cultura de América, sino estimar cómo, merced a su tarea, se ha acrecentado el prestigio de España fuera de sus fronteras, facilitando la comprensión de sus problemas y la interpretación justa de su circunstancia histórica, al ofrecer, valiéndose de su obra, una imagen real de los hombres y del pensamiento del exilio.

Ya dijo el inmortal Alfonso Reyes que "La misión de América —cuyo nacimiento mismo fue alumbrado por las luces de la Utopía y los anhelos de crear una morada para una Humanidad más justa y más feliz— tiene por supremo destino el servir de asilo y nuevo plantel para las fecundas semillas educadas en suellos arrasados por las tempestades del mundo". Y puede afirmarse que, en el cumplimiento de tal misión, México ocupa el lugar más relevante.

El hecho de que en el Pabellón no figure una muestra importante de la obra realizada con el mismo espíritu por los españoles que habitan en la Península es una omisión forzosa a la que nos obliga el rencor cainita de la tiranía que sojuzga a la Nación y de cuyas odiosas manifestaciones hay abudantes pruebas. Entre la España peregrina, diseminada por el Mundo, y la España aún prisionera, no hay distingos: ambas viven vinculadas en el sentir y en el pensar y tienen plena conciencia de su común destino.

Precisamente por ello el exilio no quiere, en modo alguno, dar pretexto con sus actos a que la hipócrita persecución se intensifique en el suelo patrio. A pesar de la dictadura, adormecedora hasta del sentido de discernimiento más elemental, el genio español perdura y en la gran prisión que es el territorio nacional la inteligencia y la inspiración han producido y siguen produciendo obras admirables y surgen, como siempre, figuras extraordinarias en todos los dominios de la actividad intelectual. Para esos compatriotas nuestro homenaje más fervoroso y el testimonio de una solidaridad que se revela en nuestra conducta, al propio tiempo que depositamos en ellos nuestra fundamental esperanza.

El noble gesto del Gobierno de México, asignando a la emigración republicana un pabellón en la VIII Feria del Libro, determinó la formación de un Grupo de Trabajo, integrado por un reducido número de españoles adscritos a diferentes actividades culturales. Colaboraron en esta misión distinguidas personalidades de todo el Continente, e intelectuales españoles residentes en Argentina, Venezuela, Perú, Ecuador, Chile, Estados Unidos, Inglaterra, Francia y otros países.

Su tarea ha consistido, principalmente, en recopilar referencias biográficas y bibliográficas y establecer constactos que pueden ser importantes para formar los elementos en que habrá de basarse la historia de la obra de la emigración, en todos sus aspectos, no sólo culturales, en el estricto sentido del términjo, sino profesionales y económicos, puesto que la integración ha sido espontánea, diversa y total.

El objeto que se persigue reviste, pues, más envergadura que la simple exhibición ordenada —en varios aspectos deficiente por premuras de tiempo y escasez de medios materiales—, de un conjunto de libros y la preparación de un fichero preliminar.

En efecto, se trata de elaborar un catálogo biobibliográfico, lo más completo que sea posible, y constituir un repertorio de españoles profesionales y técnicos que ejercen en América y en el resto del mundo desde 1939, pues al margen de esta Exposición-Feria del Libro queda una buena parte de la gran tarea profesional técnica que están desarrollando diariamente en todas las Universidades, Institutos, Escuelas Superiores, Clínicas, Hospitales, y en el servicio particular, verdaderas legiones

de Catedráticos, Profesores, Químicos, Ingenieros, Médicos y otros profesionales que se han incorporado también a la vida social de América.

Para la ejecución de este programa se formula esta invitación cordial a los españoles. Lógicamente, la información hasta ahora disponible no es completa; adolece de inevitables omisiones que sólo pueden salvarse con la aportación de nuevos datos por aquellos que los posean.

Por otra parte, se debe hacer hincapié en que son las circunstancias y no la voluntad, las que han impedido que se esboce siquiera la ya imperiosa tarea de reflejar adecuadamente la notable contribución creadora de los emigrados españoles en las artes plásticas, que se proyecta figure, como un capítulo especial, en el catálogo de las actividades culturales y profesionales a que nos hemos referido.

En realidad, las compilaciones de referencias bibliográficas llevadas a cabo hasta ahora han sido muy plausibles, acreditativas de la laboriosidad tenaz de un muy reducido número de investigadores, cuyo nombre no debe quedar sin consignarse.

En 1946, con motivo de la Feria del Libro celebrada entonces en México, se editó por los organizadores del pabellón español un católogo de obras de los emigrados republicanos, el cual, con sus naturales deficiencias, constituye documento importante que hay que tener en cuenta.

En 1950 el Centro Republicano Español de Buenos Aires organizó una exposición de obras escritas, pinturas, esculturas, etc., realizadas por los emigrados. Fue una demostración que se resumió en un interesante folleto publicado por **España Republicana**, que dirige el Dr. Pérez Carranza.

Una valiosa tentativa de catalogar en forma sistemática la obra cultural de los republicanos españoles emigrados fue hecha por el profesor y periodista don Julián Amo, refugiado él también, quien con enorme paciencia, bajo los auspicios de la Universidad de Stanford y, sobre todo, de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Washington, preparó un volumen titulado **La obra impresa de los emigrados españoles**, en colaboración con Charmion Shelby. Es un acopio metódico y bastante completo hasta 1946; presenta un gran aporte adicional de artículos, traducciones, prólogos, etc., y tiene el enorme mérito de ser bio-bibliográfico, lo cual le dá una mayor vivacidad a la relación. Se observan notorias lagunas, siendo la principal la carencia de información sobre los refugiados en Europa, si bien las circunstancias de entonces disculpan, en parte, la falla. De todos modos, es la piedra angular de toda catalogación sistemática.

Le siguen, en orden cronológico, el libro publicado en 1950 (Editores Asociados) **La emigración republicana española**, que se debe al distinguido diplomático mexicano Don Mauricio Fresco, uno de los funcionarios que más y mejor sirvieron a México en el rescate y selección de los refugiados que residían en Francia en precarias condiciones, sufriendo los rigores de la guerra mundial y de la ocupación alemana. La obra lleva como subtítulo "Una victoria de México", lo que justifica el enfoque del problema desde un ángulo determinado, pero sin que el gran angular pierda un solo rincón de la panorámica de conjunto. Es una reseña; objetiva, exacta, muy completa en el desarrollo de la acción y en los elementos concurrentes.

Desde el punto de vista de ficheros y catálogos tiene menos volumen que el libro de Amo y Shelby, pero en él se encuentran referencias que no aparecen en aquél; es decir, entre ambos se completan. Está escrito con afecto y en algunos pasajes con la pasión propia de quien se enfrenta a ciertas incomprensiones y defiende una justa causa.

El último libro publicado relativo al problema, *Crónica de una amigración* (Libro-Mex, 1959), ha sido escrito por el Dr. Carlos Martínez, refugiado, ex-diputado a Cortes Constituyentes de la República. Sus 535 páginas de ágil redacción, amena, propia de un observador ducho y agudo, presentan un desarrollo de actividades muy bien trazado. Pasan ante los ojos del lector todas las facetas de "la acción emigrada' en su auténtico valor humano, sobre todo en México. No olvida Carlos Martínez a los refugiados de otros países, y menos aún a los que quedaron en Europa; pero la visión más lograda presenta la vida en México. La cantidad de referencias (nombres, títulos, materias) que contiene es muy grande, y ha servido magníficamente para enriquecer los ficheros sacados de las obras anteriores.

A la frialdad de catálogo de Amo, a la rigurosa objetividad informativa de Fresco, el Dr. Martínez ha añadido un calor cordial verdaderamente simpático y elocuente. Su libro, que no oculta lacras y fallas, es de un optimismo reconfortante.

Sin embargo, y a pesar de estos generosos esfuerzos, cuyo fruto es básico para cubrir nuevas etapas, parece obligado que la empresa culmine en un *Catálogo general de autores, títulos y materias* y en un *Repertorio de profesiones* como los sugeridos, ha colaborado también en forma muy intensa a la expansión del pensamiento del Nuevo Mundo, tanto con la creación de importantes empresas editoriales como prestando en otras su concurso. Igualmente, hay que subrayar la importancia que en el orden educativo tiene la creación de varios centros de enseñanza, como el Colegio Madrid, el Instituto Luis Vives, la Academia Hispano Mexicana y otros en la provincia mexicana y en distintos países de América.

La emigración republicana española se honra expresando su profundo reconocimiento al Gobierno y a las diversas autoridades mexicanas que han hecho posible su participación en este importante evento; al Sr. Jefe del Departamento Central, Lic. Ernesto P. Uruchurtu, y en especial al Sr. Lic. Baltasar Dromundo, Director de Acción Social, así como al Subdirector de esta dependencia, Lic. Bonifacio Moreno, y a cuantos con su brillante colaboración en las conferencias, o su esfuerzo personal, o su aportación económica, contribuyeron a la preparación y el montaje del stand España en América.

FICHERO PRELIMINAR QUE FIGURA EN LA FERIA

El número total de autores que figura en el fichero es de 970.

El total de obras es de 2 304.

El fichero comprende hasta ahora la siguiente clasificación por materias:

208 Literatura
122 Ciencias Exactas
241 Ciencias Naturales
158 Ciencias Químicas y Físicas
244 Derecho y Ciencias Políticas y Sociales
81 Historia
143 Filosofía
72 Geografía, Geología, etc., y Viajes

90 Arte
187 Temas de América
141 Temas de España

Además, algunas de estas obras han sido traducidas al inglés, al francés y al alemán.

Se prepara el fichero correspondiente a unos 12 000 folletos, ensayos, artículos, traducciones, etc., realizados por emigrados españoles.

REPERTORIO PROFESIONAL

Este repertorio lleva en cabeza dos nombres ilustres:

Juan Ramón Jiménez
Premio Nobel de Literatura, 1956

Severo Ochoa de Albornoz
Premio Nobel de Fisiología y Medicina, 1959

En los ficheros y en los Listas previas para la confección posterior de este Repertorio de Profesionales, figuran hasta fin de octubre 1960:

208 Catedráticos
462 Profesores de Universidad, Liceos, Institutos, Normales y Escuelas Especiales
501 Maestros de Primaria
375 Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios
214 Ingenieros en sus diversos grupos
434 Abogados, Magistrados, Jueces, Notarios, etc.
28 Arquitectos
316 Técnicos y Peritos en sus diversas especialidades tituladas; agrícolas, textiles, electrónicas, marítimas, papel, petróleo, construcción, etc.
109 Escritores y periodistas
284 Militares y profesionales de todas las armas
891 Funcionarios públicos dedicados en América a la Industria, la técnica, la Enseñanza, Seguros, Banca, etc.
146 Ejecutivos bancarios, de finanzas, economistas, administradores, etc.

(Se continúa la recopilación de referencias y datos)

DESTIERRO

por Adolfo Sánchez Vázquez

I

EL DESTERRADO

El árbol más entero contra el viento
helo en tierra, deshecho, derribado.
Congregando su furia en un costado
el hacha lo dejó sin fundamento.

La torre que besaba el firmamento,
—oh, sueño vertical, petrificado—,
con todo su volumen desplomado
tan sólo de la muerte es monumento.

Y tú, desnudo y leve junco humano,
contra el viento amarillo del olvido,
contra todo rigor, estás erguido.

Torre humana o árbol sobrehumano,
contra el hacha, en el aire levantado,
sin raíz ni cimiento, desterrado.

II

DESTERRADO MUERTO

En la huesa ya has dado con tu empeño.
¡Cuánta furia se queda sin batalla!
Enmudece la sangre; el pecho calla
y tu dolor cabalga ya sin dueño.

La tierra es tu mansión; la sepultura
el albergue final de la jornada.
Por testamento dejas tu pisada,
la dulce huella de tu mano pura.

El destierro no para con tu muerte
que, implacable, dilata tu destino,
bajo la misma tierra prolongado.

Tú no descansas, no, con esta suerte
de muerte enajenada; con el sino
de estar bajo la tierra desterrado.

III

SER UN RIO DE AMOR QUE SE DERRAMA...

Ser un río de amor que se derrama
hasta inundar la tierra más distante
y alimentar su ausencia a cada instante
y en su fuego abrasarse cual retama.

Ser un tronco de vida que se inflama
aunque el metal más frío se levante,
y comprobar que un hacha agonizante
hace del corazón trágica rama.

Ser la mano que toca la belleza
y tener que apartarse de su lado
para ver las humanas cicatrices.

Ser un árbol de sangre y de pureza
y tener que vivir desarbolado,
como un árbol que vive sin raíces.

IV

AL DOLOR DEL DESTIERRO CONDENADOS...

Al dolor del destierro condenado
—la raíz en la tierra que perdimos—,
con el dolor humano nos medimos
que no hay mejor medida, desterrados.

Los metales por años trabajados,
las espigas que puras recogimos,
el amor y hasta el odio que sentimos,
los medimos de nuevo desbordados.

Medimos el dolor que precipita
al olvido la sangre innecesaria
y que afirma la vida en su cimiento.

Por él nuestra verdad se delimita
contra toda carroña originaria
y el destierro se torna fundamento.

AFIRMACION DE AMOR

Amor: tú me sostienes
como mástil intacto
en este duro bogar hacia otra orilla.
Todo mi ser es tuyo;
tú cimentas mi humana arquitectura
y articulas mis huesos y mis penas
hacia el arco gozoso del futuro.

Arbol humano soy
de tu eterna semilla;
ávido cauce
de tu sangre impalpable.
A veces, se me esconde tu rostro
cuando la niebla toca con sus amargos de-
[dos
las colinas del alma.
A veces,
con el oscuro polvo del olvido
cubro tu voz, tus llamadas ardientes
y recorro los prados donde crecen
las yerbas amarillas de la ira,
las negras sementeras
donde germina el odio.
Pero pronto tus torres se levantan,
una encendida pleamar me llena
y el corazón, en tierra,
como una flor temporalmente cortada,
recobra dulcemente sus raíces.

Esposa, madre, hermanos,
padre mío,
desnuda tierra mía,
hijos míos,
invisibles amigos en esta noche ciega,
ciudad marina de mis años lejanos,
llamas todas de mis fuegos interiores,
hacia vosotros fluye,
quemando las orillas,
este río de amor
con el caudal ardiente de sus aguas;
hacia aquellos que destacan su cuerpo sen-
[cillo
para alzar, entre rayos vencidos,
los secretos brazos de la aurora,
va este amor que me quema
como el latido inmenso de un corazón que
[rebasa
las viejas fronteras,
como un mar poderoso que en mis ojos
os muestra todas sus olas.

Amor,
lenguaje virginal de la pureza,
árbol total,
raíz sin fin de la hermosura,
dura roca en el duro sufrimiento,
de ti nace el dolor y la existencia,

de tí la redondez de un vientre puro.
De amor se vive,
y de amor se muere;
de amor, de tanto amar
la rosa de la vida
crecen también las espinas
De amor, de tanto amar
—hermanos míos, patria mía—
se plantan alamedas de odio,
para que al fin se salve
el amor verdadero.

Amor,
viento eterno que agita sin descanso
la rama de los sueños;
sólo tú nos levantas y nos mueves
a derribar el odio,
que nace en tu orilla
y en tu orilla muere.
Contigo justifica la existencia
su ley más hermosa:
de tí nacemos
y en tí vivimos,
de amor muriendo
y por amor penando.

CLARIDAD

por José Agustín Goytisolo

I

Yo os he tenido
desde el principio,
en los días amargos,
y después, en el lento
vivir,
en el duro martillo
que nos ha ido golpeando,
siempre, siempre conmigo,
hombro con hombro,
mis hermanos.
(*Siempre*)

II

Allí estábais, poetas,
sentados largamente,
hablando, hablando.

Mal sitio para la poesía,
pobre muchacha, pálida
entre los veladores, malo,
mal sitio.
Mas vosotros,
dale que dale con la rosa,
con el amor, con las invocaciones
a una divinidad manoseada y hueca.

Y la poesía, celestiales,
pobres histriones ratas del cortejo
se iba muriendo,
triste y sola,
se iba muriendo.
(*Café Gijón*)

III

Fueron unas palabras
—hambre, dolor, mentira—
tan sólo unas palabras.

Nunca hasta entonces, nunca
sonaron en mi oído
tan duras y precisas.
Detrás de cada una
Eran palabras vivas.
mil gritos acallados.

Todo lo que ocurría
cobró nuevo sentido,
me desveló su clave.

Oh, poesía. Entonces
levanté mi bandera
contra aquellas palabras.
(*Aquellas palabras*)

IV

No me preguntes más,
no puedo responderte.
Y me duele tus golpes
en el pecho, me hiere
tu galope.

¿Adónde voy,
a dónde vamos? Oye:
cada día comienza
un mundo nuevo,
clarea una esperanza.

No sirve para nada
preguntar hacia dónde
nos conduce el camino,
ya que, a pesar de toda
la sombra que nos cerca,
sigue la vida, y es
hermosa como un dios
de claridad perpetua.

No me preguntes más,
no me preguntes. Sosiega,
corazón, caballo loco.
(*Como tango*)

V

Entre el tumulto
de las otras voces,
oí su voz, la única
que ansiaba.
Llegó
como un relámpago,
bruñida espada, pura
rosa perenne.
Yo
la esperaba, y ella,
la vieja voz del pueblo,
volvió a sonar en mí,
sonó, sonó, porque
también el sordo oye
la campana que ama.
(*Sin saber cómo*)

VI

Claridad, no te apartes
de mis ojos, no humilles
la razón que me alienta
a proseguir. Escucha,
detrás de mis palabras,
el grito de los hombres
que no pueden hablar.
Por sus golpes, por toda
la lucha que sostienen
contra el muro de sombra,
yo te pido: persiste
en tu fulgor, ilumina
mi vida, permanece
conmigo, claridad.
(*Yo invoco*)

(Poemas inéditos del libro *Claridad* que será editado próximamente por el "Movimiento Español 1959")

POR CUBA, POR MEXICO, POR ESPAÑA

Palabras pronunciadas por el Dr. Wenceslao Roces en la cena anual de "Cuadernos Americanos", en México, el 13 de enero de 1961

Compañeros y amigos:

Gran honor para mí levantar esta noche la copa, como uno entre los colaboradores y amigos españoles de "Cuadernos Americanos", en esta fiesta de Epifanía de la cultura que es ya una tradición en la vida intelectual de nuestro México. La revista que aquí nos congrega al calor cordial de ese gran corazón, trabajador y batallador infatigable que es don Jesús Silva Herzog, al tiempo que una pujante empresa cultural, viene a ser como el regazo de una gran familia intelectual esparcida por el ámbito del continente, que una vez al año es convocada para reafirmar su fe en la auténtica cultura humana.

Aquí está, pues, para brindar con vosotros, en los albores de este nuevo año henchido de luminosas esperanzas, uno de los españoles prohijados por México y que deben a México, por encima de todo, el aliento para acendrar su condición y sus deberes de españoles combatientes por su pueblo, hermanados al amor por la nueva patria.

Mirando a España, a nuestra España, y a este México nuestro cuya hermandad nos arropa, quiero que mi primer brindis de esta noche sea para Cuba. De allá acabo de llegar, enfebrecido de pasión ante la imagen imborrable de un pueblo puesto en pie en defensa de su vida, de su libertad, su dignidad y su futuro. De un pueblo alegre, sereno, firmemente confiado en su razón y en su fuerza, abroquelado en la unidad invencible de jefes y combatientes, inconmovible en la conciencia colectiva de una nación segura de sí y decidido, si necesario fuere, a pelear y a morir, para vencer.

De sobra sé que sería, entre nosotros, afirmación banal decir que en Cuba y en torno a Cuba se está ventilando, hoy, una parte esencial del destino de América y del mundo y, por tanto, de la suerte de la cultura americana y universal. Los milicianos del pueblo de Cuba montan hoy la guardia, arma al brazo, por los grandes valores culturales y humanos de toda América. Y la batalla allí empeñada, cuyo desenlace victorioso es imperativo vital para la marcha del mundo, interesa también muy de cerca al pueblo español, pues abrirá horizontes luminosos en el duro camino de la liberación de España.

¡Que en torno a Cuba se alcen, como poderoso parapeto, las plumas, los libros, las voces y los brazos de todos los hombres de la intelectualidad libre de América, de España y del mundo! ¡Que nuestras plumas, nuestras voces y nuestros brazos rompan la muralla de la mentira venal de la prensa de los monopolios!! ¡Cuba vencerá, y en ella y con ella vencerá también la causa de la cultura,

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

de la libertad y la dignidad de todos nuestros pueblos!

Con profunda, entrañada emoción, levanto también mi copa por México, nuestra patria de adopción, de cuya pueblo nos sentimos parte y por cuya cultura, hermana de la nuestra, tenemos el orgullo de laborar, siquiera sea en una medida muy pequeña. Aquí, en este suelo estremecido del Anahuac, vamos dejando como prenda de perenne hermandad, a muchos de los nuestros. Y aquí encontramos, sobre todo, en vuestro cobijo fraterno, sustancias y hálito para dar sentido a nuestras vidas y, lo que más que nada importa, para trabajar, bajo el mandato indeclinable que de allá nos llega, por la recuperación de España, nuestra patria. Por el gran objetivo de que España se recupere a sí misma en el abrazo de todos los españoles, aventando para siempre las cenizas del odio y los rescoldos del rencor, que sólo los detentadores de un poder regado con la sangre maldita de Caín, se empeñan en avivar.

Permitidme, queridos amigos, que, como luchador asido a la suerte de México, brinde en esta fiesta de familia intelectual por quienes en estos momentos excepcionales defienden en México la dignidad del hombre, la entereza y el futuro de su patria, la limpia y no falaz democracia de América y del mundo. Por los que en las cárceles sufren y esperan y por los que, en puestos responsables, sobre todo en los puestos de la cultura, aun con concepciones dispares y hasta, si quereis, antagónicas, se mantienen en el grado que sea, fieles a los deberes más altos para con su pueblo y la humanidad. México necesita para sí, para el trabajo, para la creación, para la lucha, a todos sus hijos. ¡Y ojalá —dejadme que exprese este deseo, como un mexicano más— que, ante la inminencia de batallas decisivas para el porvenir del continente, los mexicanos todos, unidos en aquel anhelo superior, encuentren pronto los puntos de convergencia para laborar, unidos, marginando lo adjetivo y poniendo en el centro lo esencial, por lo que es sagrado patrimonio común. De la necesidad de esta unión vertebral, antes de que sea tarde, somos los españoles, desgraciadamente en lo adverso, testigos de mayor excepción. Pero, en lo positivo, ahí está, en otra situación más alta, el testimonio resplandeciente, ejemplar, de la unidad cubana.

Y ahora, para terminar, voy a pediros que junteis vuestras manos a la mía para brindar, en el año que nace, por la España que pugna por encontrarse de nuevo a sí misma. Un gran clamor se alza de España y empieza a recorrer el mundo pidiendo la amnistía para los españoles proscritos y amputados de la comunidad, al cabo de veinticuatro años de iniciada la contienda, por un régimen que representa el pasado más sombrío, que nació de la división fratricida y sólo sobre ella puede sostenerse. Las prisiones de España deben abrirse para que los miles de compatriotas nuestros que en ellas languidecen —no pocos desde hace dos décadas— por ser hijos leales de su pueblo, se reincorporen a la vida civil. Las fronteras de España deben franquearse para que los expatriados forzosos que así lo deseen puedan servir de nuevo a España desde el suelo recobrado de la patria.

No es una dádiva o un perdón que tratamos de implorar de quienes aherrojan a España, amen el dinero y los cañones de los mismos que ameparados contra el repudio de todos los españoles, nazan a Cuba y sostienen a los sangrientos peleles de América. Es una batalla que todos juntos tenemos que ganarle al franquismo.

Centenares de cartas llegan todos los meses a nuestras manos de las cárceles y los presidios de España, gritándonos su esperanza en el mañana, hablándonos de sus sufrimientos, agradeciendo con palabras conmovidas y conmovedoras lo que por ellos se hace, proclamando su fe en la solidaridad de los pueblos hermanos de América que ayudan al pueblo español a limar los barrotes de sus prisiones.

He aquí —uno entre miles— un párrafo entresacado de una de esas cartas. Es de la mujer de un preso: "A ver —dice— qué día será que os pueda dar una buena noticia. ¡Qué ganas tengo! Mañana, día 24, se cumplen veinticinco años que nos casamos. Estuvimos juntos 3 y, desde su encarcelamiento, llevamos veintidós separados. Ha sido un peregrinar de cárcel en cárcel; un verdadero calvario para mí, y sobre todo para él. Para nosotros no ha habido juventud y no sé si se le puede llamar vida, y no me parece que va a llegar nunca el final de tantas penas..."
¡Qué corazón que no sea de piedra no se estremecerá lacerado ante este grito de angustia de una mujer de España!

Después de cerca de veinticinco años de entronizamiento, los sanguinarios títeres que crucifican a mi patria no conocen otro método de gobierno que la represión, el odio y la venganza. Lejos de aflojarse, el nudo estrangulador de la vindicta convertida en justicia, se aprieta, a medida que los grandes culpables se sienten aislados, sienten que sobre ellos pende, próxima a ejecutarse, la sentencia de la historia. La jurisdicción castrense, residuo monstruoso y cuartelario de la justicia medieval, sigue gravitando como puño de hierro sobre cuantos españoles se permiten disentir, que es como decir sobre la inmensa mayoría de la nación.

Y, con la cárcel, la mordaza, pues un régimen así, de fascismo oscurantista y confesional, hijo predilecto de lo que los yanquis llaman "democracia", sólo sabe gobernar maniatando libertades y conciencias. La censura que en España campea para el libro, el periódico, la cátedra y hasta para la simple conversación de café, la censura de los polizontes, los delatores y los esbirros, es una afrenta para quien, donde quiera que se halle y piense como pensare, considera el pensamiento y su expresión como atributo irrenunciable del hombre.

Del corazón mismo de España y como los primeros destellos alentadores de la España que renace nos llegan mensajes suscritos por centenares de hombres representativos de la ciencia, el arte, las letras, pidiendo la ayuda del mundo para que en España cese la vergüenza de los encarcelamientos vidicativos y de la censura exterminadora. Encontramos al pie de esos documentos firmas tan disímiles, tan alejadas del estrépito de la calle, tan eximias muchas de ellas, como las de don Ramón Menéndez Pidal, Julián Marías, Ramón Pérez de Ayala, Joaquín Calvo Sotelo, Camilo José Cela, Vicente Aleixandre, Juan Antonio de Zunzunegui, Edgar Neville, e incontables más.

Voces tan poderosas y sufrimientos tan patéticos no podían dejar de encontrar eco en América y en el mundo. En México, como en muchos países más, se ha constituido el Patronato pro Amnistía para España. En él figura, entre otros mexicanos ilustres, empeñándose una vez más en la brega por la dignidad y la verdad, nuestro querido

anfitrión. En la Cuba que hoy empuña la bandera de América, hemos encontrado, y no podía ser de otra manera, una sensibilidad muy alerta por la causa del pueblo español. La lucha por la amnistía para los españoles está llegando al corazón de toda la América nuestra. Todas las conciencias despiertas de este continente saben que la batalla de España es su propia batalla, como la de sus pueblos es la nuestra. Una cultura común amenazada por un común enemigo nos asocia como a hermanos en un destino común.

El día 27 del presente mes se reunirá en Montevideo la gran Conferencia latinoamericana pro Amnistía para España. Parlamentarios, escritores, universitarios, artistas de todos los pueblos de nuestra América se congregarán allí, con representantes de organizaciones obreras y populares, para hacer oir la voz americana de la razón frente a la ignominia troglodítica del franquismo.

Para un mes más tarde, se ha convocado en París, con idénticos objetivos, una Conferencia de los países de la Europa occidental. Suscriben la convocatoria los más altos exponentes del espíritu de aquellos países, hombres como François Mauriac, André Maurois, Jean Cassou, Jean Cocteau, Picasso, Louis Aragón, entre los franceses; entre los belgas, Camille Huysman y el canónigo Lecler, profesor de la Universidad católica de Lovaina; entre los ingleses, lord Beveridge y Fric Fletcher, miembro del Parlamento; Angioletti, Vittorio Gassman y Pietro Nenni, entre los italianos; el senador Branting, de Suecia, y docenas más de nombres eminentes, de peso internacional.

Amigos queridos, hermanos en afanes y en aspiraciones: para esta noble empresa humana pedimos vuestra cooperación y vuestra ayuda. Sabemos de antemano que no nos la habréis de escatimar.

Hay que terminar. ¡Por Cuba, por México, por España, levantemos las copas y los corazones a la esperanza activa y combatiente, en los umbrales del nuevo año!

LAS CORRIENTES IDEOLOGICAS ENTRE LOS UNIVERSITARIOS CATALANES

por Alberto Prats

Los acontecimientos internacionales de este año (Corea del Sur, Turquía, Japón, etc.) han demostrado, entre otras cosas, que el papel de los estudiantes en un régimen de dictadura fascista o fascistizante, puede ser de excepcional importancia.

Es natural, por tanto, que crezca el interés por las cuestiones de la juventud universitaria. Y es más natural aún que en España, donde la situación política evoluciona con rapidez y de manera parecida a algunos de los países mencionados, las cuestiones universitarias tengan un interés superlativo.

¿Qué hacen, qué piensan los universitarios españoles? ¿Cuál es su posición política? La respuesta no es fácil ni simple. 20 años de franquismo no se superan rápidamente ni unívocamente.
Sin embargo, un observador de la vida universitaria española puede llegar con cierta facilidad a la conclusión de que los estudiantes no son franquistas, no están identificados ni con la ideología ni con las actividades políticas de la dictadura.

Sin ir más lejos, los propios estudiantes lo han demostrado suficientemente con sus acciones de masas de los años de 1956 y 1957 en Madrid y Barcelona, con motivo de los huelgas de los estudiantes de medicina, de ingeniería y de peritaje industrial de toda España y de los años de 1958 y 1959.

Interesa, no obstante, ver con más detalle cómo se manifiesta entre los estudiantes su falta de identificación con el régimen, en qué expresiones ideológicas concretas se traduce, qué dicen y opinan los estudiantes cuando tienen la posibilidad de hacerlo políticamente sobre los problemas de nuestro país.

Tal es el análisis que nos proponemos realizar en el presente artículo. Por razones de espacio y de documentación, lo centraremos en Barcelona o, para emplear términos más exactos, en el Distrito Universitario de Cataluña y Baleares.

SITUACION IDEOLOGICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

La ruptura de los estudiantes con la dictadura, es tanto política como ideológica. Dejando a un lado ahora al primero de esos aspectos, puede señalarse que la oposición universitaria no es (como la propaganda franquista quisiera hacerlo ver) una oposición circunstancial, pasional, provocada por un momento de mal humor de jóvenes ingenuos y engañados. (1) Se trata de una oposición radical y constante que adopta formas diversas y que en el plano que en este momento nos interesa —el ideológico— vá desde la ruptura total con la ideología franquista, hasta la formulación de posiciones renovadoras, como el marxismo y otras.

Las revistas y boletines legales que publican los estudiantes de la Universidad de Barcelona, son, en tal sentido, una preciosa documentación, un testimonio irrefutable (2).

El análisis de estas publicaciones es muy instructivo. De hecho se expresan en ellas —de manera más o menos lograda— las inquietudes de los sectores más conscientes del elemento universitario. El que aparezcan en circunstancias precarias —falta de medios económicos, lucha contra la censura y las jerarquías sindicales, etc.— acentúa su valor. Publicar un artículo, una nota crítica, etc., en semejantes condiciones, es un testimonio. En consecuencia, lo que por un lado puede acentuar una cierta tendencia al trascendentalismo, por el otro obliga a precisar conceptos y escribir con la máxima seriedad.

He aquí algunas de las conclusiones que hemos extraído.

LA RUPTURA CON LA IDEOLOGIA FRANQUISTA

Esta ruptura se manifiesta en las tres formas siguientes: a) Crítica directa o indirecta de la situación actual. b) Sentido democrático de la vida pública. c) Aspiraciones —más o menos definidas— de superación de la experiencia franquista.

a) Crítica directa o indirecta de la situación actual.

Adopta, a veces, una forma global y, otras, se refiere a aspectos concretos de la situación.

Un ejemplo: en el boletín informativo (legal) de la Cámara Sindical de la Facultad de Filosofía y Letras (3) se habla de la polémica existente con los jerarcas sindicales a propósito de las ponencias presentadas por dos de éstos (Salvador Abad y Angel Camarasa) al proyectado IX Congreso de Dirigentes Sindicales del Distrito Universitario de Cataluña y Baleares, problemas que se refieren al "Concepto y naturaleza del S. E. U.". Criticando la afirmación de las jerarquías en el sentido de que "el S. E. U. debe ser la vía para la intervención de los estudiantes en el funcionamiento de los centros de enseñanza y para su integración en la comunidad española y la participación en la resolución de los problemas públicos que los afectan..." los estudiantes miembros de la Cámara, es decir, elegidos por sus compañeros, dicen: "...nos parece totalmente ilusorio decir que nosotros podemos participar en la resolución de los problemas públicos que nos afectan. Nosotros no hemos elegido, ni siquiera conocemos a los que nos representan en los órganos de gobierno y no conocemos tampoco las proposiciones que aquéllos puedan plantear en estos órganos. En tales circunstancias, ¿no es cierto que la representación es puramente nominal y de dudosa efectividad?" Y más adelante:

"El sindicato debe ser, ciertamente, la organización de la comunidad social de los estudiantes, pero una organización tiene únicamente sentido cuando cumple una finalidad, finalidad que a juicio nuestro, debe ser la de defender los intereses de los estudiantes. Vista, sin embargo, la desvinculación ya aludida y la estructura misma del S. E. U. —constituído sin nuestra participación— ¿Quién puede garantizar que el S. E. U. cumpla tal finalidad? Quisiéramos recordar, también, que uno de los deberes que los estatutos del S. E. U. consideran como propios de los afiliados es el de desarrollar una labor constructiva en la integración de la juventud bajo los principios del "Movimiento Nacional". Contraponiendo esta afirmación a la que alguien pueda hacerse en el párrafo mencionado (4) nos parece que, de una parte, las dos cosas son contradictorias y, de otra, considerar la defensa de la doctrina del "Movimiento" como un deber de todo estudiante, es un poco apriorístico".

Finalmente, la polémica adquiere un tono muy vivo cuando ataca el párrafo de la ponencia de los jerarcas en el que se dice que "uno de los motivos de reserva con que los estudiantes ven aún el Sindicato, es el hecho de considerarlo como parte del Estado y, por tanto, como órgano encargado por éste de engañar a los estudiantes o de alistarlos contra su voluntad en determinada política. Es bien sabido, además, que en nuestra patria, cualquier tipo de poder público es visto con desconfianza". La respuesta de los estudiantes, en tal sentido, está llena de generosidad al mismo tiempo que de indignación:

"No podemos aceptar —dicen— la afirmación que se hace sobre el pueblo español. Que un poder público sea visto con confianza o desconfianza, ello depende de su propia actuación. No hay ninguna prueba, de otra parte, demostrativa de que la opinión de los estudiantes sobre el Sindicato, no sea real. Es un hecho evidente que estamos totalmente alejados de sus dirigentes y que el Sindicato, por su misma estructura, es una organización política obligatoria. En cuanto a las ventajas que su carácter oficial pueda proporcionar, opinamos que los estudiantes de otros países, están en mejores condiciones que nosotros, sin necesidad de tener un Sindicato oficial."

Insistiendo en este enfoque de la cuestión —valiente y claro—, los estudiantes agrupados en el Seminario de Estudios Sindicales de la Facultad de Filosofía y Letras, han presentado a la aprobación de la Cámara Sindical —y lo han publicado— un proyecto de reforma de los estatutos del S. E. U. En la exposición de principios que deben informar al Sindicato, el proyecto (5) dice, entre otras cosas: "La unidad del sindicato supone que éste no puede tener un programa político ni puede depender de ninguna asociación o ideología política determinada. Eso significa, en la realidad española actual, la necesidad de separarlo del "Movimiento", de sus principios y su organización.

Y en los artículos 1 y 3 del proyecto, se declara la adhesión del Sindicato a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el principio del apoliticismo, ya que considera como único principio básico la democracia en la estructura interna y en la vida de la sociedad.

Se trata, como puede verse, de una toma de posición clarísima contra la dictadura franquista, contra sus instituciones (6) y contra su ideología. Y no es éste el único testimonio. En un artículo titulado "En torno al arte social" publicado en la revista **Forja**, (7) el autor analiza la situación cultural de la España franquista en términos muy vivos:

"Nuestra lucha —dice— tiene una especial característica: es la lucha del hombre para liberarse de sus cadenas. Y ante este hombre, está la naturaleza —en posición puramente pasiva— y otros hombres: los que se aprovechan de la situación actual".

Tales hombres menosprecian a nuestro pueblo porque no lee, porque no se eleva espiritualmente: "Si nuestro pueblo devora este tipo de novela (policíacas, "del Oeste", rosa, etc. —N. de la R.—) es porque necesita evadirse y porque no tiene otra cosa. Y la evasión es para él una necesidad casi fisiológica. Dénle la oportunidad de vivir como personas humanas —y no como costes variables de la producción— ya dejará de lees esas cosas... Porque a la altura de la situación en que estamos, no podemos caer en la ingenuidad de creer que puedan divertirse con las funciones benéficas que organizan las Damas de la Ayuda Dominical para Muchachas Desamaparadas o las Ligas contra la Blasfemia. No es una suposición aventurada señalar que lo que necesita nuestro pueblo es que alguien ponga a su alcance las obras inmortales de la más pura tradición popular. Y al lector escéptico, ni hay más que recordarle la extraordinaria experiencia de los teatros populares ("El Teatro del Pueblo" de Casona y "La Barraca" de Lorca, entre otros) que recorrieron España del 1931 al 1936.

"Y pasaría lo mismo con las restantes manifestaciones artísticas. Lo que no podemos pretender es que el pueblo reciba el arte en la situación en que actualmente se encuentra. Vá más alla de los

límites de la buena fé, querer que un jornalero que gana treinta y cinco o cincuenta pesetas y que apenas sabe lo que es una escuela, entre en una de nuestras librerías".

"Un doble objetivo, pues. **Más arte popular** —del pueblo, no de público— y **más a su alcance.** Para eso, hay que reducir los precios que hacen del arte un artículo de lujo. A todo el mundo le debe ser dada una formación escolar que esté de acuerdo con su categoría de hombres."

En otra revista (8) es el catedrático de Estética, Dr. José María Valverde, quien, al ser entrevistado por un estudiante, hace una crítica muy aguda de la situación:

"...de bien poco le sirve al país que aparezcan grandes intuiciones geniales si se quedan atrás los mecanismos intermedios de la cultura y si la sapiencia pura no se convierte en mejoras materiales y concretas".

Otro ejemplo lo encontramos en una encuesta realizada entre los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, durante el curso 1959-60. Algunas de las preguntas del cuestionario son de orden general; es muy interesante ver el carácter de las respuestas. He aquí algunas:

"¿Crees que la base intelectual recibida en la enseñanza media nos dá una preparación suficiente para la Universidad?"
R.—62%, nó; 25%, sí.
"¿Crees que la Facultad cumple su misión de darnos una formación científica?".
R.—79%, nó.
"¿Crees que las salidas en nuestra carrera son suficientes para vivir y permiten dedicarse a la investigación?"
R.—100%, nó.
"¿No crees que deberían darse mejores condiciones para que las clases económicamente débiles puedan tener acceso a la Universidad?"
R.—88%, sí.
"¿Crees en la posibilidad de una solución a estos problemas en las actuales circunstancias?"
R.—58%, nó; 29%, sí.

Aún hay más. La revista **Atrio** (9) publica una nota, extraída de la **Memoria Pedagógica del curso 1898-1899**, de la Universidad de Oviedo, que no necesita comentario:

"Nuestras Universidades —dice— necesitan más que cualquiera otras, salir de casa, bajar al pueblo, educarlo, colaborar en la gran obra de la educación nacional de una manera más activa y de resultados más inmediatos que los que uno puede esperar del cultivo de la ciencia pura... Reducidas a la preparación de los exámenes, cerradas en un círculo limitado, trabajando nada más que para los alumnos, vegetando olvidadas en un rincón sin aire ni luz, no justifican el sacrificio que el país se impone para mantenrlas. Pero si se sitúan ante la educación nacional, si dirigen y orientan todas las corrientes que hoy ya aceptan incluso aquellos que hace poco las ridiculizaban; si descienden al nivel del pueblo para elevarse con él; si pueden convencer a todo el mundo de que la ciencia no es solamente útil a la larga —en tanto que investiga y descubre nuevas verdades— sino inmediatamente, porque dignifica y mejora la condición de la humanidad, ¿quién podrá disputarles su lugar y dudar de la conveniencia de su sostenimiento?"

La reproducción de esta nota parece obedecer no solo a una identificación con los puntos de vista que expresa, sino a su vez, —y sobre todo— a la denuncia de la incuria del régimen: 60 años después de publicadas estas palabras siguen siendo actuales.

b).—Sentido democrático de la vida pública.

Es bien sabido que uno de los "leit-motiv" esenciales de la propaganda franquista, ha sido la denuncia de la democracia parlamentaria, la famosa democracia "inorgánica". Discursos, artículos, libros, etc., han sido dedicados —y continúan siéndolo— a denunciar la falsedad representativa de la democracia inorgánica y a teorizar sobre las ventajas de la democracia "orgánica", basada en la integración jararquizada de los organismos naturales de convivencia; Municipio, Sindicato, Familia.

Pero pocas veces en la historia de las doctrinas políticas una teorización ha gozado de menos prestigio que la intentada por los ideólogos franquistas. La realidad ha sido y es demasiado burda para que nadie se la acepte.

Quien conozca el ambiente de nuestras Universidades, sabrá muy bien cual es la actitud de los estudiantes ante las clases obligatorias de "Formación del Espíritu Nacional". Se asiste a las clases porque la asignatura es obligatoria y debe aprobarse. Pero todos lo toman a broma y ningún universitario estudia seriamente el texto. Los mismos profesores son los más escépticos.

Leyendo las publicaciones de los estudiantes, es imposible encontrar una referencia positiva o aprobatoria a la doctrina de la democracia orgánica. Sí son, en cambio, frecuentes, los artículos y notas que reflejan un gran respeto e interés por la "democracia inorgánica": respeto a las creencias de todos, importancia de las elecciones, etc.

Un ejemplo, entre muchos otros: En un editorial de **Atrio** (10) se dice que la revista viene a defender un

"...verdadero humanismo que los jóvenes deben imponer en el interior de una civilización deshumanizada. Humanismo que descanse en el respeto del hombre tal como es. Que respete sus posiciones en la vida, si son honradas. Que respete su ideología, sus creencias..."

En la misma revista, (11) un estudio sobre la crisis teatral en España acaba con la conclusión de que

"...En España aún se ha de democratizar el teatro, quitándole en principio, todo lo que de superfluo y de reunión de sociedad tiene hoy en día..."

Pero es, sobre todo, en los boletines informativos de las Cámaras de Facultad, donde resalta más el aliento democrático de los estudiantes. No hay que olvidar que las Cámaras de Facultad son organismos colectivos formados por estudiantes elegidos por sus propios compañeros. Son, pues, verdaderos órganos democráticos en los cuales se discuten abiertamente los problemas universitarios, sobre los cuales se vota y en los que la minoría acepta el criterio de la mayoría. De hecho, son verdaderas escuelas de vida democrática y no es casual que las Cámaras de Facultad sean el centro vivo de las preocupaciones reales de los estudiantes y se opongan al poder no democrático de los jerarcas nombrados por el gobierno.

Es interesante ver que en el proyecto de nuevos estatutos elaborados por los estudiantes de Filosofía se prevea que el organismo supremo del Sindicato deberá ser un "Congreso Nacional de Estudiantes" formado por delegados elegidos democráticamente. La estructura del Sindicato prevista en este proyecto, se basa en una serie de órga-

nos colectivos —que van desde el "Congreso Nacional" hasta el "Consejo de Curso" los cuales eligen y controlan los órganos ejecutivos y son, de hecho, pequeños parlamentos dotados de poder legislativo, ejecutivo y de control, a la vez. Se trata, como puede verse, de una concepción radicalmente contraria a la teoría y a la práctica del franquismo.

c) Anhelo de superar la experiencia franquista.

Una manifestación muy interesante de la ruptura de los estudiantes con el franquismo la encontramos en la formulación de aspiraciones y propósitos de superación de la situación actual. En algunos casos, estas aspiraciones son expresadas claramente. En otros, se intuyen. A veces vienen mezcladas con una cierta desconfianza en las posibilidades de su realización práctica o con un poco de confusión sobre los posibles medios a utilizar.

He aquí algunos ejemplos:

En la revista **Oikos** (12) hay un cuento muy breve —una página— pero muy explícito. Su título es "La Yunta". El narrador observa una pareja de bueyes uncida al yugo y labrando:

"...Un simple movimiento de sus cuerpos castrados y el hombre que los guiaba habría caido a tierra impotente.

"Aquel yugo gigantesco parecía un castigo apocalíptico imposible de quitárselo de encima.

"Yo, desde fuera, lo veía clarísimo: Al llegar a las piedras, una vuelta rápida y el hombre caería. Después es seguro que sus débiles huesos de amo no resistirían los cuatrocientos kilos de sus privilegiados cuerpos. No tendría salvación. Estaría perdido. Por fín, la libertad, después de haber labrado los campos de los otros durante tantos años.

"Pero los bueyes ni pensaban en ello. No tenían tiempo. Labrar y labrar, nada más. Y si intentaban pararse, aunque fuera por un momento, el hombre cogía la tralla. Era un tirano. Labrar, labrar para el tirano, nada más.

"Y tan fácil como era!..."

La parábola es clara: Si el pueblo español quisiera, con un simple movimiento colectivo tendría suficiente para quitarse de encima al dictador. Pero, desconcertado por la violencia, no se atreve a moverse. He aquí, pues, en un mismo texto, la conciencia clara del camino a seguir y, al propio tiempo, la desconfianza en las posibilidades de poder seguirlo efectivamente.

En el Editorial de la misma revista (13) se afirma la necesidad de actuar para superar la situación actual:

"...No podemos cruzarnos de brazos y decir que todo está mal sinó que nos hemos de preocupar —puesto que otros no lo hacen— para que eso (las dificultades para expresar lo que se piensa. —N. R.—) no pase."

En la revista **Atrio** encontramos la reproducción de unas palabras de Marañón (14):

"Si la actitud de los jóvenes se centra en el "porvenir", no puede decirse —como lo hemos oído no hace mucho— que "la juventud es indiferente y escéptica". El "porvenir" es la esencia de la afirmación juvenil, es la resolución para llegar a ser lo que, indefectiblemente, será.

"La juventud está viva, como nunca lo había estado. Y no hay que fiarse de las apariencias. Lo que pasa es que la juventud —a diferencia de otras edades— tiene su momento crítico para actuar. No actúa cuando quieren los demás, sino cuando es debido. Es ésta su gloria y su riesgo."

Y, finalmente, en la misma revista hay un artículo dedicado a "La Piel de Toro" de Salvador Espriu, en el que su autor manifiesta también la voluntad —y la necesidad— de pasar a la acción:

"Con nuevos ánimos reemprenderemos la búsqueda del oculto brasero (se refiere a la imagen poética empleada por Espriu. —N. R.—) y al encontrarlo, no pararemos hasta que Sepharad (España. —N. R.—) sienta el calor que nostros le debemos. Pero restituiremos antes los tres pies al brasero: la justicia, la honestidad y el trabajo. Espriu puede que no se atreva a formularnos claramente la invitación, pero la entendemos: Sabemos que cuando leía estas palabras se dirigía principalmente a los que le escuchábamos e incluso nos exigía una posición: O aumenta con nuestro hielo el frío de Sepharad o buscamos el calor..."

Si es interesante encontrar tantos ejemplos positivos de afirmación antifranquista, aún lo es más comprobar que no son ejemplos aislados. En todas las revistas, boletines, octavillas, etc., que hemos leído —excepto, naturalmente las publicaciones falangistas u opusdeistas— no hemos encontrado ni una sola línea en que los principios ideológicos del franquismo sean aceptados explícita o implícitamente. Hilando muy delgado, podríamos decir que solo encontramos un caso de aceptación parcial de un principio ideológico franquista: el anticomunismo. Y aún, esta aceptación es más un caso de ignorancia pura y simple que una afirmación formal del principio. Nos referimos a una frase del artículo "Marañón historiador" firmado por el catedrático Carlos Seco (15) frase que demuestra una ignorancia realmente sensacional:

"...la escuela marxista (..) pretende reducir la Historia a un simple recuento estadístico"

Fuera de eso, nada más. Los principios doctrinales del franquismo son ignorados, sobrepasados.

LAS PRINCIPALES CORRIENTES IDEOLOGICAS

El clima ideológico de nuestra Universidad no se limita al antifranquismo. Cada día son más numerosos los casos de afirmación de corrientes ideológicas concretas que, a pesar de las barreras oficiales, han ido penetrando en la Universidad y se van afirmando con fuerza y coherencia desiguales, pero continuas. Entre estas corrientes nos parece que las más importantes son las siguientes:

A) Marxismo.

Es la corriente más importante —a nuestro entender— no solo por su relativa novedad entre los núcleos universitarios catalanes, sino también por su extensión.

Pero sus manifestaciones son múltiples y no siempre homogéneas. Claras, en algunos casos: difusas, en muchos otros.

El caso más claro es el de la revista clandestina **Universitat**, subtitulada "Organo de los estudiantes del P. S. U. de Catalunya". Es el órgano de expresión de los estudiantes comunistas y su difusión es considerable.

En algunos casos se manifiesta en forma de descubrimiento del mundo obrero o en la afirmación apasionada del valor "pueblo". (16)

En otros casos el marxismo sirve de base metodológica para el análisis de determinados fenómenos sociales —teatro, pintura, etc. (17)

Su influencia es también patente en la visión de la política internacional. (18) Aparece igual-

mente la influencia de la política del Partido Comunista y del P. S. U. de C. en la aceptación de la política de reconciliación nacional, aunque es interesante notar que esta aceptación se desvía, a veces, hacia formulaciones puramente éticas y hasta religiosas. (19)

B) **Nacionalismo.**

El nacionalismo catalán resurge cada día con más fuerza, pero con características un poco distintas a las del pasado. En el terreno doctrinal se observa una cierta indecisión. Por un lado hay intentos de retorno a las fuentes del nacionalismo clásico —Prat de la Riba, Cambó, etc.— Más fuerte es la corriente de retorno a fórmulas más actuales, como las de Carrasco y Formiguera. La corriente más fuerte, sin embargo, es la de signo europeísta— que cuenta con órganos de expresión como la revista **El Pont** y la colección **Nova Europa**. De todas maneras, las formulaciones son todavía imprecisas y parece haber un cierto temor a avanzar por este camino porque la Iglesia también quiere hacer en él acto de presencia.

En la Universidad, concretamente, el nacionalismo está más influido por los problemas sociales. Rasgo característico es el repudio del separatismo y la visión —más entroncada ya en la tradición nacionalista— del catalanismo como particularización de una política general que debe regenerar a España. (20)

C) **Liberalismo.**

Al hablar de liberalismo queremos decir una serie de corrientes más o menos definidas que van desde el orteguismo hasta el existencialismo, pasando por el europeismo, etc.

Durante un cierto tiempo la juventud universitaria ha estado muy influida por Ortega y Gasset. Esta influencia se patentiza aún en algunos sectores universitarios de Madrid, pero es mucho menos viva en Barcelona, donde la influencia del nacionalismo ha apartado a mucha gente de un pensador como Ortega; de signo centralista. En las revistas publicadas en la Universidad de Barcelona solo hemos encontrado un artículo sobre Ortega, bastante impreciso, pero, en definitiva, desfavorable a su filosofía. (21)

La corriente europeista es más importante, a pesar de que está perdiendo fuerza en los sectores más jóvenes. Como ya hemos dicho, se relaciona muy intimamente con el nacionalismo catalán.

En cambio, sí tienen una importancia creciente determinadas corrientes filosóficas de signo existencialista. La influencia de Camus es especialmente importante. También lo es la de Sartre y, en algunos sectores, la de Heidegger. (22)

D) **Catolicismo**

La tendencia más importante es de crítica del catolicismo oficial; lucha contra la inmovilidad de la Iglesia y, sobre todo, contra su identificación con el franquismo y la explotación del pueblo español.

Esta tendencia se manifiesta bien en forma de crítica directa, bien en forma de teorización de aspectos concretos del cuerpo doctrinal católico: v. g., la práctica de la caridad, retorno a las prácticas del cristianismo primitivo, no violencia, etc.

Esta corriente se mezcla a veces con el nacionalismo catalán, pero en sus formas extremas se orientan sobre todo hacia el "cristianismo progresista" francés (**Esprit, Temoignage Chrétien,** etc.). En algunos casos busca la inspiración en los teóricos de la no violencia (Ghandi, Vinoba, Lanza del Vasto, etc.) y en otras tiende a un misticismo tipo Abbé Piérre. (23)

Al lado de estas cuatro corrientes principales, se encuentran infinidad de influencias y de matices. Las mismas corrientes citadas no son homogéneas. El catolicismo "oficial" aún tiene fuerza, y los grupos integristas, "Opus Dei", no son nada despreciables; publican una revista muy lujosa, Diagonal, y disfrutan de favores e influencias oficiales. Hay, también, un pequeño núcleo de estudiantes falangistas; muchos de ellos se refugian en los cargos sindicales de nombramiento gubernamental; pero la mayoría están doctrinalmente en contra del régimen, al que acusan de haber "traicionado la revolución". Sus hojas y publicaciones son, a veces, de una gran violencia antifranquista. Pero su influencia ideológica es completamente nula.

REALIDADES Y PERSPECTIVAS

En la Universidad de Barcelona estamos asistiendo hoy a un combate de gran intensidad y dramatismo: el combate de los estudiantes por su emancipación intelectual.

Dramatismo, hemos dicho. Efectivamente, las condiciones en que luchan hoy nuestros estudiantes son particularmente difíciles. La mayoría ha roto definitivamente con una ideología oficial que no satisface ninguna aspiración, pero se encuentran sometidos a influencias diversas y, frecuentemente, contradictorias. Por un lado, el recurso a las fórmulas más próximas —tanto por representación de clase como por la facilidad de acceso a las fuentes doctrinales— es un recurso que no llena completamente el vacío. Las corrientes liberalizantes y europeizantes tienen vida fácil, pero precaria. Al intentar profundizar se descubre en seguida la "trampa": estas corrientes —la expriencia política europea lo demuestra claramente— son, en el fondo, un substitutivo —más ágil, ciertamente— de lo que se trata precisamente de superar. De hecho, defienden intereses sociales idénticos —o muy parecidos— a los que defiende el franquismo.

El recurrir a una "renovación del catolicismo" es muy difícil de fundamentar teoricamente, por la imposibilidad práctica de disociar la doctrina, de la institución —la Iglesia—. Y, como es bien sabido, esta institución —a pesar de su crisis interna (24) se dedica totalmente a defender las estructuras actuales.

El recurso al nacionalismo es más viable por lo que tiene de proximidad afectiva y de compensación pasional. Pero, de hecho, tiene que completarse con una visión más general del problema político-social. Y esta visión, o es la del europeismo— en cuya caso aparecen las dificultades ya citadas— o es la de un catalanismo renovado y renovador basado en el marxismo.

Estas son —a nuestro entender— las líneas generales del combate, dramático pero apasionado, que los estudiantes de la Universidad de Barcelona están librando para ver claramente en medio de los obstáculos del obscurantismo franquista.

("Horitzons", nº 1, México D. F., 1961.—Trad. del catalán por F. Detrell y García Lago).

NOTAS

1.—Véase, v. g., el editorial de *La Vanguardia* del 17-5-60: "(El régimen)... trata, nada menos, de cambiar no ya la faz sino la estructura de la sociedad humana. ¡Eso si que merece el nombre de empresa revolucionaria! Lo otro, la vieja manía enredadora, que de la ingenuidad juvenil hace instrumento para cosas pasaderas y de poco más o menos, es un engaño indecoroso."

2.—La publicación de revistas universitarias, sindicales o no sindicales, ha sido una aspiración constante de los estudiantes. He aquí algunos datos de la experiencia reciente: por los años 1953 y 1954 se publicaron las revistas en ciclostil *Hydra* (Fac. de Filosofía) y *Alba* (Fac. de Derecho). En 1956 apareció un número del boletín ilegal *Solidaritat Universitaria*. En 1958 se publicó un número impreso, de *Gaudeamus* (Fac. de Filosofía); y se inició la publicación de la revista ilegal, en ciclostil, de los estudiantes comunistas, *Universitat*, de la que, hasta ahora, han aparecido 10 números. En el curso 1959-60 han sido publicadas, todas en ciclostil: *Atrio* (Fac. de Filosofía), tres números; *Forja* (Fac. de Derecho), tres números; y *Oikos* (Fac. de Ciencias Económicas), un número. Aparte de esto, se publican los boletines informativos de las Cámaras de Facultad, y es frecuente la aparición de octavillas sobre temas de la lucha antifranquista en la Universidad. Por el lado franquista, se publica *Estilo*, boletín de información de las jerarquías del SEU, y *Diagonal*, revista impresa con gran lujo, órgano de los estudiantes del Opus Dei. Una buena parte de las publicaciones citadas son bilingües (catalán y castellano), y algunas (*Solidaritat Universitaria* y *Universitat*) se publican totalmente en catalán. Como es natural, *Estilo* y *Diagonal* se publican en castellano.

3.—Núm. 2, Marzo 1960.

4.—Se refiere a un párrafo de la ponencia de los jerarcas que dice: "El pertenecer al SEU no impone deberes distintos a los de la condición de estudiante."

5.—Este proyecto de reforma de estatutos ha sido estudiado, al mismo tiempo, por Seminarios de Estudios en cada Facultad. Hemos tomado el de Filosofía porque resume bien las posiciones de todos. Pero no es el único.

6.—El SEU es una de esas instituciones. Se trata de un sindicato único y obligatorio (Sindicato Español Universitario), pensado para controlar a los estudiantes, y dirigido por falangistas nombrados por el gobierno. Ultimamente, sin embargo, las elecciones a los cargos sindicales de las Facultades —únicos que son elegibles— han dado ocasión a importantes luchas políticas entre los jerarcas y los estudiantes antifranquistas.

7.—Núm. 2, Mayo 1960, págs. 1-5. El artículo está firmado por el estudiante de Derecho, Luis Avilés.

8.—*Atrio*, núm. 1, Febrero 1960, pág. 7.

9.—Núm. 3, Mayo 1960, pág. 36.

10.—Núm. 1, Febrero 1960, pág. 1. En este mismo número hay un estudio sobre Walt Whitman, como "cantor de la democracia", y una entrevista con los estudiantes elegidos para formar parte del Consejo de Curso de Primero (págs. 15 y 30, respectivamente) donde se valora el hecho de las elecciones y se demuestra la importancia que tienen para el desarrollo del sentido de responsabilidad pública de los estudiantes.

11.—Núm. 2, Abril 1960, págs. 3-5.

12.—Núm. 1, Marzo 1960, pág. 7. El cuento está firmado por Víctor Gay.

13.—Ib. Pág. 1.

14.—Núm. 3, Mayo 1960, pág. 2. Reproducidas de la revista universitaria *Devenir*, Enero 1960.

15.—*Atrio*, núm: 3, Mayo 1960, pág. 5.

16.—Algunos ejemplos, entre muchos otros: "...la justicia tiene una exigencia muy concreta y determinada: luchar para librar de la injusticia, de la opresión, de la explotación y del sufrimiento a aquellos que los sufren y que son las dos terceras partes de la humanidad... Y la manera de solidarizarse con la clase de los hambrientos —no solo de pan, sino también de cultura, de dignidad, de justicia y de amor— ha de consistir en un conocimiento efectivo y auténtico de su vida y sus problemas, conocimiento que sólo se obtiene compartiendo y sintiendo en nuestra propia carne (...) el esfuerzo de su trabajo y el esfuerzo de su "subsistencia"...Es necesario conocer esa parte de la realidad social, que está forjando las estructuras de una sociedad más justa basada en la aristocracia del trabajo, del mérito y de la fraternidad unversal, en la que no habrá "ni clases ni fronteras"... (Del artículo "Carta abierta a los estudiantes de Derecho", revista *Forja*, núm. 2, Mayo 1960, pág. 6. El artículo está firmado ("Herman"). Otro: "...Hace 15 años se consideraba al obrero como un ser inferior. Hoy eso ni se dice ni tan solo se piensa..." ("Entrevista con Ana María Matute", revista *Atrio*, núm. 2, Abril 1960, pág. 26).

17.—Así, por ejemplo, encontramos en *Atrio*, núm. 1, Febrero 1960, pág. 9, un estudio sobre el teatro épico de Bertold Brecht, muy bien hecho, y en el que se señala que la importancia de Brecht consiste en el hecho de describir el mundo y los hombres de acuerdo con nuestra época. "...una época en la que la ciencia puede transformar la Naturaleza... y en la que el hombre no puede ya ser descrito como víctima o como un objeto de un mundo desconocido o inmóvil que lo rodea..."

18.—Un ejemplo: en un artículo sobre la discriminación racial en Sudáfrica leemos: "La tensión actual... tiene raíces económicas y sociales muy claras... Lo que realmente inquieta a los dirigentes nacionalistas no es un "peligro" remoto de atracción sexual entre seres de razas diferentes, sino el temor de perder sus privilegios. La solución de la crisis sudafricana no consiste en separar unas razas de las otras para evitar su contacto físico y cultural, sino en modificar, cambiar, las estructuras que hacen posible que unos cuantos hombres, con el pretexto de la diferencia de color, exploten a la inmensa mayoría de los habitantes". *Atrio*, núm. 3, Mayo 1960, págs. 19-23). Otro ejemplo; de un artículo titulado: "La Guinea de Sekú Ture" (Ib. págs. 24-28): "Para Guinea —y para Sekú Ture— la democracia no es un control popular; es la iniciativa concedida al pueblo (...) De hecho, en Africa, la Guinea es, además de una realidad, el símbolo de la libertad...". Los artículos están firmados por José Ardévol e Isidro Moles, respectivamente.

19.—Son numerosos los artículos y notas críticas sobre el tema de los perseguidos. Véase, por ejemplo, *Oikos*, núm. 1, Marzo 1960, pág. 8-9, la crítica del libro de André Schwarz-Bart, "Le dernier des justes". En *Atrio*, núm. 2, Abril 1960, pág. 22, se publican poemas en francés de René Arcos. Se encuentran versos como: "El viento hace flotar a un mismo lado los velos de las viudas..." o "Los muertos son todos de un mismo lado...".

20.—Un ejemplo: el artículo titulado "Cataluña a Gregorio Marañón" (*Atrio*, núm. 3, Mayo 1960, págs. 8-9, firmado por Miguel Martí): "...Tú has sabido ver en el extremismo de muchos de mis hijos la pasión viva que palpita en todos los pueblos, considerando que "el gran error ha sido juzgar a Cataluña por estos extremismos y no por la fecundidad que late debajo...".

21.—*Atrio*, núm. 1, Febrero 1960, págs. 24-25.

22.—Véase, v. g., *Atrio*, núm. 1, Febrero 1960, págs. 2 a 5: tres artículos sobre Camus.

23.—Véase, v. g., *Atrio*, núm. 1, Febrero 1960, págs. 4-6, artículo "Camus y Argelia"; *Forja*, núm. 2, Mayo 1960, pág. 15, citas Azorín, San Gregorio, San Ambrosio...; ib. pág. 12, crítica de "Le dernier des justes" de Schwarz-Bart, etc. La mejor expresión de esta corriente es, sin embargo, la revista *El Ciervo*, que tiene una proyección universitaria bastante considerable.

24.—Hablamos de crisis interna en el sentido de una oposición creciente entre la "base" y la jerarquía. La carta de los 339 sacerdotes vascos y las tomas de posición que ha provocado son un vivo ejemplo.

LA NOVELA NUEVA:

SU PRESENTE Y PORVENIR

por Francisco Olmos

En 1955, en su libro *Notas sobre la literatura española contemporánea*, prohibido por la censura, José María Castellet decía pertinentemente: "Si se considera que para España escribir es revelar la totalidad de la vida del hombre español actual, a fin de presentarlo al lector español, bastaría tomar al azar algunas novelas y obras de teatro contemporáneas, tenidas por más representativas, para comprobar que ninguna de ellas reúne las condiciones requeridas." Tras analizar algunas de las causas que venían impidiendo al escritor el cumplimiento de su cometido histórico, en su doble preocupación social y artística, agregaba: "Si se añade que a consecuencia de la guerra civil, la mayor parte de quienes tenían valor suficiente para erigirse en maestros tuvieron que ausentarse o callar, y que intelectualmente su puesto sigue vacante, se comprenderá que el escritor joven esté desorientado." Y terminaba con este sombrío y un tanto precipitado augurio: "Por poco consciente que sea —el escritor joven— no abriga muchas esperanzas en su porvenir literario..."

¡Qué camino se ha recorrido desde que Castellet publicó su libro! En el cortísimo lapso de cinco años ha surgido y se está imponiendo una rica promoción de novelistas jóvenes que va colmando aquel vacío con obras que con ser ya de elevado valor humano y artístico no son, para bien de la literatura española, sino un anticipo venturoso de lo que está llamada a ser en breve nuestra novelística.

El impulso dado a la narrativa española contemporánea por la novela nueva es de tal envergadura que si durante los tres lustros que sucedieron inmediatamente a la guerra civil la literatura española no existía prácticamente para el extranjero, en cambio, en estos últimos cinco años, nuestra novela ha logrado en el mundo una difusión sin precedentes en lo que va del siglo. Y ello por su radicación histórica, porque revela la vida del hombre español actual con amor y arte.

Pero la trascendencia del movimiento novelístico actual no se ha de calibrar únicamente por el lugar que está conquistando en el extranjero, si bien este hecho es en sí un dato valorativo.

Actualmente no existe un solo crítico español digno de ese nombre que no preste atención a la novela nueva, pese a las restricciones impuestas por la censura y los directores de periódicos o revistas, o las que se imponen los mismos críticos por miedo o por interés. La revista *Acento*, sugestiva en su primera etapa, —actualmente es una publicación oficial, esterilizada, anodina— consagró una sección especial a la novela nueva, contribuyendo con críticas idóneas a su impulsión.

J. R. Doménech, haciendo hincapié en su carácter renovador, afirmaba recientemente: "Puede decirse que estamos presenciando un claro e inequívoco resurgir de nuestra novela." La razón de ese renacimiento reside —asegura— en el "saber que su papel está en ser un órgano vivo y fecundo en el mundo colectivo, y no en atrincherarse en los claustros sagrados de su propio mundo minoritario" (*Insula*, Nº 162, p. II), en dejar para otros el substituir la realidad por apreciaciones míticas de la vida y esforzándose en interpretar y presentar en la obra los fenómenos que se dan en la sociedad española en el momento en que vivimos, con ánimo de ayudar a superarla.

Por su parte M. Coindreau, a quien tanto debe la difusión de la novela nueva en Francia y los Estados Unidos, al subrayar la importancia y significación de nuestro movimiento novelístico, dice: "Me ha admirado la responsabilidad que anima a esos escritores jóvenes, y aún más la fe con que realizan su obra, sin que les arredren las dificultades, sean las que fueren". Comparando estos novelistas con la "Beat generation" estadounidense, Coindreau añade: "Si hubiera que compararlos sería, en todo caso, para oponerlos." Los americanos "se dedican frenéticamente al exhibicionismo, al escándalo y a la violencia, todo ello mezclado con una confusa metafísica perfectamente pueril". Los jóvenes escritores españoles y americanos, afirma "representan dos formas opuestas de entender la vida, el arte, la literatura. La "Beat generation" es una impostura" (*Insula*, Nº 154, p. 5).

Los creadores de la nueva narrativa son jóvenes. El mayor, José Corrales Egea nació en 1919 y Luis Goytisolo-Gay cuenta apenas veinticinco años. Alguno de ellos, como Juan Goytisolo, lleva publicados una media docena de libros, uno de los cuales ha sido vertido a doce lenguas. Los otros, salvo rara excepción, aunque hayan escrito varias novelas, están en las primeras publicaciones. Y a pesar de ser jóvenes, de haber publicado individualmente poco y tener que hacer frente a la coacción oficial que se ejerce sobre ellos, en detrimento de la expansión de sus cualidades artísticas, ocupan el primer plano de la actual novelística por derecho propio. Sin que concedamos a los premios interpretación apreciativa, salvo en estos y otros casos aislados, basta fijarse en la siguiente relación de obras, y de los galardones que en general las acompañan, para formarse una idea aproximada, aunque sólo sea por referencia, de la importancia del conjunto:

R. Sánchez Ferlosio: *El Jarama*, premio Nadal de novela 1955;
Juan Goytisolo: *Duelo en el paraíso*, premio Indice 1955;
J. López Pacheco: *Central eléctrica*, finalista del premio Nadal 1956;
C. Martín Gaite: *Entre visillos*, premio Nadal 1957;
Jesús Fernández Santos: *En la hoguera*, premio Gabriel Miró 1957;
Luis Goytisolo-Gay: *Las afueras*, premio biblioteca Breve 1958;
J. García Hortelano: *Nuevas amistades*, premio Biblioteca Breve 1959;
Antonio Ferres: Varias veces finalista del premio Nadal: *La piqueta* 1959;

FUNDACION PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

A. López Salinas: *La mina,* finalista del premio Nadal 1959.

En 1960, han salido entre otras, *El haz y el envés,* de J. Corrales Egea y *Campos de Níjar,* de Juan Goytisolo, que avaloran —cada una con sus peculiaridades— el conjunto.

Los primeros atisbos de la novela nueva aparecen en *Juegos de manos* (1954) de J. Goytisolo. Lo característico de *Juego de manos,* independientemente de las influencias extranjeras que revela, es que el autor expresa en la obra sus inquietudes dentro de la problemática española, en un momento dado de la historia y con la conciencia que tenía entonces de ella. La vinculación de la literatura a la realidad múltiple y moviente de España y un afán por traducir esa realidad haciendo arte, que es lo propio de la novela nueva, están ya patentes en esta novela primeriza de J. Goytisolo. *Los bravos,* de Jesús Fernández Santos, que ve la luz ese mismo año, representa un paso más en la fase inicial de la novela nueva, que cierra con broche de oro *El Jarama,* de Sánchez Ferlosio.

La novela nueva no tiene guías en el sentido estricto del vocablo, no se rige por ningún modelo. Cada uno de nuestros novelistas busca forjar su propia personalidad literaria a través de la actividad creadora; de ahí la diversidad temática y la profusión de procedimientos narrativos entre ellos. Su único denominador común es el deseo de traducir y apoyar los cambios que se están gestando en la realidad y de participar al tiempo en la renovación del arte. No obstante, por sus cualidades intrínsecas, y sin desdoro para las otras, existen varias novelas que pueden ser consideradas como un ,hito dentro de la nueva narrativa: *El Jarama, Las afueras, La mina* y *Campos de Níjar.* Las cuatro poseen un marcado carácter innovador, ya sea por la audacia del contenido, por la técnica novelística o por ambas a la vez, sin que con esta distinción caigamos en el error de separar el contenido de la manera de expresarlo.

II

Por su naturaleza y objetivos, la novela nueva es substancialmente humana y al reivindicar lo humano revaloriza el arte. Para cumplir la misión que se asigna, cada escritor adopta una técnica que le permite a la vez substraerse a la presión estatal y hacer impacto. De ahí la diversidad de medios expresivos.

La obra no es para él un ejercicio estilístico o un espejo en el que se contempla, impúdicamente sublimado, el autor. Nada más lejos de él que el exhibicionismo o la diversión. Crear, expresar es traducir los nuevos procesos que aparecen en la vida, dar fe de esos procesos, ayudando a los demás a que tomen conciencia de ello con vistas a favorecer la aceleración del ritmo del desarrollo de los mismos. Al esforzarse en penetrar cada vez más en la vida, por ir al unísono con ella y buscar los medios de expresión pertinentes participa a un tiempo en la edificación de una sociedad y de una cultura nuevas. Por eso no disocian mecánicamente el conocimiento y la sensibilidad. Todo lo contrario: la sensibilidad y la imaginación, perfectamente hermanadas con el conocimiento le sirven para hacer más tangible lo real.

De la misma manear que rechazan la novela tipo en tanto que modelo ninguno de nuestros novelistas se pretende teórico del arte de narrar. A lo sumo cuentan lo que hacen o tratan de hacer. Juan Goytisolo, que es entre ellos el que más ha escrito sobre la materia —y el que habremos de citar, por lo tanto, con mayor frecuencia— en la presentación de la serie de cortos ensayos aparecidos recientemente en un volumen, se precave contra quienes pudiesen creer lo contrario en estos términos: "Su único denominador común (el de los ensayos) radica en el propósito de abordar los diferentes aspectos y problemas de la creación literaria desde el punto de vista —tan importante como olvidado— de su motivación social." Y recalca: "El lector no hallará, por lo tanto, en ellos, ninguna teoría de la Novela, ni nada que se le parezca." (J. Goytisolo: *Problemas de la novela,* Editorial Seix Barral. Barcelona 1959).

Esto significa, según quedó apuntado, que dentro de la nueva corriente novelística —cuyas características tratamos de esbozar— cada escritor busca su propia manera de novelar, como lo confirma García Hortelano en este texto: "Esto de escribir —dice— no es sino un oficio artesano, uno de los pocos oficios donde no es posible trabajo en equipo y donde ciertos atavismos (con una clarísima raíz histórica), tales como la vanidad, la inspiración y otros carismas, enturbian —cada vez menos, es verdad— su modesto aire de taller" (*Indice,* Nº 128, septiembre 1959). Lo que imprime vida y da cohesión al conjunto son los fines que se proponen alcanzar. Lo que les distingue entre sí es el camino que cada cual toma para obtener mayor eficacia con la obra; la técnica no es sino el vehículo que conduce el autor y al lector al término que el primero se propone. "Lo que para mí ofrecía mayor interés —García Hortelano se refiere a su novela *Nuevas amistades*—: la busca de un lenguaje ascético, un ritmo y una construcción, subordinados a una más eficaz expresividad." Y especifica: "Me preocupa la adquisición de una técnica (o varias) y un lenguaje, aunque vislumbro que esta forja de herramientas pueden llevar a un estéril tecnicismo y un estilismo retórico." (*Indice* citado.)

De los peligros señalados por García Hortelano no escapa la novela nueva, a pesar de que los objetivos que persigue parece descartarlos a priori. Algunos escritores han creído, en efecto, que esos objetivos pueden alcanzarse igualmenjte subordinando la materia del relato a determinados procedimientos narrativos preconcebidos. J. Goytisolo subraya dichos peligros al referir su experiencia de escritor en este sugestivo texto que, pese a su extensión, transcribimos integramente:

"A menudo —escribe—, en lo pasado, intentaba amoldar la materia del relato a una determinada forma o estilo de narrar (monólogo interior, enfoque cinematográfico, etc.). De ello resulta la deformación intelectual que se percibe en todas mis novelas anteriores a *La resaca*: buscando una originalidad formal, sacrificaba la autenticidad de las situaciones y personajes. Ahora creo que el tema determina necesariamente la técnica. Puesto que la realidad muda y se transforma de día en día, la novela realista no debe seguir ningún modelo por perfecto que sea: Ha de ser, por el contrario, tan maleable y dúctil como lo es la materia que pretende representar. El problema consiste en adaptarse a la realidad como Proteo, persiguiéndola a través de sus diversos disfraces y procurando desentrañar su sentido. La técnica se convierte, entonces, en una manera personal e intransferible de ver el mundo. Ello exige, de un lado, la revisión minuciosa del lenguaje; de otro, la liquidación de viejos esquemas formales que el autor tiende, por rutina, a imitar. Limpieza de estilo y acuidad de mirada deben ser los objetivos

fundamentales del novelista." (J. Goytisolo, *Realismo, Naturalismo, Imaginación*..)

La propia naturaleza y fines de la novela nueva le imponen una ubicación y vigencia nacionales y por consiguiente el rechazo de técnicas preconcebidas. Lo primordial es, por lo tanto, que el novelista conozca a fondo los problemas planteados por la realidad, en el momento de la creación. "La novela —advierte Jesús Fernández Santos— deberá ser una interpretación del país en que vivimos, interpretación personal que nazca de un conocimiento íntimo de nuestras cosas" (*Insula*, Nº 148, p. 4). Y pasando del criterio general sobre la novela a su manera de realizarla, en otra ocasión, precisa: "..a mí me atraen los temas que atañen, naturalmente, a España y que, por lo menos, tengan una cierta repercusión en la vida nacional." En esto estriba esencialmente la diferencia entre la novela nueva y el resto. "En la narración —agrega J. Fernández Santos— lo que importa es lo que se cuenta", sin que deje indiferente al escritor, ni mucho menos, la manera de contar. Sin embargo, "todo libro que basa su fama o eficacia en su técnica pasa pronto" (*Acento*, febrero 1959.)

Todos los novelistas de la promoción que nos ocupa concuerdan en lo fundamental: la necesidad ineludible de supeditar el arte a la vida y por ende la técnica al contenido. El carácter innovador de la nueva novela radica en la observancia de esta exigencia.

La necesidad de que la novela aborde problemas reales de repercusión nacional proviene de que, "la transformación de la sociedad no es una cosa abstracta, sino que se plantea en términos de urgencia" (J. López Pacheco, en el "Primer Coloquio Internacional de Novela", Formentor, julio de 1959). Y Juan Goytisolo en la misma ocasión precisa: "Durante largo tiempo, la mayor parte de nuestros escritores no han descrito la sociedad tal como es verdaderamente, sino tal como se imaginaban que era." Y añade "es en los períodos difíciles cuando el escritor debe revelar la verdadera faz de la sociedad y reflejar sus contradicciones", para apoyar el proceso de transformación de la sociedad, lo cual implica situarse en la dirección en que se está operando ese proceso, del que dichas contradicciones son un exponente.

Esto significa que para la novela nueva, como advierte A. López Salinas, "la literatura no es un fin en sí misma", sino que "sirve para estructurar a la sociedad". En consecuencia, el novelista ha de llegar con su obra a las gentes interesadas en la transformación de la sociedad y "plantearles los problemas", "problemas que nacen de la vida difícil" y que afecta sobre todo a "la gente hundida", aplastada por la actual estructura social. A nuestro novelista no se le oculta que la emancipación de los oprimidos es quehacer, en primer término, de los mismos oprimidos, cuya actitud es decisiva en los procesos históricos, pero la literatura puede ser un precioso instrumentos en este sentido. Por eso no se limita a plantearles los problemas, a mostrar las causas de sus actuales condiciones de existencia, sino que, a la vez les infunde confianza en que pueden resolverlos y tanto más presto cuanto más actúen juntos sobre esas causas: "Mi creencia es esta: la gente tendrá más esperanza a medida que actúe más a favor de la esperanza" (*Destino*, 16. I. 60). En otros términos: la gente tendrá más perspectivas de porvenir cuanto más actúe en un sentido de porvenir. Y en este orden de cosas la novela nueva desempeñará cada vez un papel más importante a medida que vaya descubriendo con mayor eficacia lo que se oculta tras las apariencias y cree, muestre la necesidad de otra realidad más acorde con las aspiraciones legítimas de todos los hombres a una vida plena y fecunda.

La nueva narrativa, sin caer en el sociologismo vulgar, se orienta en este sentido, pero entre lo que se propone hacer y lo que realiza, a veces, media todavía un trecho. De ahí que siendo por su contenido una literatura esperanzadora no siempre consiga irradiar esperanza. Esto se debe a que el escritor no ha asimilado totalmente la complejidad del movimiento de la historia o no ha logrado traducirla aún en la obra, entre otros motivos por la presión estatal de que es objeto, si bien no parece ser ésta una razón suficiente. Sean cuales fueran las motivaciones, lo cierto es que a pesar de que la posición de nuestros novelistas ante la realidad difiere sensiblemente de la que suelen adoptar los escritoers realistas burgueses, en determinados casos, las respectivas creaciones no llegan a expresar esa diferencia de actitud como lo vamos a ver.

Tomemos unos ejemplos. *La colmena*, de Cela, es una denuncia virulenta, sin paliativos de la realidad española. ¿Pero es una novela realista en el sentido que la novela nueva entiende el realismo? Evidentemente no. Lo sería si en ella apareciesen personajes que en realidad combaten con esperanza por una vida mejor, si Cela se esforzase por captar el movimiento de la realidad en el sentido en que ésta se proyecta. La realidad en Cela es un mundo cerrado y monstruoso, sin principio ni fin, dominado por la fatalidad. Y los personajes aparecen sumidos en el dolor, resignados, impotentes o desesperados. Es que *La colmena*, en realidad, encierra una tesis, en el estudio estrecho y parcial del término: "Nada tiene arreglo —escribe en la Nota a la segunda edición de esta novela—: evidencia que hay que llevar con asco y resignación". Y no otra es la impresión que el lector saca al leer a Cela. No obstante *La colmena* es una sátira severa de la sociedad, pero una crítica a imagen de la visión pesimista de la existencia humana de su autor.

Esto demuestra que una novela puede recoger aspectos crudos de la vida sin ser realista, en el sentido que nos ocupa. Para ser verdaderamente ralista, la obra debe mostrar las conexiones existentes entre las monstruosidades denunciadas y sus causas: la conexión entre la structura de la sociedad, las relaciones de propiedad y la injusticia, de la cual las condiciones de existencia de los que padecen miseria material y espiritual es el resultado. De no ser así, la fabulación sustituye a la verdad y lo caricatural a lo auténtico, como ocurre en Cela. Su última novela, *Los viejos amigos* (1960) lo confirma plenamente.

Y sin embargo, sostiene que "La literatura o es una protesta o no es nada". ¿Pero de qué y a quién sirve este género de protesta? De nada ni a nadie.

Nuestros novelistas propenden por el contrario a desenmascarar lo que se oculta tras las apariencias. Ellos sostienen que todo tiene arreglo a condición de que se ataje el mal por lo sano. Si los hombres han creado la estructura actual de la sociedad, en sus manos está el poder de crear otra. Sin embargo, si su postura ante los problemas de la vida es redicalmente distinta de la de Cela, a veces, por no llegar hasta el fondo del problema esa diferencia no se traduce en la obra.

Otro ejemplo de realismo, diferente en la for-

ma, pero coincidente en el fondo, nos lo brinda Ana María Matute. Pero si Cela no se pretende realista, Ana María Matute, por el contrario, sí: "La novela, tal y como yo la entiendo —afirma— creo que debe ser, en principio, realista." "La función de la historia —agrega— debe ser entrañable, textualmente, casi" (*Insula,* marzo 1960). ¿En qué consisten el realismo y la historia para ella, en la práctica? A. M. Matute nos lo dice lisa y llanamente al tomar como ejemplo la guerra civil: "Mi padre se quedó sin dinero. Ma padre tenía miedo. Las criadas —excepto Anastasia— se fueron... La comida había que ir a buscarla..." (*Destino,* 23-I-60). Desde este ángulo parcial enjuicia A. M. Matute nuestra dolorosa tragedia nacional que sirve de materia a su novela *Primera memoria,* Premio Nadal 1959.

A. M. Matute dice que le preocupa "el porqué los hombres no se entienden", preocupación que compartimos tantos españoles, y que eligió "la literatura como medio más idóneo y eficaz de comunicar a los hombres mi idea de ellos y de decirles mi solidaridad en su dolor de vivir" (*Insula,* Nº citado). Pero como no se acerca a los esfuerzos de los que sufren por vencer las resistencias que se oponen a que vivan mejor, sino que se atiene a la idea pesimista que se forma de todos los hombres, a través de la experiencia que posee de algunos de ellos, la novelista nos revela un universo sombrío, a semejanza de su concepción del hombre sin un resquicio por donde penetre la luz de la esperanza, por débil que sea, sin llegar a explicarse ni explicar las razones que impiden a los hombres entenderse.

Por no ir a la vida con ánimo de comprender, por no ver que el dolor de vivir tiene sus raíces en las estructuras que condicionan la existencia de los que sufren, A. M. Matute recurre al consabido tópico de que el mal que le preocupa reside en los hombres y que hay que cambiar a los hombres para que cesen sus sufrimientos: "Despertar las conciencias contra el egoísmo y la injusticia 'con' el amor y la caridad" (Destino, Nº citado) es su objetivo ¿Y como puede A. M. Matute contribuir con su obra de desterrar el mal predicando la caridad, si ésta no es sino la cobertura de la injusticia y por lo tanto uno de los instrumentos de disimulo que utilizan los que viven de la injusticia?

Lo quimérico de su objetivo se trasluce con todo su rigor al anunciar su próxima obra. *Libro de juegos para los niños de los otros,* en estos términos: "Es para los niños que no tienen juguetes y sí hambre, soledad, pillería..." (*Ibidem*) ¿Y qué les ofrece la autora a esos niños famélicos, harapientos, rechazados, delincuentes víctimas de la necesidad? Unos cuentos, —que muchísimos de ellos no leerán siquiera porque son analfabetos— en forma de caridad que les permita alimentarse con el engaño de la evasión. Pero esos niños, esa legión de niños necesitados, a pesar del libro que les destina, continuarán sin juguetes, con hambre, solos y abocados a la delincuencia. A. M. Matute, pese a sus buenas intenciones, con su obra no puede alcanzar el fin que se propone porque los medios que sugiere para lograrlo están en contradicción con él. El mal que denuncia es inherente a las estructuras que lo engendran y sólo ayudando a superar éstas se conseguirá vencer aquél.

Nuestros novelistas discrepan de ese género de realismo, propio de los escritores de la burguesía, por su ineficacia y por lo que disimula, aunque no siempre consigan superarlo. Por eso conciben unánimemente la literatura como un instrumento que propicie la introducción de cambios substanciales en la sociedad, y no se conforman con que el autor sea mero testimonio de su tiempo. De novela-testimonio puede catalogarse **Nada** de Carmen Laforet, **La colmena** de Cela, algunas creaciones de A. M. Matute, Delibes, Dolores Medio, Elena Quiroga, etc., pero con ser utilizable esa novelística es insuficiente, como hemos visto con unos ejemplos, porque en verdad no remueve nada.

Para la nueva novelística, la obra debe reflejar el espíritu de nuestra época en el marco de las condiciones concretas de nuestro país, en general, y de los aspectos de la vida que le sirve de materia, en particular, pero sin caer en esquematismos que salen de los cauces de la buena literatura ni confundir lo accidental con lo esencial, lo superficial con lo significativo. La novela nueva tiende a mostrar la esencia de su época, su espíritu, su carácter múltiple y cambiante a la luz de un arte que ayude al hombre a vencer —y no soportar— la adversidad, lo cual implica recoger aunque sólo sea un rasgo de la nueva conciencia, un conflicto entre lo viejo y lo nuevo, que es la única manera de dar una imagen verídica de sus contemporáneos y hacer obra perdurable.

Una literatura con estas características exige del escritor un desvelo constante por ver y comprender para poder contar y convencer, y lleva consigo la necesidad de tomar partido por lo nuevo, es decir comprometerse con lo que pugna por romper los viejos moldes que comprimen a la sociedad española, impidiéndole avanzar. Para nuestros novelistas el realismo implica el compromiso. Por eso, algunos de ellos se resisten a calificar la novela nueva de comprometida. Si es nueva, ha de ser comprometida; ha de alimentarse de la realidad actual y alimentar a su vez a la realidad para superarla. Es, según ellos, su razón de ser y en ello se distingue de la literatura que tiende a perpetuar el presente con llamadas a un pasado mítico o con saltos en el vacío. En ello se diferencia, asimismo, de la novela testimonio, tal como suele interpretarse este término.

La voz comprometido suele producir sobresalto en las almas "bien pensantes", en cambio, si la expresión es nueva, lo que encierra es tan viejo como la tradición realista de la literatura española y consubstancial a ella. Comprometidos, en su tiempo, fueron los autores que abrieron la perspectiva en la cual se ha desarrollado nuestra tradición y la figura cimera de la misma: Cervantes. Autor comprometido es Lope de Vega en **Fuente ovejuna,** por ejemplo, y Calderón de la Barca en **El Alcalde de Zalamea.** Por eso no se representan esas obras hoy en España. Comprometidos han sido en el primer tercio de nuestro siglo Antonio Machado, el dramaturgo García Lorca y el humanísimo Miguel Hernández. Por eso yace en el silencio una parte importante de su respectiva creación literaria y tuvieron, en parte, el fin que ya sabemos. Todos ellos buscaron con su obra contribuir al desarrollo de la sociedad en su tiempo y figuran como los más destacados innovadores de nuestra literatura. Nuestros escritores comprometidos, obedeciendo a la misma ambición, pero en nuestra época, laboran —cada cual en la medida de sus posibilidades— como sus predecesores en la dirección de la historia y aparcen ya como los innovadores de la literatura de nuestros días. Por eso, su obra, como la de quienes los han precedido, no consigue manifestarse en toda su amplitud y alcance.

III

La novela nueva se inserta en la tradición realista de la literatura española. En sus comienzos padece el influjo de las corrientes extranjeras y en primer término de la novela americana. No es difícil observar trazas de Faulkner, Truman Capote, Carson Mac Cullers o de Vittorini. Kafka, Gide o Sartre. Es el período en que la censura prohibe la publicación de las obras de más valía, españolas o extranjeras, mientras autoriza la aparición de los libros más inofensivos de los escritores citados, los cuales —repudiada la literatura oficial por el público español— se convierten en "proveedores intelectuales y literarios del lector español". En este sentido puede hablarse, en términos rigurosos, de una colonización cultural francesa, inglesa, americana y alemana sobre el público medio español en lo que al campo de la novela se refiere: (J. Goytisolo: **Para una literatura nacional y popular.**) La novela nueva, representada por escritores noveles, no escapa a los efectos perniciosos de esa colonización extranjera. Pero nuestros novelistas comprenden pronto la incompatibilidad existente entre el sometimiento estricto a técnicas forasteras y la realización de una obra que responda a las exigencias nacionales y poco a poco —con el retorno a nuestra tradición literaria— se van desprendiendo de influencias extrañas.

Esta evolución la señala Jesús Fernández Santos, al hablar de su propia creación, como sigue: "Sobre las influencias en mi obra, no es ésta tan extensa como para poder juzgar ya, con seguridad, cuales sean. Sin embargo, lo lógico es que uno se deje llevar por los procedimientos narrativos de los autores que admiraba o más le impresionaron en el tiempo anterior a aquel en que escribió su libro." Y añade: "Cuando yo empecé a escribir admiraba a los americanos. Ahora me aburren con igual intensidad." (**Insula, Nº 148**) El rechazo de la literatura norteamericana es general entre los novelistas adscritos al realismo. Y a medida que se desarrolla su conciencia social y vislumbran con mayor claridad lo que se proponen y pueden hacer, buscan en las mismas fuentes de nuestra literatura a los autores que en su tiempo concebían la obra como un medio de expresar la realidad en que vivían y su disconformidad con la sociedad correspondiente. Por eso propone Juan Goytisolo la vuelta a los clásicos con un espíritu nuevo para forjar una literatura nacional y popular, a la altura de nuestra época, entendiendo por "clásicos" "no el conjunto de libros que en la escuela nos han enseñado a respetar y a admirar, sino los que, respondiendo a nuestros interrogantes y preguntas, nos ayudan a vivir y nos sirven de estímulo y ejemplo". Imitar a los clásicos, no porque sean clásicos sino porque se mantienen vivos". (J. Goytisolo: **Problemas de la novela.**) No es que nuestros novelistas pretendan sacar de los monumentos vivos del pasado las técnicas que requiere nuestro tiempo; pero tampoco pueden en modo alguno prescindir de las experiencias aleccionadoras del pasado, de las tradiciones nacionales. La novela nueva se enlaza con lo más representativo del pasado y así asegura la continuidad de la creación nacional de más pura estirpe.

Clásica es también —para la novela nueva— una parte de la obra de Pérez Galdós y Pío Baroja. De allí que reivindiquen sus nombres. Y no es que la técnica novelística de Galdós o de Baroja supongan una revelación para la nueva promoción de escritores, ni que ésta coincida con ellos en la manera de situarse ante la vida. Pero en la obra de Galdós y de Baroja se recogen aspectos verídicos de la sociedad de su tiempo que constituyen una denuncia de la misma, cosa inhabitual en la novelística de entonces. De Baroja —que es el más apreciado de los dos— se retiene su disconformidad con la convención en su vida y en su muerte, pero se rechaza su pesimismo, su falta de confianza en la acción de los hombres en sus combates por otras condiciones de existencia, que es lo que le ha llevado a centrar su obra en lo inesencial: "Este carácter efímero de mi obra —escribe Baroja— no me disgusta. Somos los hombres del día gentes enamoradas del momento que pasa, de lo fugaz, de lo transitorio, y la perdurabilidad o no de nuestra obra nos preocupa poco, tan poco que casi no nos preocupa nada." (Pío Baroja: **La dama errante**, prólogo.) A nuestros novelistas, por el contrario, sabemos que lo que les preocupa ante todo es lo esencial, es decir los acontecimientos y sus causas, porque confían en la capacidad transformadora del hombre.

En la expansión de la novela realista han contribuido diversos factores. El primordial —condición de los demás— es la exteriorización del descontento que suscita en nuestro país la amarga realidad nacional. El análisis de la evolución de la novela resultaría parcial si no se tuviese en cuenta la sucesión de movimientos sociales que, iniciados en 1951, culminan, por el momento, en la huelga nacinal pacífica de 1958. Esos movimientos han puesto de relieve el abismo que separa al pueblo de los gobernantes y al debilitar sensiblemente la autoridad del Estado han propiciado las condiciones que han permitido la aparición de la nueva literatura.

Expresión de esa realidad y anuncio de la subsiguiente efervescencia social son **Nada**, de Carmen Laforet y **La colmena**, de Cela. Con esta novela, Cela introduce el problema social en la narrativa de la posguerra con un criterio crítico-burgués. No obstante "su audacia debía sentar escuela y, a partir de **La colmena**, son muchos los novelistas que, con mayor o menor fortuna, se enfrentan a la problemática de lo real, de lo cotidiano." (J. Goyti solo, **La nueva literatura española.**)

La creación de algunos premios literarios favorece asimismo el desarrollo de la literatura nueva. Es verdad que algunos de ellos, como el Juan March, fundado por los herederos del "último pirata del Mediterráneo" y otros de parecido jaez, oficiales o no, así como ciertos jurados de premios que se pretenden independientes, son más bien un estorbo para el impulso de la novela realista, pero no faltan jurados íntegros que logran fallar con ecuanimidad, desprendiéndose de las presiones legales que se ejercen sobre ellos desde dentro y fuera; ni premios como el Biblioteca Breve en cuyas bases se lee: "El tema será libre, pero el jurado tomará primordialmente en consideración aquellas obras que por su contenido, técnica y estilo respondan mejor a las exigencias de la literatura de nuestro tiempo." Tales jurados y tales premios son un incentivo para la literatura innovadora.

También los coloquios de novela iniciados en Formentor en 1959 son, y lo serán mucho más, un factor positivo para el porvenir de la novela. En el primero, que reunió a escritores españoles, franceses, italianos, etc. se puso a discusión el siguiente tema: "¿Cree usted que el papel del novelista es de ser testigo de su tiempo; de ayudar a la transformación de la sociedad o de crear un mun-

do novelístico independiente?" Del segundo coloquio (mayo 1960) han nacido el "premio Nacional de los Editores" y el "premio Formentor". Los coloquios de Formentor y los premios allí creados no cabe la menor duda que han de influir muy favorablemente en el futuro de la novela de nuestro tiempo.

Con los factores que estimulan el desenvolvimiento de la novela nueva coexisten otros que lo entorpecen. Entre ellos figura en primer término la censura. Hasta 1955 todo libro que tiende a recoger aspectos de la vida española actual con espíritu crítico, pasa indefectiblemente a alargar la acusadora lista de libros prohibidos. Mientras tanto se fomenta con premios una "importante corriente nihilista creada por falsos escritores diseminados por toda España, los cuales unen a su irresponsabilidad intelectual —son gente que atacan sistemáticamente lo que ignoran— su impotencia para vivir en nuestro tiempo". Todo lo que no sigue esa tendencia para-oficial está irremisiblemente condenado al silencio. "Poco importa el grado de inteligencia o la aportación real de cada uno de esos autores al patrimonio de la patria o de la humanidad; lo que cuenta es que pertenezcan al sector de los buenos o de los malos." (J. M. Castellet, obra citada).

Las perniciosas consecuencias del furor cerril de la censura en el ámbito de la cultura acaban de ser denunciadas en la enérgica protesta dirigida a los Ministros de Educación Nacional y de Información y Turismo, encabezada por 250 personalidades procedentes de los más diversos campos de la cultura y de la política: académicos, catedráticos de Universidad, novelistas, poetas, dramaturgos, científicos, filósofos, ensayistas, cineastas, editores, directores de revistas literarias, periodistas, etcétera. Los firmantes ponen de relieve "la zozobra próxima a la exasperación, a que se ve sometida nuestra labor por un sistema de intolerancia, confusión e indeterminación". "Esta situación —añade— pone al escritor y al hombre de ciencia español en el trance, parecido al exilio, de trabajar con destino a editoriales, compañías y centros de estudios extranjeros — fuga cultural que el país no está en condiciones de padecer o asumir." En consecuencia, piden a los Ministros de quienes depende, se ponga término a la censura.

Resultado de esta situación, en el dominio de la narrativa, es que novelas como **La colmena, La resaca, El haz y el envés** y otras, hayan sido constreñidas a ver la luz en el extranjero y que manuscritos de excelente factura esperen, a buen recaudo, el momento de su impresión.

Vinculada a la historia, el futuro de la novela nueva depende de la evolución histórica. Mas nuestros escritores no se limitan a esperar; con su obra buscan acelerar el ritmo de los acontecimientos penetrando cada vez con una conciencia más clara y mayor sentido de responsabilidad en los problemas de la hora, esforzándose por hallar y mostrar la verdad. El que la novela realista amplíe de día en día su público y consiga que la crítica le preste creciente interés es prueba de que va realizando progresivamente sus fines. Contribuyendo al porvenir de nuestro pueblo, crea su propio porvenir.

¡Los Españoles con Cuba!

Estando en prensa este número se produjo la artera agresión preparada, según han informado todos los periódicos, por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos. Esta agresión tendía a estrangular la Revolución Cubana y con ello acabar también con la soberanía y la independencia de Cuba. Entre las fuerzas contrarrevolucionarias que desembarcaron en territorio cubano se encontraba un grupo de curas falangistas que con el pretexto de prestar asistencia "espiritual" a los mercenarios ponían de manifiesto, una vez más, la comunidad de intereses, tanto en Cuba como en España, entre el franquismo y el imperialismo yanqui.

Como es sabido, gracias en primer término a la decidida actitud del gobierno de Cuba y al elevado espíritu de lucha del pueblo cubano, así como a la amplia y activa solidaridad internacional, la agresión terminó en un vergonzoso fracaso.

En esos días dramáticos se puso de manifiesto igualmente la solidaridad de los españoles antifranquistas con el pueblo hermano de Cuba. Las agencias cablegráficas internacionales informaron de diversas manifestaciones de simpatía por la Revolución Cubana que, pese al régimen de terror que vive nuestro pueblo, tuvieron lugar en España. Por lo que toca a la emigración política española en México estas muestras de simpatía fueron rotundas. Diversas organizaciones españolas se dirigieron a la ONU protestando contra la agresión a la vez que en cartas dirigidas al Dr. José Antonio Portuondo testimoniaban su apoyo moral a Cuba. Nutridos contingentes españoles participaron en las dos grandes manifestaciones que desfilaron por la ciudad de México y en las que el pueblo mexicano expresó su solidaridad con el pueblo cubano, respaldando así también la actitud adoptada por el Gobierno de México al reafirmar, con respecto a Cuba, el principio de no intervención. Entre las organizaciones que más destacaron por su entusiasmo en estos actos figuraban el Movimiento Español 59. Junto a los gritos de "¡Cuba, sí; yanquis, no!", el pueblo mexicano coreaba también los de "¡Viva el pueblo español!" y "¡Muera Franco!"

La Unión de Intelectuales Españoles se

PINTURA DE *Miguel Prieto*

Por JUAN REJANO

Miguel Prieto dejó al morir —cuatro años ha hecho ya— una considerable obra pictórica, considerable por el número y por la calidad, que ahora su viuda, Angelita, acaba de exponer en su domicilio de las calles de Elba 50. Qué cúmulo de recuerdos, de encontradas y hondas emociones ha despertado en mí esta inesperada exhibición. Yo tuve una amistad fraternal con Miguel Prieto. Fuimos, no sólo amigos y camaradas, sino algo más, que sólo puede definirse por ciertas afinidades profundas y duraderas que a veces unen a los hombres. Conmigo compartió Miguel las tareas de "Romance", de "Ultramar", de no sé cuántas otras revistas y publicaciones. No pocos de mis libros los ilustró su pluma —tan fina, tan exigente, tan llena de gracia expresiva. Conmigo, en mi vecindad constante y diaria, vivió los diecisiete años de su estancia en México. Conozco su obra pictórica como si fuera mía, como si la hubiera creado yo. La vi nacer y desarrollarse en México, día a día. De muchos de los óleos y dibujos que la componen podría contar su historia íntima, su génesis, su razón de ser. Algunos los conocí antes de nacer; el artista, en nuestras conversaciones, me los había anunciado. Ahora, al contemplarlos de nuevo, es toda una época de mi vida la que de pronto se reanima, dejándome ver los huecos entrañables que en ella han dejado los años. Gozosa y penosa rememoración ésta. Es como si el recuerdo de Miguel, que nunca me abandona, cobrase momentánea y vigorosa materialización y me devolviese, cargada de afanes y realizaciones, la persona del hermano que se fue.

Miguel vino a México, tras la guerra civil española, con poco más de treinta años. Su juventud, que era ya madurez y había dejado en España huellas muy vivas de una inquietud estética extraordinaria, encontró aquí ancho campo donde asentarse, donde soñar y realizar. En los primeros años fue la pintura su única preocupación, su única ocupación. Luego, extendió su actividad a las artes gráficas, a la escenografía, al periodismo artístico. En todas estas nobles aventuras logró dejar el sello de una innegable personalidad. Especialmente, como director tipográfico, creó una escuela y un estilo que ahora muchos profesionales siguen con éxito. Acaso, por esta permanente diversificación de su trabajo, la obra pictórica de Miguel no llegó a alcanzar la plenitud. Pero es, de todos modos, una obra de auténtico valor estético, profundamente interesante por lo que hay en ella de infatigables búsquedas, de elocuentes y conmovedoras aspiraciones. Yo la divido en tres etapas. La primera corresponde a los tres o cuatro años iniciales de su residencia en México. Es una etapa llena de nostalgia y de angustiado amor a España, a la patria perdida, a la patria estran-

gulada por los bárbaros; una etapa que traduce los símbolos humanos más tiernos y representativos de la tierra de origen. Pictóricamente hablando, se apoya en la mejor tradición nacional y, aunque revela indudables influencias, exhibe también el fuego de una personalidad en formación. La segunda etapa está constituída por una serie de retratos, algunos de ellos verdaderas obras maestras, en los cuales encontró Miguel un camino para desahogar no pocas de sus desazones de espíritu. A juzgar por estas obras, no hay duda de que en nuestro inolvidable pintor había un retratista de singulares dotes. La tercera y última etapa es la del encuentro del pintor con México. El encuentro artístico, quiero decir; su descubrimiento en términos pictóricos. Años transcurrieron antes de que tal cosa sucediera. Pero, cuando Miguel logró poner orden en el caos natural producido en su sensibilidad transterrada, supo reflejar con fuerza la luz y la vida de algunas regiones de México, de sus criaturas y de su naturaleza. Para ello tuvo que reacomodar el ojo y cambiar redicalmente la paleta; de ahí que en los óleos de esta etapa dé la impresión de un pintor entregado de nuevo a las indagaciones y tanteos. ¿Qué artista que verdaderamente lo sea sale alguna vez de ellos?

Esta es la obra que, en mínima parte, se expone ahora en Elba 50. Para mis ojos, verla reunida nuevamente equivale a un repaso de emociones tan gustoso como triste. Cuando menos lo esperaba, he vuelto a conversar con Miguel, a escuchar los latidos de su inagotable corazón de artista...

---

pronunció contra la agresión al enviar el mismo día que se produjo la invasión el siguiente telegrama:

"Secretaría General de la ONU. Nueva York.

Unión de Intelectuales Españoles en México, protesta agresión pueblo cubano y exige cese inmediato invasión. LEON FELIPE, Presidente".

EL PATETISMO DE RODRIGUEZ LUNA

por Margarita Nelken

"Mendigo" (Fragmento)

BIBLIOTECA DE AMARC

Esta nueva exposición de Antonio Rodríguez Luna (Galería de Arte Mexicano, Milán 18), nos ofrece, por suerte, ocasión de comprobar que no todo, en la pintura de este momento, es simple afán de sensacionalismo, ni tampoco simple persecución de aciertos decorativos.

Tan sólo quince lienzos. Algunos de proporciones relativamente grandes. Varios de ellos naturalezas muertas, apelación que nunca nos ha parecido congruente, pero que, esta vez, se nos hace aún menos propia, por la vida que el artista sabe insuflar a la más modesta presencia de un objeto. Y, más que nunca, nos gustaría disponer, en el vocabulario castellano, de una palabra que fuere exacta traducción del intraducible término germano: "Stilleben", o sea literalmente dicho: Vida en silencio.

"Pescados", "Sardinas", "Peras", "Granadas", "Botellas" y en fin, ese "Queso Manchego" que, en la sobriedad de su gama cromática, y la extremada simplicidad de sus contornos es un alarde de dominio técnico rayano en el virtuosismo.

Y es que, pocos son, en la pintura actual, la de todas las Escuelas, los que tan dueños pueden mostrarse de los recursos de su oficio como Antonio Rodríguez Luna, en quien esa sobriedad de que hablamos no es nunca carencia de riqueza, sino, por el contrario, facultad de desechar la superficialidad de todas las aparentes opulencias.

Más de una vez hemos oído, a propósito de Antonio Rodríguez Luna, hablar de Braque y de Buffet: mas, por encima de ciertas asociaciones externas que fuere absurdo pretender disimular, el acento personal de Rodríguez Luna tiene un fondo patético absolutamente distinto de los ritmos respectivos de los pintores franceses citados.

Frente a composiciones como las tituladas "Casi mendigos", o "Personajes de la farsa", que agrupan una muchedumbre en la diversidad de sus tipos, antes cabe evocar la trayectoria natural del artista que, por su origen y formación, pertenece de lleno a esa Escuela Española que nunca, ni aun en sus gracias dieciochescas o en el pintoresquismo de sus escenas románticas de mediados de la pasada centuria, supo apartarse de esa inveterada tragedia que consiste en tomar la vida, todos los aspectos de la vida, en trágico. Y ese unamunesca sentimiento trágico de la vida que ha originado, en los Valdés Leal del Hospital de la Caridad de Sevilla, las expresiones artísticas más próximas al Eclesiastes que puedan darse, y que el Goya de encendida y refinadísima paleta le llevó a pergeñar esos lienzos de su "manera negra", que decoraban su residencia madrileña (la famosa "Casa del Sordo", de la cual partió una madrugada, para tomar apuntes en caliente, de los ajusticiados que serían tema de "Los fusilamientos del Tres de Mayo", traslado pictórico inmortal de la inmortal gesta del pueblo español recobrando su independencia de la opresión napoleónica).

A través de Goya, de su sucesor inmediato, el Eugenio Lucas de las escenas de la Inquisición y, ya en nuestros días, del Gutiérrez Solana replegando su ciencia colorística sobre su desbordado dramatismo, la estela de aquellos "Pequeños Maestros" flamencos le ha llegado, al Rodríguez Luna de estas figuras de la presente exposición, con insoslayable acuidad. La urdimbre patética conjúgase de este modo con la visión sarcástica de una realidad cuyos perfiles el pintor acentúa en ocasiones en análisis tan despiadados como en la figura de la "Dama intolerante", o como en la que queda centrada en la atmósfera palpable del cuadro titulado "Teatro". Actitud clarividente ante el espectáculo diario brindado por la comedia humana, pero siempre impregnada de una efusión que le hace, al artista, solidario de dolores y rebeldías. "El Cojito", verbigracia, es, a la vez que soberbia realización pictórica, obra de infinita piedad.

En resumen, una exposición cuya expresividad patética nos consuela de la frivolidad de tantas otras.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA